EL SIGLO

Redacción y Administración, Rincón 156 y 158 — PORTE PAGO — FUNDADO EN 1863 — Montevideo, Viernes 15 de Enero de 1909

DIRECTOR:
Juan Andrés Ramírez

COLABORADORES:
Doctor Carlos María de Pena.
» Martín C. Martínez.
» Eduardo Acevedo.
» José Irureta Goyena.

Los colaboradores no tienen solidaridad con las opiniones de la dirección, ni ésta con la que aquellos emitan.

Gerente: Andrés Carril

EL SIGLO

Año XLVI--Núm. 13.326

CUESTION CONSTITUCIONAL

No es una cuestión desprovista de importancia, ni deja de ofrecer complicaciones que en un momento dado pudieran revestir cierta gravedad, la resolución interpretativa del artículo 83 de la Constitución dictada por la Asamblea, con motivo de la llegada á nuestras aguas del crucero sueco «Fylgia» y de la visita que á ese barco hizo el presidente de la República. Se consideró por la gran mayoría de nuestros legisladores que no era aplicable al caso, ni lo comprendía en ninguna forma, la disposición del inciso primero de dicho artículo, según la cual «el Presidente de la República no podrá salir del territorio de ella durante el tiempo de su mando, ni un año después; sólo cuando fuese absolutamente preciso, en el caso y con el prévio permiso que exige al artículo 80.»

Descartemos por inconsistente el argumento de la simplicidad y de la inocencia de las tales visitas, necesarias á cada paso en la cortesía internacional, y molestando igualmente á cada paso al Poder Ejecutivo y á la Asamblea. Nadie pone en duda tan claras verdades, pero la experiencia nos permite afirmar que en materia constitucional, lo que hoy es un uso inocente, consagrado por la costumbre y por la práctica, puede muy bien ser la razón que excuse el abuso de mañana. Es también de una suprema sencillez el que al señor presidente de la República se le ocurra tomar cualquier tarde el vapor de la carrera á Buenos Aires, para regresar al día siguiente á la capital. Y no se dejaría por eso de violar abiertamente el precepto constitucional y de sentar un precedente que pudiera ser de funestas consecuencias.

No se trata, pues, de eso. Es necesario precisar con claridad el concepto—apoyándose en los principios del derecho internacional moderno—y resolver el siguiente problema que se plantea: si un buque de guerra extranjero surto en nuestras aguas forma parte del territorio nacional pesando sobre él, en consecuencia, la jurisdicción uruguaya, ó si debe considerársele como no formando parte de aquel, lo que nos llevaría á incluir la visita á dicho barco por el presidente de la República en las previsiones del inciso 1.o del artículo 83. Pues bien: es aquí, precisamente, uno de los pocos casos en que el principio de la ciencia internacional es único. Los navíos de guerra—acéptese el fundamento que se prefiera—permanecen bajo la soberanía exclusiva del Estado de que forman parte. Acéptese, decimos, la ficción anticuada de la extraterritorialidad, considerándose al barco de guerra como una fracción desprendida del territorio de la bandera que lo cubre, ó créase con la moderna doctrina de Perels, que se está, simplemente, en presencia de una fracción del poder y de la autoridad pública del Estado, es lo cierto que al pie del «Fylgia» ó del «Good Hope», ó de cualquier otro navío de guerra, cesan en absoluto el dominio y la jurisdicción nacional é impera innegable la soberanía de una nación extraña.

Para la dificultad que nos ocupa, vaya el presidente de la República á un buque de guerra ó vaya á un país extranjero, estamos en presencia de un caso idéntico. Lo que buscaban los constituyentes, al establecer la regla en cuestión, era que el más alto magistrado del país ejerciese los poderes puestos en sus manos desde un punto del territorio nacional, donde rigiese indiscutible nuestra soberanía, para no exponernos á los visibles peligros de una autoridad, emanando de donde impera una ley extraña,—peligros que una série de constituciones francesas previeron, prohibiendo en absoluto á los altos funcionarios la salida del territorio: ó á las dificultades de cambios y reemplazos frecuentes que entorpecerían la marcha general de la administración. Y la ampliación del inciso, abarcando los cuatro años que dura el período presidencial y un año posterior, prueba es evidente de que les preocupaba también el que hiciese frente á las enormes responsabilidades de su cargo, políticas y civiles, allí donde la ley nacional le alcanzara en toda su plenitud.

Ambas razones, como creemos haberlo demostrado, se aplican exactamente al punto abarcado por la resolución de la Asamblea, que motiva estos comentarios. La jurisdicción extranjera es absoluta en el buque de guerra y debe el Presidente, para ir á él, solicitar la vénia de la Asamblea General, según lo establecido en el inciso 1.o del artículo 83 de la Constitución.

Y no se confunda, para quitar fuerza á nuestra argumentación, el recinto de una legación con el buque de guerra. El concepto de la extraterritorialidad es un concepto anfibológico y, como se ha hecho notar, se aplica á situaciones diversas. El carácter de inviolable y la inmunidad de jurisdicción son, en uno y otro caso, grandemente distintos. Hoy es el día en que ningún tratadista serio acepta la inviolabilidad absoluta de una residencia diplomática, y la ciencia internacional va rápidamente aumentando el número de casos en que la ley nacional debe primar sobre la de la bandera que cubre la legación. No vale, pues, en realidad, esa comparación simplemente efectista, no tan sólo por la situación distinta frente al derecho internacional, en que se hallan los buques de guerra y las legaciones, sinó porque la visita del presidente de la República á la residencia de un ministro diplomático, ni aún en la hipótesis más extrema, pudiera originar los inconvenientes y aún los peligros que en determinadas circunstancias podrían derivarse de su visita á un buque de guerra extranjero.

El caso en que se ha adoptado la resolución expresada no tiene mayor importancia, ya que la seguridad personal del presidente de la República, ni su independencia, ni su responsabilidad ante el país, podían sufrir menoscabo á bordo del «Fylgia». Sin embargo, como medida general, además de no ajustarse muy estrictamente á la constitución, ofrece inconvenientes serios, por lo que convendría que el Cuerpo Legislativo estudiara con calma la cuestión en el período ordinario.

LA ETERNA REVISTA

El Tiempo—

Defiende el proyecto de modificación del reglamento de la Cámara de Representantes, por el cual se establece que las mociones que impliquen alguna modificación ó sustitución á las leyes de impuestos anuales, deben ser formuladas en la discusión general, debiendo ser pasadas á informe de la Comisión conjuntamente con los demás antecedentes, á fin de que la Cámara las tome en cuenta durante la discusión particular.

Y dice con mucha razón:

«No se trata aquí de coartar la discusión ni de suprimirla. Se trata solamente de ordenarla. El objeto perseguido por los diputados que han formulado ese proyecto no es otro que reglamentar la oportunidad en que deben formularse las mociones. ¿Lesiona en algo el procedimiento indicado la libertad y el derecho de discusión? De manera alguna, desde el momento en que los señores representantes conservan íntegra la facultad de presentar enmiendas. Lo que hay es que se trata de que las mociones y enmiendas deben presentarse á tal altura del procedimiento y no en cual otra. ¿Por qué? Pues justamente para evitar posibles errores, frutos, no de la mala intención, que no admitimos ni suponemos, de los señores diputados, sinó de la precipitación con que se obra en la discusión parlamentaria.»

La Democracia—

Habla de la policía en estos términos:

«La policía nuestra debe recibir muchas enseñanzas. Su destino no puede cumplirse sinó realizando el valor moral del funcionario y la corrección de todas sus actitudes.

El pueblo no tiene el carácter de la bestia humana, para que se espere una oportunidad en que brillen sus pasiones ó entusiasmos para atenuar los bríos á base de sable.

El orden no se mantiene excitando á la multitud, las libertades no se dignifican en la agresión. Es preciso un criterio sereno, flotante sobre todas las excitaciones individuales para armonizar todas las relaciones sociales.

Tiene, pues, el doctor Espalter, una magnífica oportunidad de gobierno para aumentar á su carrera cívica un nuevo servicio á la causa pública.

Se confía en la realidad de su palabra y en el éxito de esa evolución lógica del momento actual.»

Fíate en Dios y no corras.

The Montevideo Times—

Habla de las intendencias.

El Diario Español—

Recuerda que la opinión española se puso de parte de Venezuela en el conflicto de esta nación con Holanda.

«Alma española, dice, había de ser la que no estimase que la justicia no era del más fuerte, sinó de aquel á quien correspondiera.

Este hecho, el contraste de la conducta de España con la general conducta, incluso la de los pueblos más afines á Venezuela nos sugiere reflexiones y comentarios á granel: comentarios y reflexiones que por nosotros puede muy bien hacer el lector. Gustosos le brindamos la tarea, ya que no estimamos correcto el que nosotros la realicemos.»

Cómodo es el sistema y ya hemos de aplicarlo.

L'Italia al Plata—

Comenta la noble actitud de Francia con motivo de los infortunios de Italia y dice:

«Come due fratelli imbronciati si riabbracciano e confondono le loro lagrime sul letto di dolore del padre, così il popolo italiano ed il francese hanno inteso fremere nell'intimo loro l'antica scintilla d'affetto.

E questa ha divampato ed ha illuminato col suo fulgore di fratellanza.

Onde dalla sventura si passa ad un ordine superiore di solidarietá e fraternitá e ad una direttiva politica più consona alla natura nostra.

Sono recenti le brighe e le lotte con l'Austria. Il terremoto le ha fatte momentaneamente tacere: in cambio ha fatto sorgere rifulgente l'amore di razza.

E noi ce ne rallegriamo; noi che sentiamo la virtú dei popoli latini.

Noi che t'amammo, o Francia.»

La Tribuna Popular—

Brega porque se mejoren los sueldos de los empleados públicos, y habla así:

«Lo primero que podría y debería hacerse, sin pérdida de tiempo, sería la ya tantas veces anunciada como postergada supresión del cinco por ciento, que constituye un manifiesto abuso y un acto de fuerza. El tal cinco por ciento que nunca debió existir,—jamás, en caso alguno debió prolongarse más allá del día en que se operó la extinción de la deuda llamada de Certificados de Tesorería.

Y adoptada tal resolución, que no constituiría favor alguno, sinó la cesación de una irritante injusticia, sería el caso de que el Poder Ejecutivo, en ocasión del envío á las Cámaras del nuevo proyecto de presupuesto, se preocupara de la adopción de las múltiples y beneficiosas reformas contenidas en la ley de sueldos, proyectada hace muchísimos años y demorado por razones de economía que cada vez resultan más pueriles y ridículas, no solamente por la existencia de los «superávits» recordados, sinó porque hoy el presupuesto asciende á una cantidad infinitamente mayor que si se hubiera sancionado la referida ley, que entraña la desaparición de todas las irregularidades, desigualdades é injusticias existentes en materia de sueldos.»

El Día—

Diserta sobre la catástrofe italiana, con esta conclusión:

«Pero reconozcamos también que los actuales hijos de Italia no han desmerecido en nada de aquellos romanos esforzados que conquistaron al mundo, y que ya en su decadencia concluyeron por conquistarse á sus propios conquistadores. Para sentar esto bástenos con observar la actitud de los pocos que sobrevivieron á la catástrofe,—los que, si tuvieran una contextura orgánica común, huirían despavoridos como de una tierra de maldición. Pues bien, la obsesión general, única de todos aquellos sobrevivientes es no abandonar su terruño,—en un todo semejantes á aquellos sus antecesores, que antes de abandonar la ciudad sitiada preferían perecer hasta el último dentro de sus muros. Hasta los hambrientos rehusan el pan, antes de irlo á buscar en los barcos que han de llevarlos lejos de sus trágicas playas. Todavía se desploman las casas y ya se siente como absoluta la necesidad de reedificar á Messina. De valde que se alegue que será obra de titanes remover los escombros. De valde que se demuestre que la naturaleza del suelo provocará infaliblemente nuevos cataclismos. De valde que se afirme que hasta el estrecho clásico está á punto de dejar de ser estrecho! Por encima de todos los males presentes y de todos los peligros futuros, está la fuerza de la tradición y de la historia, y para servir á una y á otra se reedificará nuevamente la ciudad fatal. Por otra parte, los panoramas que ha escogido la fatalidad para el desenvolvimiento de sus colosales tragedias seísmicas son demasiado bellos—demasiado grandiosos—para que puedan abandonarlos corazones realmente italianos.

Aquí también la tradición y el paisaje hacen que aunque muchos se vayan, los más nos quedemos.

Es un gesto—le vamos tomando gusto á la palabreja—un gesto como cualquier otro.

El Telégrafo Marítimo—

Nos corrige la plana en lo relativo al producto de la renta de Aduana en el año último.

Pero... resulta, como se verá en otro lugar, que el error es suyo y no nuestro.

Vea usted!

El Dr. Irureta Goyena haciendo de las suyas

En Octubre de 1907 el finado Consejo de Instrucción Secundaria y Superior dictó una resolución creando los interventores en la Escuela de Agronomía y Veterinaria con atribuciones análogas á las que desempeñan los Decanos en sus Facultades respectivas.

Fué uno de los interventores nombrados el Dr. Irureta Goyena y le tocó bailar con la más fea, es decir con la Escuela de Agronomía, la más fea evidentemente por la anarquía profunda que reinaba entonces entre sus elementos y por la guerra sin cuartel que algunos de estos habían declarado al Director Dr. Backauss, hombre de competencia, honradez y laboriosidad indiscutibles pero con rasgos de carácter que á menudo le provocaban muy serias resistencias en el seno de la Escuela.

El Dr. Irureta Goyena puso en aquella labor, como en todas las que se le confían, su talento, su noble carácter y su actividad infatigable; puso toda su alma, para decir las cosas en una sola frase. Desde el día en que aceptó el cargo de interventor no se dió un instante de reposo. Descuidó sus intereses y sus tareas profesionales para consagrarse á la Escuela, y su estudio llegó á tomar el aspecto de un consulado alemán, tal era el número de profesores y empleados de esa nacionalidad que celebraban allí sesión permanente para comunicarle sus planes, para contarle sus cuitas, acogiéndose á su inagotable sentimiento de justicia y usufructuando su paciencia más inagotable todavía.

Las tareas abrumadoras que así desempeñaba el Dr. Irureta Goyena eran de carácter honorario. No percibía un centésimo por ellas. Por el contrario, le imponían sacrificios pecuniarios, no solo por los gastos de locomoción que demandaba la asistencia casi diaria á un establecimiento situado en las afueras de la ciudad, sinó porque más de una vez costeó el Dr. Irureta Goyena gastos de la Escuela con su propio peculio. Teniendo en cuenta todo esto, el Consejo en su sesión última resolvió votar á los interventores en las Escuelas de Agronomía y Veterinaria una retribución equivalente al sueldo que como Decanos les hubiera correspondido durante todo el tiempo en que habían desempeñado sus funciones correspondiéndole al Dr. Irureta Goyena, más ó menos, setecientos pesos.

No bien se comunicó al estimado compatriota esta resolución pasó una nota al Director interino de la Escuela de Agronomía Dr. Van de Venne, en la que le dice que aceptando esa recompensa quitaría á su actuación el único mérito que tiene, si es que tiene alguno, ó sea el desinterés, por lo que destina la suma que había de percibir á los laboratorios de dicha Escuela.

Creemos que debe hacerse público ese nuevo rasgo del Dr. Irureta Goyena, digna coronación del papel que ha desempeñado en la institución mencionada.

EL ORO

LA PRODUCCION MUNDIAL

Por primera vez, después de veinticinco años—exceptuando el período de la guerra del Transvaal— la producción mundial del oro de 1907 es inferior á la anterior. He aquí expresado por millones de francos, el valor del oro extraído durante el último cuarto de siglo:

1890	615	1899	1.589
1891	677	1900	1.319
1892	760	1901	1.352
1893	816	1902	1.537
1894	938	1903	1.689
1895	1.030	1904	1.797
1896	1.048	1905	1.951
1897	1.223	1906	2.102
1898	1.486	1907	2.090

Esta última suma se reparte entre los diversos países de esta manera, siendo su valor en millones de francos:

Transvaal	669
Estados Unidos	465
Australia	390
Rusia	111
Méjico	89
Canadá	49
China	59
Rhodesia	58
India	52
Africa Occidental	29
Otros países	119

La producción, que habrá alcanzado á 800 millones después del descubrimiento de las minas de Australia y California, descendió en 1883, á 500 millones. Desde entonces, las explotaciones del Transvaal de los Estados Unidos y de la Australia occidental dieron un rendimiento considerable. En los últimos años no han sido descubiertos nuevos yacimientos, fuera de los de Francia, de producción limitada.

De los antiguos, muchos rinden menos y algunos, como los del Klondyke, están por agotarse.

En el estado actual de las minas la producción gira alrededor de los 2000 millones, los que según los economistas, bastan para las necesidades de la civilización.

La renta de Aduana

Con "El Telégrafo Marítimo"

Al publicar en nuestro número anterior el producto de la renta de Aduana en Diciembre último, manifestábamos que el total de lo producido por esa repartición durante el año que acaba de terminar, era de ps. 13.638.368.96, superando, por lo tanto, en ps. 431.376.13 á la obtenida en 1907. Para comprobarlo publicamos un cuadro comparativo con las cantidades producidas en los doce meses de esos dos años.

Nuestro apreciable colega «El Telégrafo Marítimo», que también ha publicado dicho cuadro, expresa que el aumento de la renta de 1908, comparada con la de 1907, sólo es de ps. 420.771.06, agregando en «negrita», lo siguiente:

«El error en que incurren los colegas al establecer la diferencia del producido entre los años 1907-1908, tiene origen en los que contienen los cuadros oficiales publicados y que nosotros hemos corregido, y luego en que para sus comparaciones han tomado las liquidaciones provisorias, en lugar de las definitivas.»

El colega ha incurrido en una lamentable equivocación, correspondiéndole á él el error que nos atribuye, como pasamos á demostrárselo.

Observando las cantidades de ambos cuadros correspondientes á 1908, vemos que ellas son semejantes, á excepción de la del mes de Octubre, pues mientras en el nuestro se le asigna la suma de ps. 1.047.620.24 (la verdadera renta), en la del colega sólo se le fija pesos 1 036.955.17.

El error padecido por «El Telégrafo Marítimo» tiene su origen, como él mismo lo ha dicho, en los cuadros oficiales publicados «y que nosotros hemos corregido», pues ellos contienen la liquidación provisoria de ese mes y no la definitiva.

Al efecto, transcribimos la liquidación de Octubre, publicada en el número de «El Diario Oficial» de 11 de Noviembre de 1908:

Capital		
Importación	$ 903.007,15	
Exportación	» 52.109,06	$ 955.116,21
Receptorías		
Su producido		$ 81.838,96
Total		$ 1:036.955,17

Esta cifra provisoria, que es la asignada por «El Telégrafo Marítimo» en su cuadro, ha sufrido modificaciones, siendo la liquidación definitiva la indicada por nosotros, ps. 1.047.620.24, como lo puede comprobar el colega en la Teneduría de Libros de la Aduana.

Por otra parte, debemos agregar que las cantidades que ambos hemos asignado á los meses de Noviembre y Diciembre, corresponden á las provisorias, y, por lo tanto, susceptibles de modificaciones, en virtud de no haber dado término todavía la Aduana á las definitivas.

EL CARBON EN NUESTRO PAIS

PERFORACIONES REALIZADAS

Hermosas perspectivas

Hace cosa de año y medio, el arquitecto don Antonio Llambías de Olivar, con motivo de un viaje que realizara á Cerro Largo y á Río Grande, verificó algunos estudios geológicos en diversos terrenos de las regiones citadas, y ellos le hicieron formar la opinión de que en nuestro país, por la calidad del terreno, por los fósiles hallados en él y por varias otras circunstancias, se iba á poder encontrar carbón de piedra de excelente calidad.

Persuadido de la verdad de lo que presentía, decidióse á hacer perforaciones á mano ó sea cateos, por medio de pozos á pico, á fin de corroborar con tal ensayo previo sus suposiciones. Diéronle esos cateos diversas muestras de piedras, esquistos bituminosos, areniscas y fósiles, que estudiados detenidamente,—los fósiles sobre todo—le decidieron á verificar perforaciones más importantes en la Cañada de los Burros, en Cerro Largo, y en otros puntos en que consideró que hallaría el combustible mineral que buscaba. Estas perforaciones, aunque realizadas por los mismos métodos primitivos de las anteriores, fueron llevadas hasta 30 metros con resultado auspicioso porque todo anunciaba la existencia de una cuenca carbonífera.

Pero á esa profundidad surgió el primer inconveniente: una enorme masa de agua, un verdadero río subterráneo, impidió por completo, la prosecución de los trabajos. Era necesario recurrir á procedimientos más perfeccionados, á medios más poderosos y el señor Llambías de Olivar determinó entónces comprar una perforadora á vapor.

Intentó formar con este motivo, una sociedad para proseguir los trabajos. Vistos para ello varios capitalistas, el resultado—da verguenza decirlo!—fué completamente negativo! Da verguenza, pero no extraña, porque ya sabemos lo que son la inmensa mayoría de nuestros hombres de fortuna, nuestros «pobres» capitalistas, que diría Max Nordau...

Hubo en cambio un hombre que tuvo fé en la obra, el señor Juan Méndez Alcain, que se asoció al señor Llambías de Olivar, para continuar los cateos.

Recibida la perforadora, se verificaron los ensayos de ella con todo éxito, en el Centro Rural, de los señores Ponce de León y Dutra, en presencia del entónces ministro de Industrias, el malogrado doctor Cabral, del de Obras Públicas, ingeniero Lamolle, de senadores, diputados, etc.

Constatadas las buenas cualidades de la máquina recibida, fué llevada á su destino en 27 carretas, salidas de Nico Pérez. Una vez armada, procedióse, ya en excelentes condiciones, á continuar el trabajo de perforación, bajo la dirección competente del ingeniero geógrafo, señor José Llambías de Olivar.

Las dificultades que impidieron la prosecución de los cateos á mano, que, como ya hemos dicho, no pasaron de los 30 metros, fueron vencidas por la perforadora mecánica, que pudo trabajar con comodidad hasta una profundidad de 127. Pero cuando había llegado aquí, una nueva vena líquida, de potencia muy superior á la de los precedentes, rompe los caños de portland y las tuberías hechas para contenerla y asciende por el pozo hasta la boca de éste.

Otros hombres que no hubieran tenido fé en la empresa, hubieran abandonado el campo ante obstáculo de semejantes proporciones; pero los que tenían esta obra á su cargo, deciden continuarla á todo trance. Piense el lector lo que significa trabajar en medio de una enorme columna de agua de 127 metros de alto y juzgará en toda su extensión de lo que representa la prosecución de los trabajos en un pozo cuyos caños de revestimiento habían cedido á la presión hidráulica de la corriente subterránea.

Sería cosa larga enumerar las mil peripecias á que la situación anómala dió origen; pero todo pudo darse por bien hecho y bien sufrido cuando á los 145 metros de profundidad logróse dar con una capa de carbón comercial, de un metro de espesor, aproximadamente. No es para decir como se sentirían compensados los que consagraban sus esfuerzos á la árdua labor.

Esto sucedía en Noviembre último. Trajéronse á Montevideo las muestras conseguidas que fueron puestas en evidencia al presidente de la República, á varias personalidades, gerentes de casas bancarias, etc., y mandadas inmediatamente á Estados Unidos y Alemania, en donde especialistas en la materia las someten, en estos momentos, al análisis más exacto y escrupuloso, que no sería posible realizar aquí, á fin de determinar su calidad, número de calorías que pueda desarrollar, etc., etc.

Entre tanto, y á pesar de la enorme presión del agua, que hay que contrarrestar, se continúa trabajando á 167 metros de profundidad y se espera hallar en breve una segunda capa de carbón de mejor calidad que la ya encontrada y más densa todavía.

No se conoce aún con toda exactitud la extensión de la cuenca carbonífera, pues no se ha hecho el número de sondajes que son necesarios para llegar á ese resultado. Con este propósito ha sido pedida otra perforadora que ya está próxima á llegar. Con ella viene un técnico norteamericano, especialista en cuestiones mineras.

Los señores Llambías de Olivar y Méndez Alcain se proponen adquirir una tercera máquina, de mucha mayor potencia que las dos á que nos hemos referido, con el propósito de acelerar el conocimiento perfecto de la cuenca.

Es sabido que la empresa ha obtenido el concurso oficial en forma bastante eficaz, pues, por ley de la nación, se le han acordado al señor Llambías 25.000 pesos como subsidio, por una sola vez. Esto fué obtenido de la siguiente manera: Llegada la primera máquina y hechos, ante los ministros, los primeros ensayos que hemos mencionado, los señores Llambías y Méndez se entrevistaron con el ministro Cabral con el objeto de pedirle el apoyo oficial que en todos los países del mundo no se niega jamás á empresas de esta índole. Encontraron en el ministro, las mejores disposiciones.

Formulado de manera concreta, su pedido, y pasado á informe del Departamento Nacional de Ingenieros, éste se pronunció favorablemente y entonces el Poder Ejecutivo remitió á las Cámaras un mensaje en el que pedía el subsidio que dejamos expresado, para ayudar á hacer los cateos, bajo escala y precio determinado, por metro de perforación hecha.

La Cámara y el Senado accedieron á lo que pedía el Poder Ejecutivo, y en los días en que se extraían las primeras muestras de carbón en la República, se concedía la subvención sin que los que la otorgaban supieran que se producía ese acontecimiento de tanta importancia.

Así es, en efecto. La explotación minera de carbón es de capitalísima importancia para nuestro país, en el que podía llegar á realizar una transformación completa. Es un asunto que merece la atención de todo el mundo y en especial de los Poderes Públicos. El abaratamiento de carbón traerá como consecuencia natural, la implantación de numerosas industrias que encuentran vida cuando pueden disponer, en condiciones económicas, de ese elemento indispensable de fuerza y productor de energía.

Los países que han llegado á la cima del poderío y la prosperidad industriales, y comerciales, por consiguiente, son aquellos que, como Inglaterra, Estados Unidos, Alemania, Francia, Japón, tienen grandes explotaciones carboneras.

El Uruguay, proveyéndose á sí mismo de este combustible, estaría llamado á dar un paso enorme en la senda de los progresos económicos que le prepararían el más espléndido porvenir y le llevarían al mayor grado de prosperidad que es dado imaginar.

Completaremos estos datos diciendo que al frente de los trabajos en Cerro Largo, se encuentra como director técnico, el ingeniero José Llambías de Olivar, que hemos nombrado, como administrador el señor Gualterto Méndez Alcain, y como encargado de las máquinas, el mecánico oriental José María Navajas.

Pondremos á nuestros lectores al corriente de las novedades que haya en este interesante asunto.

La langosta

Trabajos de la Comisión Central

La Comisión Central de Extinción de la langosta, sigue dando cumplimiento á la labor que le confiara el gobierno. Diariamente se reune la mesa para resolver las numerosas consultas que se reciben de los departamentos.

El presidente de la República visitará en estos días las oficinas de la Comisión, para darse cuenta personalmente del estado de la invasión en toda la República. Esta visita se realizará, probablemente, a principios de la semana entrante.

De un momento á otro la Jefatura Política de la capital, constituirá la Comisión Departamental de Montevideo, única que no está todavía en funciones.

Se ha resuelto pasar comunicaciones á algunas departamentales, ordenándoles se haga cumplir la ley en todas las secciones, pues la comisión tiene noticias particulares de que en algunos puntos no se combate la langosta en debida forma. La Comisión Técnica ha empezado á estudiar el proyecto de concurso de máquinas y específicos que se realizará en breve.

Esta tarde á las 4 p. m. celebrará sesión la Comisión Central en su local de costumbre.

El motín del 15 de Enero

(A la memoria de Carlos Lallemand)

Señor director de EL SIGLO:

Puesto que tuvo usted la fineza de conceder hospedaje en las columnas de EL SIGLO, á las líneas que le dirigí el martes último, relativas al 10 de Enero de 1875, me permito rogarle que dé también cabida á esta nueva carta, que tiene por principal objeto enaltecer la memoria de un soldado de honor y de un ciudadano incorruptible.

La luctuosa jornada del 10 de Enero y la actitud procaz y agresiva del comandante don Lorenzo Latorre, jefe entonces del 1.o de cazadores, hizo comprender al doctor Ellauri, Presidente de la República, toda la gravedad de la falta que había cometido al depositar en aquel su ciega é ilimitada confianza.

Comprendió recién, y desgraciadamente ya tarde para el país y para él mismo, que tenían sobrada razón los amigos que le habían denunciado la complicidad de Latorre con Isaac de Tezanos y su vinculación con los jefes militares más señalados por su actitud de insubordinación contra el Gobierno, y su desprecio manifiesto de la ley y de los principios.

Si el doctor Ellauri hubiera seguido el consejo de aquellos amigos, y hubiese separado á Latorre del mando de su batallón, es seguro que hubiese evitado al país la verguenza de aquel año, llamado con razón «el año terrible», que puede decirse se prolongó hasta el 4 de Noviembre de 1886, día en que los derrotados del Quebracho, vencedores en la conciencia popular y dueños de la opinión pública, vieron surgir el famoso Ministerio de la Conciliación, presidido, puede decirse, por el eminente ciudadano don José Pedro Ramírez.

«Del comandante Latorre ni la sospecha admito», había dicho el doctor Ellauri á sus desinteresados consejeros.

Y había ratificado esa ciega y deplorable confianza, cuando Latorre, sabedor de lo que pasaba, fué á pedirle su separación, desciñéndose la espada y colocándola sobre la mesa del Presidente Ellauri, en la casa particular de éste.

El doctor Ellauri, enternecido por aquella demostración hipócrita de sumisión y respeto, tomó en sus manos el cinto y la espada y los colocó personalmente en la cintura del coronel Latorre, abrazándolo efusivamente.

Latorre pagó esa noble actitud de su protector y amigo el doctor Ellauri, con la más negra ingratitud y la más criminal perfidia.

Su conducta el 10 de Enero, fué el punto inicial del motín ominoso que hundió á la República en el lodo y la verguenza.

El 14 de Enero, á las 12 de la noche, la guardia del Fuerte de Gobierno abandonó sigilosamente su puesto, imitando su ejemplo todas las demás destacadas en distintos puntos de la ciudad.

Cuando amaneció el día 15 de Enero, la histórica plaza donde se juró la Constitución el 18 de Julio de 1830, se había convertido en el campamento de la soldadesca amotinada, que vivaqueaba en los fogones, profanando vergonzosamente aquel sitio sagrado para el patriotismo.

En esa Plaza histórica los jefes de la guarnición de Montevideo suscribieron aquel vergonzoso documento, por el cual derrocaban al Presidente Constitucional, y nombraban para reemplazarlo, como gobernador provisorio, á don Pedro Varela, moderno Claudio, destinado á ser el juguete y la víctima de los pretorianos que lo habían proclamado.

He atribuido aquel hecho vergonzoso á los jefes de la guarnición, y he cometido una injusticia que me apresuro á salvar.

No todos los jefes se prestaron ciegamente á servir de puntales al motín de Latorre y de Tezanos.

Hubo entre ellos un soldado de honor, tan modesto como abnegado y tan noble como valiente.

Se llamaba Carlos Lallemand y era jefe del Batallón 3o. de Cazadores.

Nada pudieron contra él los halagos ni las amenazas.

Por eso no figura su nombre al pie del documento que voy á transcribir en seguida, y que dice así:

Señor don Pedro Varela:

Reunidos los abajo firmados con motivo de los acontecimientos que acaban de tener lugar y que son de pública notoriedad, hemos determinado lo siguiente los jefes de los cuerpos reunidos, hemos resuelto nombrar como Gobernador Provisorio al ciudadano don Pedro Varela, el cual esperamos sabrá responder á la confianza que en él depositamos, en nombre del país, á cuyos intereses y aspiraciones legítimas ofrecemos prestar nuestro más decidido concurso.

Montevideo, Enero 15 de 1875.

Alguien dirá, tal vez, que el comandante Lallemand no debió limitarse á la resistencia pasiva y debió oponerse violentamente á la salida de su batallón.

Podrá tener razón quien eso diga. Pero los que vivimos en aquellos días sabemos valorar la conducta del pundonoroso militar.

Por mi parte me basta comparar su actitud de entonces con la de otros jefes superiores, para enaltecer la conducta de Lallemand y reconocer que su resistencia, aún pasiva, constituye un timbre de honor para su memoria.

Y aún aceptando que el reproche fuera justo, recuerden ó sepan los que lo formulen, que el bravo Lallemand se anticipó al juicio de la posteridad plegándose á la revolución tricolor y muriendo como un héroe en la sombría jornada de Palomas.

Su muerte, como la de Carlos Gurméndez en Guayabos, constituye una de esas injusticias que arrancan del alma una blasfemia contra la Providencia.

Y al hablar de Gurméndez tengo que recordar el atentado infame de que fueron víctimas él y otros ciudadanos distinguidos, deportados á la Habana en la bodega inmunda de la barca «Puig».

¿Qué delito habían cometido?

Conteste por mí el poeta:

Quand sous le crime heureux tout languit abattu,
Malheur au citoyen coupable de vertu!

El coronel Courtín, nombrado por Latorre para servir de carcelero á los deportados, corrigió la idea del poeta, diciendo á uno de sus ayudantes, delante de un montón de libros destinado á aquellos.

«Por culpa de esos libros se ven aquí todos esos hombres».

La frase de Courtín pinta gráficamente al representante de la fuerza bruta blasfemando contra la idea y el derecho.

No pensaba así el valiente Lallemand, cuando se batía desesperadamente en Palomas y moría como un héroe defendiendo el honor militar mancillado por los jefes del motín.

Entre tanto, ¿dónde está el monumento levantado á la memoria de Carlos Lallemand?

A falta de él, bien podría renovarse anualmente en el cuartel del 3.o de Cazadores, á la hora de lista, la tocante ceremonia ordenada por Napoleón I en honor del primer granadero de la República: que al citar el nombre de Carlos Lallemand, el soldado más antiguo del cuerpo contestase en voz alta: «¡Muerto sobre el campo del honor!»

Un nacionalista.

ENTIERRO DEL DOCTOR ORTIZ

Sentida manifestación de duelo

Ha causado general y penoso sentimiento la muerte del inteligente y filántropo facultativo doctor Oscar D. Ortiz, médico interno del Manicomio Nacional, cargo que ejercía desde el año 1889 con ejemplar consagración.

El entierro, verificado ayer, fué una imponente demostración de duelo á la que se asoció toda la sociedad. En el cortejo figuraba, casi en masa el cuerpo médico nacional, la mayoría de los estudiantes de medicina, miembros del foro, de la prensa, etcétera.

El director de la Comisión de Caridad, inmediatamente que tuvo conocimiento del fallecimiento del doctor Ortiz, dispuso se comunicara á todas las comisiones delegadas, por medio de una circular, para que suspendieran las tareas de las respectivas oficinas á las 4 de la tarde, á fin de que los empleados pudieran concurrir al entierro.

Cuando el cadáver pasó frente al Manicomio, se hallaban formados tras de la verja que mira al camino Millán todos los asilados y el personal del establecimiento.

En el Cementerio habló el doctor Echepare en nombre de la Comisión de Caridad y de la delegada del Manicomio, despidiendo al amigo con sentidas palabras. He aquí su discurso:

Señores: Vuelven á la madre común los restos del doctor Oscar Ortiz, y al entregar á la Naturaleza su ineludible tributo, debemos constatar con profunda amargura que esta vez es ella tanto más cruel é inexorable cuanto que con macabra voluptuosidad reclama una primicia selecta y en el apogeo de su existencia.

El amigo que abandonamos para siempre al misterio de lo insondable, era uno de los modestos, de los que gustan vivir en la paz de la conciencia, de los que creen que en la batalla de la vida se hace obra excelsa con la labor cuotidiana, honesta, sin otro lema, sin otro norte, sin otra aspiración que el cumplimiento del deber.

Tan lo creía así que víctima de su propia abnegación ha abreviado las últimas horas de su vida permaneciendo obstinadamente en su puesto de trabajo, ya muy enfermo y condenado por la ciencia, con entereza verdaderamente espartana.

Exageradamente sencillo, muy pundonoroso, enemigo de toda vocinglería y de toda ostentación, nunca corrió tras el oropel falaz de los honores. Profesaba la modestia y la honradez de modo tan natural y espontáneo, que encantando cautivaba á su alrededor á la manera de esas flores que exhalan su perfume solamente en las horas tranquilas y lánguidas del crepúsculo.

Se formó en una generación de buenos, dejando bella anamnesis en el claustro universitario por los tiempos que podríamos llamar los tiempos heróicos de nuestra Facultad.

Mas tarde es el primero entre los nacionales que impulsado por sus condiciones inestimables de carácter, adivina, prevé toda una magnánima empresa de bondad y de filantropía á efectuar en el tratamiento, hasta aquella época, excesivo entre nosotros, de los pobres alienados. Y á ellos se dedica por entero, sin reservas, viviendo en su seno, observándolos en su intimidad, compartiendo sus alegrías y sufrimientos, tratando de endulzar estos y exaltar aquellos, consagrando á esta empresa conmovedora todos los días de su vida, todas las fuerzas de su espíritu y la energía inagotable de su carácter sano y ejemplar.

Es así que durante los prolongados años de su verdadero apostolado en el Manicomio fué de los más prontamente convencidos de que la locura es la enfermedad mas digna de solicitud y de compasión, que había allí grandes desgracias que atemperar con un régimen de persuación, creando una atmósfera de cariño y de suavidad y fuerte de tal convicción, á su paso entre los enfermos irradiaba la influencia bienhechora, el consuelo fecundo para aquellas pobres inteligencias sumergidas en gran número en la noche de la alienación, sin que jamás un gesto de impaciencia, una protesta rompiera la uniformidad hermosa de aquella intelectualidad dedicada al sacerdocio médico en medio de un ambiente fértil en contrariedades y sacrificios.

Por eso su desaparición será largo tiempo sentida. Hay relaciones de afectuosidad y gratitud tales, que en la psiquis empobrecida del alienado, como en la del niño, son relaciones imborrables porque ellas entrañan esfuerzos eficaces de protección y de auxilio que solo los necesitados de la mente y los pobres de espíritu pueden apreciar en su debida extensión desde que estos han encarnado en el médico filántropo todo el porvenir que encierra para ellos ó la cura ansiada ó la alegría de una asistencia preñada de esperanzas.

La nota saliente en la vida del Dr. Ortiz fué la hombría de bien. En el cumplimiento de sus deberes profesionales, desplegó siempre una exactitud y una verdad encomiable, mostrando en sus relaciones con sanos y enfermos una caballerosidad por todos reconocida y tal que baja á la tumba rodeado de la tristeza y simpatía generales que solo conquistan y merecen aquellos privilegiados, inaccesibles á las pequeñeces mundanales, que no han tenido nunca enemigos porque solo conocieron y solo practicaron el bien.

En el seno de sus superiores y de sus amigos, deja el doctor Ortiz con el penoso sentimiento de su prematura desaparición, el recuerdo fragante y puro de su bondad sin límites y también el recuerdo afectuoso del siempre cumplido caballero, justo y sin tacha.

En nombre de la H. Comisión de Caridad y de la Delegada del Manicomio, y en el mío propio, cabeme el triste deber de ofrecer á su memoria una guirnalda de siempre vivas y violetas.

Un grupo de amigos del doctor Ortiz en vista de la situación precaria en que queda la señorita Celina Ortiz, hermana del extinto, han resuelto nombrar en comisión a los señores doctor Alfredo Vidal y Fuentes, doctor José Repetto, José M. Uriarte, Fermín Artagaveytia y Alfredo Bocage para correr con todo lo relativo á una suscripción que se iniciará en estos días.

Entendemos que la Comisión Nacional de Caridad secundará esta iniciativa ó tomará otra concurrente, teniendo en cuenta que el doctor Ortiz prestó 24 años de abnegados servicios en la asistencia hospitalaria.

AVISOS COMERCIALES

(Ley 26 de Septiembre de 1904)

FONDA VENDIDA—Al comercio y al público, participo que he contratado vender á favor de don Tiburcio Larrea y C.a las existencias de mi casa de negocio sito en la calle Sierra núm. 26 de esta ciudad, á los efectos de lo que prescribe la ley del 26 de Septiembre de 1904 se notifica á todos los que se consideren mis acreedores para que dentro el plazo de 30 días se presenten en la indicada casa con los justificativos de sus créditos para serles satisfechos. Vencido que sea dicho término el comprador queda exento de toda obligación y responsabilidad.—Montevideo, Enero 7 de 1909.—Esteban Secco. 63fb.13.

AL PUBLICO—Hacemos saber que desde el día 3 del corriente mes se ha hecho cargo del activo y pasivo del «Gran Restaurant Bolognese y Pensión Montevideo» situada en la calle Rincón núm. 149 el señor Victor Lugaresi, siendo de su cargo exclusivo el pago de las cuentas contraídas hasta esa fecha por dicha casa.—Montevideo, Enero 5 de 1909.—Sangiorgi y C.a. 67en30.

VENTA DE FARMACIA—Teniendo comprometido vender á don Pedro Bonaso mi farmacia establecida en la calle 18 de Julio núm. 781 esquina Defensa de esta ciudad, para escriturar á los treinta días á contar de mañana, convoco á mis acreedores para que dentro de ese tiempo se presenten á dicha farmacia con los respectivos justificativos, para tomar cuenta de ellos y arreglar el pago antes de la escrituración.—Montevideo, Enero 2 de 1909.—Eligio Olivera. 65en30.

EL QUE SUSCRIBE—Pone en conocimiento del público que ha prometido vender á don Juan Ursi el almacen y despacho de bebidas que tiene establecido en la calle Larrañaga núm. 31 y á los efectos de lo dispuesto en la ley de 26 de Setiembre de 1904 hace esta publicación por el término de veinte días, para que todos aquellos que se consideren mis acreedores se presenten en el domicilio indicado á recibir el importe de los créditos.—Montevideo, Enero 5 de 1909. —Francisco Camacho. 49en26.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO—Participo que con este fecha he prometido vender á don Serafín Gravano, la casa de negocio que en el ramo de Joyería tengo establecida en la calle Sarandí núm. 369 en esta ciudad y á los efectos de la ley hago esta publicación.—Montevideo, Enero de 1909.—Benito Basso. 51en29.

ALMACEN VENDIDO—Al comercio y al público, participo que he contratado vender á favor de Mariano Marletti y Hno. las existencias de mi casa de negocio sito en la calle Avenida Garibaldi núm. 548 esquina Aldea de esta ciudad, á los efectos de lo que prescribe la ley del 26 de Septiembre de 1904 se notifica á todos los que se consideren mis acreedores para que dentro el plazo de 30 días se presenten en la indicada casa con los justificativos de sus créditos para serles satisfechos. Vencido que sea dicho término el comprador queda exento de toda obligación y responsabilidad.—Montevideo, Enero 4 de 1909.—Domingo Mazzoni. 31en28

FONDA VENDIDA—Al comercio y al público, participo que he contratado vender á favor de don Emilio Campos las existencias de mi casa de negocio sito en la calle Piedras núm. 19 de esta ciudad, á los efectos de lo que prescribe la ley del 26 de Septiembre de 1904 se notifica á todos los que se consideren mis acreedores para que dentro el plazo de 30 días se presenten en la indicada casa con los justificativos de sus créditos para serles satisfechos. Vencido que sea dicho término el comprador queda exento de toda obligación y responsabilidad.—Montevideo, Enero 4 de 1909.—Eduardo Repetto. 35en28.

DISOLUCION DE SOCIEDAD — Comunicamos al público y el comercio, que de común y amigable acuerdo hemos resuelto disolver la sociedad comercial que gira en esta plaza bajo la razón de Miguel Mallada y Cia., en el ramo de instalaciones y artefactos de electricidad, con casa establecida en esta ciudad, calle Juncal núm. 116: quedando todo el activo y pasivo de dicha sociedad á cargo del socio don Miguel Mallada. Se hace esta publicación á los efectos de la ley de 26 de Setiembre de 1904.—Montevideo, Enero 2 de 1909. — Miguel Mallada.—Adolfo A. Scapusio. 7en27

ALMACEN VENDIDO — De conformidad con la ley de 26 de Setiembre de 1904, se hace saber á los que se consideren con derecho que con esta fecha se ha suscrito un compromiso por el cuál el señor Francisco Clerc comprará á don Francisco Priore el almacén que este posee en la calle Joaquin Requena núms. 35 y 37 de esta ciudad.—Montevideo, Enero 2 de 1909.—Francisco Priore. 29ene27

AL COMERCIO — Se hace presente que por escritura que con esta fecha autorizó el escribano don Enrique Acosta, ha quedado disuelta, de común acuerdo, la sociedad que teníamos constituída en el ramo de taller de joyería y platería, situado en la calle Bartolomé Mitre núm. 178, quedando á cargo del socio Santiago Ferrando el activo y pasivo. A los efectos de la ley 26 de Setiembre de 1904, se hace esta publicación. —Montevideo, Enero 2 de 1909. —Santiago Ferrando —José Lucine. 28fb9

ALMACEN VENDIDO—Al comercio y al público, participo que he contratado vender á favor de don Rosendo Pico y C.a las existencias de mi casa de negocio sita en la calle Maldonado núm. 656 de esta ciudad, á los efectos de lo que prescribe la ley del 26 de Septiembre de 1904 se notifica á todos los que se consideren mis acreedores para que dentro el plazo de 30 días se presenten en la indicada casa con los justificativos de sus créditos para serles satisfechos. Vencido que sea dicho término el comprador queda exento de toda obligación y responsabilidad.—Montevideo, Enero 3 de 1909.—José Garriga. 9en28.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO —Participo al comercio y al público en general que he vendido á don Angel Oliveri la casa de comercio que bajo mi firma giraba en el Alferez, 8.a sección judicial del departamento de Maldonado, y con arreglo á la ley de 26 de Setiembre de 1904 hago esta publicación á sus efectos. —Alferez, Enero 2 de 1909. —Santiago Oliveri. 17en27

VENTA DE PANADERIA—Participo al público y al comercio que por documento privado de esta fecha me obligué á vender á favor de los señores Manuel Fernandez y Antonio Cabezas mi casa de negocio en el ramo de panadería titulada «Panadería San José», situada en esta ciudad calle San José 88 esquina Convención. Los que tengan cuentas pendientes se servirán pasar por el indicado local con los justificativos respectivos, todos los días hábiles, para serles abonados sus créditos. Pasado el plazo de ley los compradores quedan libres de toda responsabilidad.—Montevideo, Enero 2 de 1909. —José Staricco. 24ene27

DISOLUCION DE SOCIEDAD—Gabriel Terra, Sebastian San Martín y Emilio Segond propietarios del Establecimiento Oxhídrica Uruguaya situado en la calle Bernardo Berro (Prado) avisan al comercio y al público en general que han resuelto de común acuerdo disolver la sociedad que constituyeron para la explotación y fabricación del oxígeno é hidrógeno quedando á cargo del activo y pasivo que pertenecían al socio S. San Martín el doctor Gabriel Terra. En cumplimiento de lo dispuesto por la ley del 26 de Setiembre de 1904 se notifica por este aviso á los que se crean con derechos contra la expresada sociedad ya sea en calidad de acreedores ó en cualquier otro concepto á que se presenten con los justificativos dentro del término de 30 á contar desde esta fecha á la calle Buenos Aires 249.—Montevideo, Enero 1.o de 1909.—S. San Martín—Gabriel Terra y Emilio Segond. 2801en24.

ALMACEN VENDIDO—Al comercio y al público, participo que he contratado vender á favor de Fernandez y Souto las existencias de mi casa de negocio sito en la calle Paysandú núm. 32 esquina Florida de esta ciudad, á los efectos de lo que prescribe la ley del 26 de Septiembre de 1904 se notifica á todos los que se consideren mis acreedores para que dentro el plazo de 30 días se presenten en la indicada casa con los justificativos de sus créditos para serles satisfechos. Vencido que sea dicho término el comprador queda exento de toda obligación y responsabilidad.—Montevideo, Diciembre 23 de 1908.—Malaquías Scarani. 2792en28.

SE PREVIENE—A los acreedores de la Botica de don Mario Legar que el establecimiento ha sido vendido á don Manuel Rodriguez y que deben presentarse al albacea dentro del término de la Ley para que se les reconozcan sus créditos.—Alfredo Vasquez Varela, Albacea. 108fb2.

VENTA DE CONFITERIA—Pongo en conocimiento del público y del comercio que he prometido en venta, el establecimiento que en el ramo de Confitería y Café tengo en el Cordon de esta ciudad, calle 18 de Julio núm. 612, denominado «El Mallorquin». A los efectos de la Ley de 26 de Septiembre de 1904 se hace esta publicación para que los que se consideren acreedores se presenten á hacer efectivos sus créditos dentro de 30 días, en el establecimiento indicado.—Montevideo, Diciembre 29 de 1908.—Gabriel Roca. 2794en28.

VENTA DE ALMACEN—Participo al público y al comercio que he prometido vender ante el escribano doctor Pedro F. Albuquerque el establecimiento de almacen y despacho de bebidas que poseo en el camino de Castro núm. 166 de esta ciudad á favor de don Basilio Ulhurbaru. Deben los acreedores pasar á cobrar sus créditos dentro de 30 días bajo apercibimiento de lo que dispone la ley 26 de Setiembre de 1904.—Montevideo, Diciembre 30 de 1908.—Máximo Colombo. 2795-en.24.

AL PUBLICO—A los efectos de la ley respectiva, hacemos saber que hemos vendido á los señores Macchidani y Rey nuestro negocio de carnicería situado en la Avenida Garibaldi esquina Marsella de esta ciudad. Domicilio para que se presenten los acreedores ó interesados dentro de 30 días de la fecha: en el mismo negocio á venderse.—Montevideo, 8 de Enero de 1909.—Vescovi y Barzaghi. 117fb5.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO — Cumpliendo la disposición legal de 26 de Setiembre de 1904, se hace saber que á contar desde el 30 de Junio último y según escritura pasada con esta fecha ante el escribano don Juan A. Perelló, se ha separado amistosamente de la Sociedad Marexiano y Cia. de esta ciudad, el socio don Juan B. Gandolfo. — Montevideo, 24 de Diciembre de 1908. — Marexiano y Cia.—Juan B. Gandolfo. 133fb5

JUDICIALES

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de Canelones doctor don Luis Benvenuto y de acuerdo con lo que establecen los artículos 45 y 2.o número 5 de la Ley de Divorcio vigente, se cita, llama y emplaza á don Angel Macaroni para que dentro del término de noventa días, comparezca á llenar el requisito de la conciliación á estar á derecho en los autos que le ha promovido su esposa doña Higinia A. Gonzalez sobre divorcio, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. A la vez, se intima al propio don Angel Macaroni, para que dentro del indicado término, vuelva al hogar constituído con la demandante, y que ha abandonado.—Guadalupe, Octubre 29 de 1908.—Sebastian M. Sagarra, actuario. 2342fb13-1909.

EDICTO—Por mandato del Señor Juez Ldo. de lo Civil de 2.o turno doctor don Alfredo Furriel, se hace saber al público la apertura de la sucesión de doña Catalina Paglietini de Sivori á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de treinta días bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Diciembre 23 de 1908.—Andres R. Chipito, Actuario. 2724en27.

EDICTO—Por disposición del Señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules se hace saber al público la apertura de las sucesiones de don Diógenes José de Urquiza y Eloisa Illa de Urquiza citándose á la vez á los que se consideren acreedores de las mismas ó interesados en ellas por otro concepto, para que dentro del término de 90 días comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Diciembre 24 de 1908.—Juan P. Musto, Escribano Público. 2744mz30.

RECTIFICACION DE PARTIDA—Por disposición del Señor Juez Ldo. Departamental doctor don Jaime Cibils Larravide se hace saber: Que ante este Juzgado se ha presentado don Rafael Martinez solicitando la rectificación de la partida de nacimiento de su hijo Raúl por cuanto en ella aparece del sexo femenino en vez de masculino que le corresponde. Se hace esta publicación á los efectos del artículo 74 de la Ley de Estado Civil.—Montevideo, Diciembre 7 de 1908.—Avelino Barbot, Actuario. 2663en17.

EDICTO JUDICIAL—Por disposición de S. S. el señor juez letrado departamental de Tacuarembó doctor don Pedro Aladio, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don José Suárez citándose y emplazándose á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados á su fallecimiento, para que se presenten á deducirlos ante este Juzgado con los justificativos del caso, dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que por derecho corresponda.—San Fructuoso, Diciembre 17 de 1908.—José R. Lopez. 2699-F.22.

EDICTO—Por disposición del Señor Juez Ldo. de lo Civil é Intestados de 1er. turno doctor don Exequiel G. Pérez, se hace saber al público la apertura de la sucesión de doña Teresa Marquez de Fernandez citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de 30 días comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon 63, á deducirlos.—Montevideo, Diciembre 22 de 1908.—Antenor R. Pereyra, Escribano Público. 2709en22.

EDICTO—Por disposición del Señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Augusto Johnsen, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de 90 días comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Noviembre 21 de 1908.—Juan P. Musto, Escribano Público. 2428en26.

EDICTO—Por disposición del Señor Juez Letrado de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Antonio Margiotta citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de 90 días comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. —Montevideo, Noviembre 18 de 1908.—Juan P. Musto, Escribano Público. 2418en26.

EDICTO—Por mandato del Señor Juez Letrado Departamental doctor don Amaro Carve Urioste se cita, llama y emplaza á don Angel R. Kammermann para que por sí ó por apoderado constituido en legal forma comparezca ante este Juzgado dentro del término de noventa días á estar á derecho en el juicio que por embargo preventivo le ha iniciado el Banco de la República, bajo apercibimiento de nombrarsele defensor de oficio.—Paysandú, Diciembre 18 de 1908.—Jesús Gil, Escribano Público. 2734ab8.

EDICTO—Por disposición del Señor Juez Ldo. de lo Civil de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules se hace saber al público la apertura de la sucesión de doña María Perazo citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de 90 días comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Diciembre 19 de 1908.—Juan P. Musto, Escribano Público. 2738en28.

EDICTO—Por disposición del Señor Juez Ldo. de lo Civil é intestados de 1er. turno doctor don Exequiel G. Perez, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Sebastian San Martín, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon 63, á deducirlos.—Montevideo, Diciembre 24 de 1908.—Antenor R. Pereira, Escribano Público. 83vfb.16.

AVISO JUDICIAL—Por disposición del Señor Juez Ldo. de Comercio de 2.o turno doctor don Luis M. Gil se hace saber al público que el comerciante de esta plaza D. Damian Costa ha solicitado la homologación del siguiente concordato extrajudicial. Convenio: Los abajos firmados acreedores del señor Damian Costa en vista del estado presentado por dicho señor han acordado hacerle una rebaja del cincuenta por ciento sobre sus créditos en contra del mismo que son como sigue: Josefa Cipalli ps. 200.00, Francisco Costa 529.95, Benjamin J. Solari 392.00, Bialde Hnos. 209.95, Iribarne Piqué y C.a 415.18, Félix Alder 107.91, Julio Lansac é hijos 426.02, Staudt y C.a 386.06, Comaschi Castro y C.a 38.63, José Capo é hijo 86.49, Jules Herner 386.88, Luis Fidanza 150.09, Miqueo Hnos. y Arigon 2394.34, J. A. Deville 712.50, Sebastian Sturla 272.00, P. Bauer y C.a 516.26, A. B. Gardella 44.96, Francisco Damarumma 34.92, Carlos Costa 108.12, P. U. Gardiner 268.50. Suma: ps. 7660.54. El Sr. Damian Costa se compromete á pagar el 50 o/o de dicho importe por partes iguales en 5 plazos de 6, 12, 18, 29 y 30 meses siendo la primera entrega el 21 de Julio de 1909 á cuyo efecto firmará vales á favor de la misma y á nombre de los señores Miqueo Hnos. y Arigon, quienes se harán cargo de los mismos para su cobro y prorrateo, este convenio después de firmado por deudor y acreedores quedará en poder de Miqueo Hnos. y Arigón. Llevado á creer lo convenido se repondrá el sellado correspondiente. Para constancia firman el presente en Montevideo á 14 de Noviembre de 1908.—Damian Costa, Miqueo Hnos. y Arigón, Benjamin J. Solari, pp. J. A. Deville, F. A. Larghi, Bialde Hnos., F. Costa, José Capo é hijo, Josefa Cipalli, Sebastian Sturla, Francisco Danmarumma, F. W. Gardener, pp. Jules Hernnar, pp. Felix Adler, O. Tephar, A. Saralta, pp. Staudt y C.a, sigue una firma ilegal. Y á los efectos de lo dispuesto por el artículo 1525 del C. de Comercio se hace esta publicación.—Montevideo, Diciembre 24 de 1908.—Salvador Agaerrebere, Escribano Público. 84en31.

ESPECIALES

LECCIONES DE FRANCES Y LITERATURA—Señora y Señorita Fontaines de Paris—Calle Mercedes 262—Inscripciones Lunes y Jueves de 4 á 6. 2340pm.

CASA DE HUESPEDES—La «Belle Hélene», calle Florida, núm. 161. Piezas desde ps. 0.50 por día, hasta 2.00. Está abierta toda la noche. Montevideo. Teléfono núm. 1955 (Central). 2654 Enero 10.

ANTONIO FRANCISCO MARIANTE
Despachante de Aduana, Consignatario y Comisionista, se encarga de negocios en la frontera, giros sobre el Brasil, ventas de campos y ganados.—Agencia Rural—Santa Ana do Livramento—(Rivera). 1431jl11v15en1909.

CIGARRILLOS MONTEVIDEO—Borro y Pisano—Calle Canelones 169—Montevideo. 2421nov21pm.

HIPOTECAS—Véase al comisionista Gibbs—Bolsa de Comercio. 1231.

SE HA PERDIDO—Usted más de una oportunidad por no conocer el restaurant Chateaubriand, calle Pereira núm. 30 (Pocitos), donde hay piezas á todas horas, desde 1 peso en adelante. Se puede entrar en coche por la calle Rivera 425. Teléfono: Uruguaya 539 (Cordón). 2655-Enero 10.

VACAS LECHERAS—Con cría chica de raza holandesa y cruzadas con Durham hay en venta todo el año en la Estancia Santa Cándida de José R. Linares en Casupá. Tratar en el establecimiento ó en la ciudad Misiones 122a. 2678en18.

PROFESIONALES

ABOGADOS

Eduardo Acevedo—Ha trasladado su estudio á la calle Treinta y Tres número 183. 97ab1pm.

Pablo De María—Abogado—Estudio: calle Sarandí 176.

Martin C. Martinez—Abogado—Calle Mercedes 18.

José Pedro Ramirez—Abogado—Calle Rincón núm. 63.

Juan Andrés Ramirez—Abogado—Plaza Zabala 45. 119 pm.

Alberto A. Márquez—Abogado—Buenos Aires núm. 254.

Cárlos María de Pena—Abogado—Ha trasladado su estudio, Rincón 39a. pm.

Juan Aguirre y González—Abogado—Estudio: Misiones 226. 2217vnov30.

Federico Escalada—Abogado—Ha trasladado su estudio á la calle Misiones núm. 200.—Horas de estudio: todos los días hábiles de 9 á 11 a. m. y de 2 á 5 p. m. 580mz10pm.

Gonzalo Ramirez y Jacinto Casaravilla—Han trasladado su estudio á la calle Rincón 68. 155-pm.

Gabriel Terra—Abogado—Se dedica especialmente á asuntos comerciales. Estudio: Buenos Aires 240. pm.

Adolfo Artagaveytia—Abogado—Ha trasladado su estudio á la calle Buenos Aires núm. 120. 181-pm.en.29.

Emilio Payssé—Abogado—Ha trasladado su estudio á la calle Zabala número 194. 1770 pm.

José L. Mullin—Abogado—Estudio 18 de Julio núm. 72. fb10-1909.

Eduardo Roubaud—Abogado—Estudio Rincon 86.—Casa particular Avenida La Paz 348. 2378dic31-1909.

MEDICOS

Doctora Paulina Luissi—Jefe Adjunto de Clínica Ginecológica—Atiende exclusivamente señoras y niños—Consultas de 2 á 4—Rio Negro 240.—Teléfono Uruguaya 1527.

Doctor Merquio—18 de Julio 311—Consultas de 2 á 4. 1069-my.18.

Consultas de 1 á 4—**Doctor Pascual Vero**—Especialista en oídos, nariz y garganta, trasladó su consultorio en la Avenida General Rondeau núm. 57. 1076-pm.

Doctor L. Thevenin—Especialista en enfermedades de la piel, cuero cabelludo y sífilis. Laboratorio completo para las aplicaciones médicas de los rayos X.—Consultas de 1/2 á 3 1/3. Mercedes 127. Telf. Uruguaya 1419. 1985-st.24 pm.

Doctor Enrique Figari—Medicina general—Andes 221—Consultas de 12 á 2 1/2 p. m. 1573jl3.

Doctor Eduardo Martinez—Médico Cirujano de la Facultad de París. Consultas de 1 á 3.—Soriano núm. 146. 264-pm.

B. Delger—Médico Cirujano—Con preferencia enfermedades de las vías génito-urinarias, riñon, vejiga y uretra.—Consultas: de 3 á 6 p. m.—Calle Rincón 182.

Doctor Pedro J. Martino—Especialista en las enfermedades de oídos, nariz y garganta. —Ha trasladado su consultorio á la calle Colonia 2[illegible].

Establecimiento médico balneario Doctor De León—Tratamiento de las parálisis, nuevralgias, histerismo, neurastenia, ataxia, arterioesclerosis, reumatismo, diabetis, dispepsias y colitis.—Plaza Libertad núm. 40. 940-pm.

Doctor Manuel Quintela—Oído, nariz y garganta. Ha trasladado su consultorio á la calle Rio Negro 214. 990-pm.

Salterain J. de—Doctor Oculista—Consultas particulares de 2 1/2 menos los jueves y días festivos.—Canelones número 269.

Juan B. A. Faravelli—Médico-Cirujano—Se dedica preferentemente á las enfermedades de la vista—Consultas de 2 á 5 p. m.—Juan Carlos Gomez 116—Plaza Matriz. 2055nov14.

Doctor Juan Fleurquin—Especialista en las enfermedades de los niños. Ha trasladado su consultorio á la Avenida de la Paz número 200. Consultas: de 1 á 3 p. m.—Teléfono: La Uruguaya. 2867-pm.

Doctor Eduardo Lorenzo—De la Facultad de Medicina de Paris—Especialista en las enfermedades de las vías génito-urinarias, riñón, vejiga, próstata, uretra.—Trasladó su consultorio á la calle Arapey núm. 105.—Consultas de 1 y 1/2 á 4 p. m. 2513dic2pm.

Doctor Juan Servetti Larraya—Médico—Tratamientos especiales para la curación radical del reumatismo y de la sífilis. Horas de consulta de 1 á 3. p. m., 18 de Julio 542a. 197-pm.

Doctor Bado—Especialista—Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñón, vejiga y uretra. Rincón 255. Consultas de 1 1/2 á 5. 2048ag28pm.

Doctor Eugenio Piaggio—Médico-Cirujano—De regreso de su viaje á Europa, ofrece al público sus servicios.—Calle Buenos Aires 21. Consultas particulares todos los días á las 2 de la tarde. 2554-F.28.

A. Isola—Doctor Oculista—Especialista en las enfermedades de la vista. Consulta todos los días de 2 á 5 p. m., menos los jueves y domingos.—Calle Colonia núm. 101a.—Teléfono La Uruguaya 1416. 1861st17v17dc.

Arturo Lussich—Medicina General y niños—Bartolomé Mitre 25a.—Consultas de 1 1/2 á 3 1/2.

Doctor J. Rosendo—Especialista en las enfermedades de la piel, sífilis y venéreas.—Consultas de 1 á 3.—Convención núm. 130. 97-Fb.8.

INGENIERO

José Serrato—Ingeniero—Ha reabierto su estudio—Solís 28. 1960nv28.

DENTISTAS

Emilio Laguardia—De regreso de su viaje á Europa ha reanudado sus tareas profesionales en el consultorio odontológico de los Hermanos Laguardia.—Avenida 18 de Julio núm. 292. 2310-nov.14-pm.

Ernesto Cardellino— Cirujano-Dentista —Consultas de 9 a. m.—Trasladó su consultorio á Soriano 159 b. 3336perm.

Angel Guerra y R. Bonaba—Cirujanos Dentistas—Consultas de 8 a. m. á 5 p. m.—Calle Arapey núm. 114 esquina Colonia. 2770-pm.

John S. Burnett—Cirujano-Dentista sistema americano—Ha reabierto permanentemente su estudio.—Sarandí número 303. 1810-pm.

PARTERAS

María C. de Destefani—Partera—Recibe pensionistas, Paysandú 444 esquina Minas.—Consulta de 1 á 3 p. m.—Telef. Uruguaya 1460 (Cordón). 2320dic12.

Angélica Andreoti—Partera—Ofrece sus servicios profesionales en la calle Cerro Largo núm. 507a. 2en31.

GENERALES

Universidad de Montevideo

Montevideo, Enero 14 de 1909.

Convócase á los estudiantes de la Facultad de Matemáticas que hayan rendido exámen durante el año 1909, para la elección de un miembro del Consejo de dicha Facultad, que se efectuará el día 29 del corriente, á las 5 p. m., en el local de la Facultad expresada.

El acto será presidido por el catedrático señor Juan Monteverde, recibiéndose de los votos desde la hora indicada hasta las 5 y 30 p. m.

Los estudiantes que quieran ejercer el derecho de voto, deberán obtener en la Secretaría General, los de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, y los demás en la secretaría de la Facultad respectiva, un certificado que acredite que se hallan en las condiciones exigidas por el artículo 4.o de la ley de 31 de Diciembre de 1908.

Dicho certificado deberá ser depositado en la urna, conjuntamente con el voto de la persona á quien se refiera, anulándose toda balota que no vaya acompañada por ese documento.

La secretaría general y las secretarías de las Facultad de Matemáticas y Medicina expedirán los certificados desde el 16 del corriente hasta la víspera de la elección en que hayan de hacerse valer, á cuyo efecto funcionarán dichas oficinas de 10 á 12 de la mañana y de 4 á 6 de la tarde.

Pablo De María, Rector.
Juan Andrés Ramirez, Secretario general. 157en29

Montevideo, Enero 14 de 1909.

Convócase á los señores Arquitectos para la elección de un miembro del Consejo de la Facultad de Matemáticas, que se efectuará el 30 del corriente, á las 5 p. m., en el local de dicha Facultad.

El acto será presidido por el señor Catedrático don Juan P. Gianelli y los votos se recibirán desde la hora indicada hasta las 5 y 30 p. m.

Pablo De María, Rector.
Juan Andrés Ramirez, Secretario general. 155en30

Montevideo, Enero 14 de 1909.

Convócase á los señores agrimensores para la elección de un miembro del Consejo de la Facultad de Matemáticas, que se efectuará el 30 del corriente, á las 5 p. m., en el local de dicha Facultad.

El acto será presidido por el señor catedrático don Juan Monteverde, y los votos se recibirán desde la hora indicada hasta las 5 y 30 p. m.

Pablo De María, Rector.
Juan Andrés Ramirez, Secretario general. 156en30

Montevideo, Enero 14 de 1909.

Convócase á los señores ingenieros para la elección de tres miembros del Consejo de la Facultad de Matemáticas, que se efectuará el 30 del corriente, á las 5 p. m. en el local de dicha Facultad.

El acto será presidido por el Decano de la misma, y los votos se recibirán desde la hora indicada, hasta las 5 y 30 p. m.

Pablo De María, Rector.
Juan Andrés Ramirez, Secretario general. 154en30

Montevideo, Enero 14 de 1909.

Convócase á los señores profesores de la Facultad de Matemáticas y á los sustitutos de la misma que se encuentran en ejercicio de sus funciones, es decir, que concurren á la Universidad, de acuerdo con las disposiciones reglamentarias (art. 4.o de la ley de 31 de Diciembre de 1908), para la elección de cuatro miembros del Consejo de la referida Facultad, que se efectuará el 29 del corriente, á las 5 p. m. en el local de dicha Facultad.

El acto será presidido por el señor decano de la misma y la recepción de votos comenzará á la hora expresada, terminando á las 5 y 30 p. m.

Pablo De María, Rector.
Juan Andrés Ramirez, Secretario general. 153en29

Montevideo, Enero 14 de 1909.

Convócase á los estudiantes de la Facultad de Medicina que hayan rendido exámen durante el año 1908 para la elección de un miembro del Consejo de dicha Facultad que se efectuará el día 29 del corriente, á las 5 p. m. en el local de la Facultad expresada.

El acto será presidido por el catedrático más antiguo de la Facultad, doctor Serratosa, recibiéndose los votos desde la hora indicada hasta las 5 y 30 p. m.

Los estudiantes que quieran ejercer el derecho de voto deberán obtener en la Secretaría General los de la Facultad de Derecho y Ciencias sociales y los demás en la Secretaría de la Facultad respectiva, un certificado que acredite que se hallan en las condiciones exigidas por el art. 4.o de la Ley de 31 de Diciembre de 1908.

Dicho certificado deberá ser depositado en la urna conjuntamente con el voto de la persona á quien se refiera, anulándose toda balota que no vaya acompañada por ese documento.

La Secretaría General y las Secretarías de las Facultades de Matemáticas y Medicina expedirán los certificados desde el 16 del corriente hasta la víspera de la elección en que hayan de hacerse valer, á cuyo efecto funcionarán dichas oficinas de 10 á 12 de la mañana y de 4 á 6 de la tarde.

Pablo De María, Rector.
Juan Andrés Ramirez, Secretario general. 152en29

Montevideo, Enero 14 de 1909.

Convócase á los señores Dentistas, para la elección de un miembro del Consejo de la Facultad de Medicina, que se efectuará el 29 del corriente, á las 5 p. m. en el local de dicha Facultad

El acto será presidido por el profesor Señor A. Sierra y los votos se recibirán desde la hora indicada hasta las 5 y 30 p. m.

Pablo De María, Rector.
Juan Andrés Ramirez, Secretario general. 151en29

Montevideo, Enero 14 de 1909.

Convócase á los señores Farmacéuticos para la elección de un miembro del Consejo de la Facultad de Medicina que se efectuará el 29 del corriente, á las 5 p. m., en el local de dicha Facultad.

El acto será presidido por el profesor Sr. Guiglemette y los votos se recibirán desde la hora indicada hasta las 5 y 30 p. m.

Pablo De María, Rector.
Juan Andrés Ramirez, Secretario general. 150en29

Montevideo, Enero 14 de 1909.

Convócase á los señores Médicos para la elección de tres miembros del Consejo de la Facultad de Medicina, que se efectuará el 29 del corriente, á las 5 p. m. en el local de dicha Facultad.

El acto será presidido por el señor Decano de la misma, y los votos se recibirán desde la hora indicada hasta las 5 y 30 p. m.

Pablo De María, Rector.
Juan Andrés Ramirez, Secretario general. 149en29

Montevideo, Enero 14 de 1909.

Convócase á los estudiantes de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales que hayan rendido exámen durante el año 1908, para la elección de un miembro del Consejo de dicha Facultad que se efectuará el día 29 del corriente, á las 5 p. m., en el local de la Facultad de Enseñanza Secundaria calle Cerrito núm. 2.

El acto será presidido por el señor Decano de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, recibiéndose los votos desde la hora indicada hasta las 5 y 30 p. m.

Los estudiantes que quieran ejercer el derecho de voto deberán obtener en la Secretaría General los de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, y los demás en la Secretaría de la Facultad respectiva, un certificado que acredite que se hallan en las condiciones exigidas por el art. 4.o de la ley de 31 de Diciembre de 1908.

Dicho certificado deberá ser depositado en la urna conjuntamente con el voto de la persona á quien se refiere, anulándose toda balota que no vaya acompañada por ese documento.

La Secretaría General y las secretarías de la Facultad de Matemáticas expedirán los certificados desde el 16 del corriente hasta la víspera de la elección en que hayan de hacerse valer, á cuyo efecto funcionarán dichas oficinas de 10 á 12 de la mañana y de 4 á 6 de la tarde.

Pablo De María, Rector.
Juan Andrés Ramirez, Secretario general. 147en29

Montevideo, Enero 14 de 1909.

Convócase á los señores profesores de la Facultad de Medicina, á los sustitutos que se encuentran en ejercicio de sus funciones, es decir que concurren á la Universidad de acuerdo con las disposiciones reglamentarias (artículo 4.o de la ley de 31 de Diciembre de 1908) y á los jefes de Clínica y jefes de Laboratorio de dicha Facultad para la elección de cuatro miembros del Consejo de la misma.

El acto se efectuará en el local de la Facultad expresada el 30 del corriente á las 5 y 30 p. m. y será presidida por el Decano, recibiéndose los votos desde la hora indicada hasta las 5 y 30 p. m.

Pablo De María, Rector.
Juan Andrés Ramirez, Secretario general. 148en30.

Montevideo, Enero 14 de 1909.

Convócase á los señores profesores de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales y á los sustitutos que se hallen en el ejercicio de sus funciones, es decir que concurran á la Universidad de acuerdo con las disposiciones reglamentarias (artículo 4.o de la ley de 31 de Diciembre de 1908) para la elección de cuatro miembros del Consejo de la expresada Facultad que se efectuará en el salon de actos públicos de la Universidad, Cerrito núm. 2, el 29 del corriente á las 5 p. m.

El acto será presidido por el que suscribe y los votos se recibirán desde la hora indicada hasta las 5 y 30 p. m.

Pablo De María, Rector.
Juan Andrés Ramirez, Secretario general. 144en29.

Montevideo, Enero 14 de 1909.

Convócase á los señores Escribanos para la elección de un miembro del Consejo de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales que se efectuará el 30 del corriente, á las 5 p. m. en el local de la Facultad de Enseñanza Secundaria, calle Cerrito núm. 2.

El acto será presidido por el Decano de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, recibiéndose los votos desde la hora expresada hasta las 5 y 30 p. m.

Pablo De María, Rector.
Juan Andrés Ramirez, Secretario general. 146en30.

Montevideo, Enero 14 de 1909.

Convócase á los señores abogados para la elección de 4 miembros del Consejo de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, que se efectuará el 30 del corriente, a las 5 p. m., en el salón de actos públicos de la Universidad, calle Cerrito núm. 2.

El acto será presidido por el que suscribe y la recepción de votos comenzará á la hora expresada terminando á las 5 y 30 p. m.

Pablo De María, Rector.
Juan Andrés Ramires, Secretario general. 145en30.

UNIVERSIDAD DE MONTEVIDEO

FACULTAD DE E. SECUNDARIA

EXAMENES DE INGRESO

Se previene á los interesados que el plazo de inscripción para los exámenes de Ingreso á Bachillerato, comercio y obstetricia quedará abierto en la Secretaría de la Facultad de Enseñanza Secundaria, calle Cerrito núm. 2, del 15 al 31 del corriente, todos los días hábiles de 9 á 11 a. m.—Montevideo, Enero 8 de 1909.—El Secretario. 88-v.En.26.

Tesorería de la Universidad

Período de inscripción en el registro de Matrículas

Se hace saber á los interesados de acuerdo con lo establecido por el Reglamento General, que el Registro de Matrículas para los cursos del corriente año queda abierto desde el 10 del corriente, y hasta el 31, en la Facultad de E. Secundaria, y hasta el 5, el 10 y el 12 de Febrero próximo, respectivamente, en las Facultades de Medicina, Matemáticas y Derecho y Comercio.

En consecuencia la Tesorería de la Universidad, se halla habilitada para la expedición de los sellos-formularios correspondientes, dentro de los plazos indicados. Horas de 10 á 11 a. m.—Montevideo 8 de Enero de 1909.—El Tesorero. 93en20.

Banco de Préstamos Inmobiliarios

DIVIDENDO NUMERO 5

El Directorio del Banco ha dispuesto distribuir un dividendo de «dos por ciento» por el trimestre vencido el 31 de Diciembre de 1908, á cuyo efecto los señores accionistas podrán pasar á percibir su importe en las oficinas del Banco.—Montevideo, 1.o de Enero de 1909.—*El Secretario.* 2803 en20.

Crédito Real Uruguayo

(EN LIQUIDACIÓN)

La Comisión Liquidadora, en cumplimiento de lo resuelto por la Asamblea General Ordinaria celebrada el 8 del corriente, hace saber á los señores accionistas que desde el 15 del corriente pueden pasar á cobrar el sexto y último dividendo de amortización acordado, á razón de 90 centésimos por ciento.

Los dividendos se abonarán en la calle 25 de Mayo núm. 300, de 2 á 4 p. m.—Montevideo, Enero 11 de 1909.—La Comisión Liquidadora. 127fb5.

Comisión N. de Caridad y B. Pública

CONCURSO DE MEDICOS

Por resolución de la Corporación, se llama á concurso para proveer un puesto de médico inspector del Asilo de Expósitos y Huérfanos, de acuerdo con el reglamento que se encuentra á disposición de los interesados en la secretaría general, Rincón número 23, todos los días hábiles de 11 a. m. á 5 p. m.

Los aspirantes podrán presentar en la secretaría prenombrada, hasta el 30 de Abril próximo, sus respectivas solicitudes de inscripción, extendidas en el sellado correspondiente y acompañadas de los recaudos exigidos.

Las pruebas á que se refiere el reglamento se efectuarán en la primera quincena del mes de Mayo del corriente año.—Montevideo, Enero 4 de 1909.—La secretaría general. 38 En.23.

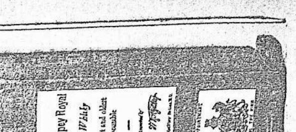

"SPEY ROYAL" Whisky escocés de pura malta, garantido por W. & A. Gilbey Limited, proveedores de vinos y licores espirituosos de su majestad rey Eduardo VII de Gran Bretaña.
Unico depositario por Uruguay: ALBERTO F. MÜLLER D. p. m.

"CREMA IDEAL" — Del doctor Saint Gein de París
Embellece y conserva el cutis. - En venta en las buenas Tiendas, Farmacias y Peluquerías.
Unico depositario en el Uruguay: GUSTAVO DÉFFÈS, Bartolomé Mitre núm. 84. 45pte

American Indian-Expert Profesor A. WORK
NO MAS CALLOS
Inútil cortarlos, cuanto más se cortan más crecen

Se sacan lunares de cualquier parte
Quien no sane con la cura del profesor WORK no sanará en su vida
CURA RADICAL
25 de Mayo, 338 (Primer piso)
Suba usted y toque el timbre

Consultas gratis—Especialista en los dos encima de los dedos y en la planta de sacan con raíz en una sola operación y sin sean ojos de gallo, se sacan radicalmente ración, puede calzarse y caminar bien. en este consultorio, sin arrancar la uña pudiéndose calzar inmediatamente. Verrutar, sin que quede señal alguna, ni vuelve cos. Consultas de 9 á 12 m., y de 2 á 6 p. hasta las 12. siguientes operaciones: Callos duros y blandos pies, hasta los que están inflamados se dolor ni sangre. Callos entre los dedos ó sin sangre y sin dolor. Después de la operación: Uñas encarnadas. Esta operación se hace y sin cloroformo. Sin sangre, sin dolor, zas y lunares, se sacan sin dolor, sin cortar á salir más. Operaciones á precios módicos, todos los días, aunque sean feriados pem.

CALLE 25 DE MAYO, 338 (Primer piso)

A los VITICULTORES
OFRECEMOS: sulfato de fierro, ácido sulfúrico, pulverizadores emplomados y repuestos. Tijeras de podar. Torniquetes. Cuchillos para injertar y demás útiles en general para viticultores.
Eugenio Barth y Cia.
CALLE URUGUAY, número 2 D. p. m.

ATKINSON'S EAU DE COLOGNE
"GRAND PRIX, PARIS 1900"
ABSOLUTAMENTE LA MEJOR
Desconfiar de las falsificaciones y pedir la marca de fábrica "WHITE ROSE"

Metzen-Vincenti & C.a
CALLE MISIONES N.o 80
SECCIÓN TÉCNICA
Unicos representantes de la renombrada Fábrica
Felten & Guilleaume-Lahmeyerwerke Act. Ges.
DE Mülheim a/R y Frankfurt a/M

Exposición permanente de Motores Eléctricos
desde 1/4 hasta 40 H. P. de fuerza - Instalaciones de luz y fuerza eléctrica
VENTILADORES y aparatos eléctricos de todas clases

Camas de bronce 27 modelos diferentes de varias medidas ha recibido el 8 del corriente. La casa que vende MAS y MEJORES Camas de BRONCE - Uruguay 24
JOSE DURANDEAU

MÀQUINAS DE LAVAR

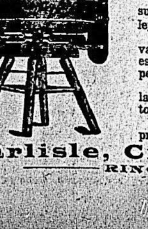

Conseguir un fin determinado con el menor esfuerzo, en el menor tiempo y con el menor gasto de dinero, es, sin duda, su objetivo, el objetivo de toda persona que sabe vivir. Esta ley general alcanza el
LAVADO DE LA ROPA
LAVADO Á MANO: Se pierde tiempo, dinero y fuerza nerviosa, con el consiguiente cansancio.
LAVANDO Á MAQUINA: Nada de eso sucede, se cumple en todas sus partes la ley del **SABER VIVIR.**
CON LA MAQUINA SE CONSIGUE: Lavar mejor, en poco tiempo, sin esfuerzo, sin estropear la ropa, obteniéndola casi seca y experimentar placer.
Estas y otras ventajas puede Vd. palparlas visitando á los introductores, que gustosos recibirán su visita.
PRECIO: $ 26.00 con secador
Carlisle, Crocker y Cia
RINCON, 29

ALMANAQUE

Viernes 15—Santos Pablo primer ermitaño y Mauro.
Sol sale 5 h. 5 m., pónese 7 h. 16 m.; luna nueva el 21
Van transcurrido 15 días del año, faltando 350.

SUSCRIPCION PAGADERA ADELANTADA

Por un mes	$	1.00
» » año	»	10.00
» trimestre	»	3.00
» semestre	»	5.50
Número atrasado	»	0.20
» del dia	»	0.04

Exterior lo mismo que para el interior más los gastos de franqueo.

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular abonarán según la tarifa del establecimiento. No se devuelven los originales.

Agentes para avisos en Francia, Inglaterra, Bélgica y Suiza: L. Mayence y Cia.—Paris, calle de la Grange Batelliere núm. 18.

Agente en Buenos Aires para avisos y suscripciones, Isauro P. Argüello, calle Belgrano núm. 168.

NOTAS DE FENIX

Ya somos dos

Nos quejamos, y al parecer con razón, de que las obras del puerto no marchan al mismo paso que el deseo. Podemos aplicarnos el consuelo del mal de muchos, pues no es solo Montevideo quien experimenta la ansiedad de ver los grandes barcos rozándose con los murallones y los guinches llenando y vaciando sus bodegas.

En Cádiz sucede lo mismo que aquí. Los trabajos están á cargo de una sociedad italiana, de la cual es representante allí el ingeniero señor Minio. La prensa menudea los cargos de lentitud desesperante, mientras que los constructores se contentan con vagas promesas y con alardear que llevan invertidos millón y medio de pesetas en maquinaria y pagado 400.000 por derechos de aduana.

Entre tanto, el tiempo corre. Una de las dos dragas en acción, la «Nevegus», es una verdadera calamidad: «trabaja (dice un diario), un día sí y cuatro no. En cuanto hace un viaje, vuelve con averías, y no está en Cádiz el médico que ha de curarla definitivamente. De los cuatro gánguiles suele haber tres en reparación». Y agrega que, como consecuencia de esas y otras faltas é imprevisiones, «en la conciencia de todos está que, á seguir así, la terminación del puerto coincidirá próximamente, con el juicio final».

Se vé, pues, que ya somos dos: allá, porque la maquinaria es de mala calidad y muy enfermiza; aquí, porque nunca se acaba de dragar, y apenas si hoy, como hace un par de años, los vapores fluviales son los únicos que se permiten el lujo de estar en contacto directo é inmediato con la tierra.

Contra pereza...

Esto lo dice «El Trabajo», periódico de San Fructuoso, hablando de la escasez de frutas y legumbres que allí se experimenta constantemente:

«El mismo maíz, el mismo poroto y hasta la papa se traen de Montevideo, Canelones y Florida en grandes cantidades para nuestro consumo local, cuando nuestras tierras podrían producirlo con la misma abundancia de los departamentos más agrícolas de la República.

«No hay más que echar una ligera ojeada todos los meses del año por el ejido de Tacuarembó para ver grandes extensiones de terrenos que yacen indolentes en todo tiempo.

«Ni por los mismos alrededores de la población, exceptuando la chacra de la sucesión de don Cecilio González, se vé una quinta frutal, un jardín, una huerta, ni una chacra formada y arreglada con arte y gusto».

Hablando con franqueza: causa vergüenza ese cuadro de abandono. Poseer tierras fértiles y no cultivarlas para cosechar siquiera lo más necesario á la vida, es renegar de la civilización y preferir á sus dones la miseria material y moral que embrutece al hombre.

En progreso

En 1908 inauguró el Brasil 1019 kilómetros de vías férreas, ó sea el máximum hasta el presente, sobrepujando la extensión mayor que se produjo en 1883.

Aquel país tiene hoy 18.625 kilómetros de ferrocarriles.

Amor volcánico. . . . .

La prensa francesa relata y comenta sabrosamente un casamiento rápido que días pasados se efectuó en las siguientes circunstancias:

«El norteamericano Harry Bennett viajaba solo en un departamento de primera clase.

Al llegar el tren á una estación cercana á Boston subió á él una linda joven, llamada Irene Warwood, instalándose en el mismo departamento que Harry.

La joven saludó al entrar al que iba á ser su compañero de viaje, y después de colocar un maletín en la rejilla, tomó asiento, sin reparar en las miradas ardientes é inquietas que le dirigía el viajero.

Al poco tiempo de arrancar el tren, los dos entablaron conversación: pero sin sospechar la joven los propósitos que animaban á su impetuoso compañero.

Harry procuraba dar á sus palabras una expresión de amor, que Irene no quería comprender.

De repente, y cuando más tranquila se hallaba, vió que Harry, como herido por una pasión volcánica, se arrojaba á sus pies y cogiéndola la mano le declaraba su amor, poniendo en sus palabras un fuego que llegó á infundirle miedo.

El fogoso americano, al ver el efecto que sus palabras produjeron, calmó un poco sus ímpetus amorosos, procurando tranquilizar á la que en un instante había despertado tan extraordinaria y repentina pasión.

Harry la hizo saber que aquella declaración no le inspiraba sentimientos egoístas de ninguna clase, y para demostrarle la sinceridad de sus palabras y de su amor, la ofreció contraer matrimonio al llegar á la primera estación.

Estas palabras tranquilizaron á la jóven, y al poco tiempo quedaba entre los dos viajeros apalabrado el casamiento.

En efecto: cuando paró el tren, el impetuoso yanqui se encaminó al telégrafo y depositó un despacho pidiendo que salieran á la estación de Boston los funcionarios del juzgado para legitimar la unión de dos viajeros.

Cuando el convoy llegó, esperaban ya los funcionarios á quienes se había avisado, y los quince minutos que tiene de parada reglamentaria el tren, los invirtieron los dos viajeros en llenar todas las formalidades que exigen las leyes americanas para los casamientos.

La noticia de la boda se extendió en seguida por todo el tren, prestándose varios viajeros á servir de testigos de tan extravagante enlace.

Los empleados de la estación y todos los que viajaban en el mismo tren, presenciaron la ceremonia, vitoreando y aplaudiendo á los contrayentes y haciendo graciosísimos comentarios de la repentina boda.

Notas chilenas

Según el censo levantado en Chile, durante el año 1895, la población era de 2.712.145 habitantes, de los cuales 19.056 eran extranjeros radicados en el país. La población calculada para fines de 1906 fué de 3.187.711 individuos, de lo que se infiere que en un lapso de once años el crecimiento producido es de un 17 por ciento.

Si bien es cierto que el aumento observado no revela cifras altamente satisfactorias, es conveniente, recordar que Chile recibe muy escasa inmigración, y esto, como es lógico, determina un desenvolvimiento de población mucho más lento que en otros países que crecen más rápidamente debido á las grandes masas inmigratorias que arriban á sus playas.

Durante el año 1906 los individuos que desembarcaron en puertos chilenos fueron 1442 inmigrantes y 255 colonos. De este total, los españoles figuraron con 875 representantes, los franceses con 212, los italianos con 209, los ingleses con 41, los alemanes con 41, los rusos con 11, los norteamericanos con 10, los suizos con 8, etc. etcétera.

Las capitales de provincia que cuentan con más de treinta mil habitantes, son las siguientes:

Santiago	312.620
Valparaíso	148.582
Concepción	60.429
Talca	44.726
Iquique	41.280
Chillán	32.724

En materia ferroviaria, la República de Chile presenta las siguientes cifras reveladoras de los progresos realizados durante los últimos 14 años. En 1893 la extensión de las líneas del Estado era de 1106 kilómetros, en 1906 el desarrollo kilométrico alcanzó á cubrir la suma de 2.377 kilómetros. En el año 1891, las líneas de propiedad particular eran de 2.229 kilómetros y en 1906 se aumentaron hasta los 2449.

Es de advertir que la expansión ferroviaria en Chile tiene que luchar con obstáculos muchas veces insuperables, porque la topografía del terreno presenta accidentes tan variados, que es necesario recurrir á las audacias de la ingeniería moderna para salvar los impedimentos que se oponen á los progresos del riel. De ahí que el desarrollo ferroviario sea lento.

Francia y la Argentina

Los diarios de Buenos Aires dan algunos pormenores acerca de la anunciada entrevista del ministro de Francia con el ministro de Relaciones Exteriores.

M. Thiébaut había solicitado una audiencia del doctor Plaza, para cambiar impresiones á propósito de diversos asuntos de actualidad.

El representante del gobierno francés aludió entre ellos al concurso de artillería, haciendo el doctor Plaza una manifestación muy cordial á M. Thiébaut, en el sentido de que el gobierno argentino no tuvo jamás el pensamiento de realizar un acto de hostilidad hacia Francia, al decidir la compra de material de artillería para su ejército en Alemania.

Agregó que ha convenido por varias razones financieras y de otro orden adquirir ese material en Alemania, pero que ello no obstaba para que en lo sucesivo y si se creyera conveniente, el gobierno comprara otros materiales en Francia, cosa muy probable.

En el curso de la conferencia se habló también del empréstito externo, á cuya cotización en la Bolsa de Paris, según se ha dicho, se opondría el gobierno francés.

Mr. Thiébaut explicó el alcance de las declaraciones del gobierno francés acerca del particular.

Por último, el ministro de Francia pasó á ocuparse de la propuesta que una empresa francesa ha presentado al gobierno argentino para la colocación de un cable desde Buenos Aires hasta Dakar; declarando que el gobierno había resuelto apoyarla y contribuir en una buena parte á los gastos que demande la obra. El doctor Plaza se expresó en un sentido muy favorable á esa empresa.

Frutas

Durante el mes de Diciembre próximo pasado las inspecciones de vegetales efectuadas por la oficina de agronomía en el puerto de Buenos Aires fueron las siguientes: 18.520 cajones de castañas, 13.400 id de limones, 5.723 id de manzanas, estos tres productos de origen italiano; 39.915 ananás, 211.810 cachos de bananas de procedencia brasilera, 1.676 cajones de naranjas, 60 id de mandarinas, 789 id de uvas, 20 id de melones, de procedencia española é italiana; 140 bolsas de nueces, 245 id de maní, 100 id de cocos, 500 id de higos; 100 id de frutas secas varias, de procedencia europea.

Una de dos: ó la fruta originaria de Montevideo está exenta de inspección, ó la estadística no anda muy corriente. No aparece cifra alguna, y ¡miren ustedes que hemos mandado cientos y cientos de cajones de duraznos!

Las próximas cosechas

Noticias de «La France», periódico de Rivera, confirman los datos optimistas que se han publicado. No pueden ser más afirmativos ni más halagüeños estos párrafos del colega fronterizo:

«Personas que recientemente han viajado por los departamentos del interior, están contestes en asegurar que las cosechas del año corriente, ofrecen perspectivas halagadoras y rendimientos extraordinarios, si, como es de esperarse, el tiempo sigue favoreciendo, con sus lluvias frecuentes, la vegetación.

«Es admirable el buen estado de los sembrados en general: la vegetación crece con exuberancia extraordinaria, y la posibilidad de los desastres causados por la invasión de la langosta, se ha hecho más remota por la sanción de leyes previsoras dictadas por el gobierno y los esfuerzos de los hacendados en general, que han realizado una campaña eficaz contra el acridio, extinguiendo cantidades fabulosas del dañino insecto».

¡Seis millones!

Echen ustedes sus cálculos sobre la flota que va á necesitarse en breve para el transporte de la cosecha de maíz en la República Argentina. Estableceremos mil quinientos barcos, dándole á cada uno de ellos cinco mil toneladas, pues la producción de aquel grano acaba de ser oficialmente calculada en **seis millones de toneladas**. El mundo entero no alcanza á consumir actualmente esa cantidad fabulosa.

Fénix.

Conservación de carreteras

REGLAMENTO DE VIALIDAD

El Ministerio de Obras Públicas ha prestado su aprobación al reglamento de vialidad que para las carreteras de la República ha formulado el Departamento Nacional de Ingenieros.

Dicho reglamento consta de 30 artículos, divididos en los siguientes capítulos:

I Conservación de caminos.—Disposiciones aplicables á todos los que utilicen las vías pavimentadas y á los rodados de carga.

II Libertad y seguridad de tránsito.—Disposiciones aplicables á los rodados y conductores que recorren los caminos pavimentados.

III. De las infracciones al presente reglamento y su represión.

Por el artículo 15 se establece que quedan especialmente encargados de la constatación de las infracciones al reglamento, los siguientes funcionarios públicos:

1.o Los ingenieros de la Inspección General de Vialidad, los directores, jefes y empleados de las Direcciones Departamentales de Obras Municipales y Rodados.

2.o Todos los presidentes, vocales y secretarios de las Juntas y Comisiones Auxiliares de los departamentos.

3.o Los comisarios de salubridad adjuntos á esas comisiones.

4.o Los comisarios y subcomisarios de policía, así como los secretarios, oficiales y vigilantes que estén bajo su dependencia.

5.o Los Jueces de Paz y los Tenientes Alcaldes.

Las penas que se establecen para los infractores son multas de cuatro á diez pesos, ó prisión equivalente.

El reglamento determina, además, que las infracciones al mismo quedan prescriptas á los dos meses de cometidas.

LAS AUTORIDADES UNIVERSITARIAS

Proclamación de candidatos

Los profesores y sustitutos de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales han resuelto celebrar una reunión, á fin de cambiar ideas para la designación de los cuatro candidatos que votarán en la elección del Consejo de dicha facultad.

La reunión se celebrará el próximo lunes en el local del Ateneo.

Los estudiantes de Derecho se reunirán el próximo lunes, de acuerdo con la siguiente convocatoria:

A LOS ESTUDIANTES DE DERECHO—Se invita á los estudiantes de Derecho que estén en aptitud de elegir delegado de la Facultad al Consejo de la misma (haber rendido una materia cuando menos en el último año), para la reunión que en la Asociación de los Estudiantes se celebrará el lunes 18 del actual, á las 9 de la noche, á fin de acordar el candidato para dicho puesto. —Varios estudiantes.

Con el mismo motivo se reunirán esta noche á las 9, en el local de la Asociación, los estudiantes de Matemáticas.

Por su parte, los estudiantes de odontología se reunirán el sábado 16, á las 8 1/2 p. m., en la calle Mercedes 142, para proclamar el candidato que los representará en el Consejo de la Facultad de Medicina. He aquí la convocatoria para esa reunión:

A LOS ESTUDIANTES DE ODONTOLOGIA—Se invita á los estudiantes de Odontología á una reunión que tendrá lugar el sábado 16 del corriente á las 8 1/2 p. m. en la calle Mercedes 142. Se previene que se resolverá con el número que concurra, pues se trata de asuntos de suma importancia para los referidos estudiantes.—Varios estudiantes.

VIDA SOCIAL

UN PEQUEÑO BAILE PARA HOY—

Tenemos el derecho de enorgullecernos de nuestra información. Hace cuatro días anunciabámos la realización de un baile en el Palace Hôtel de Pocitos y resultaba la noticia tan extraordinaria que ni el carácter resueltamente afirmativo que le dimos consiguió hacer crédulos al público y á los colegas. Pues bien, la «cosa» es para hoy y de ello se informarán nuestras lectoras con la siguiente carta que hemos recibido de una ignota colaboradora.

«Cronista amigo: Acertaste con la noticia de hace unos días. Aunque los detalles no eran del todo exactos, el fondo lo era. Hoy tenemos baile en el Palace Hôtel. Se me ocurre que alguno de la comisión «de soplón» ló que pasaba en el mayor secreto. Y la verdad que se han portado los de la comisión. Los principales han sido: Carlos Algorta Real de Azúa, Raúl Lerena Acevedo, Alfredo Silveira, Carlos Evia y Carlos E. Castellanos.

Las invitaciones como no ha habido tiempo de hacerlas por escrito se han hecho en estas noches de Pocitos y te aseguro que el grupo de señoritas es lo mejor de lo mejor.—«Laura».

Pues nos alegramos que sean lo mejor de lo más mejor, que mejor no han de ser de lo que se desean, pues todos tienen la mejor gana de divertirse.

FIESTA INFANTIL—

Promete ser uno de los grandes números de las fiestas de carnaval — lo que significa algo superior, pues parece que este año todos serán grandes— promete mucho decimos la fiesta infantil del Urquiza. Se ha abierto ya el registro de inscripciones, parándose invitación á las familias y ya ayer había un buen número de niñas inscriptos. La comisión ha resuelto discernir cincuenta premios consistentes en juguetes á los mejor vestidos y es de imaginarse el problema, que resultirá la elección cuando ya el año anterior, menos niños, no se encontró forma de llegar á una solución satisfactoria. Para que los juguetes sean del mejor gusto posible se ha resuelto llamar á concurso entre las jugueterías de aquí, y en el caso de que no satisfagan serán comprados en Buenos Aires. Además todos los niños asistentes serán obsequiados con bombones.

Se ensayarán, antes del día de la fiesta, bailes en los que tomen parte los niños: minué, gavotas y skatings.

Pueden pues estar satisfechas las jóvenes personitas. Tendrán ellas su gran fiesta y pasarán horas felices convertidos en príncipes, de Conde, en condestables absurdos, en baturros ¡librános señor de los baturros! en Napoleones (no de á cobre), en poetas de todas las nacionalidades imaginables. Votemos por las musmés.

VIAJEROS—

Se encuentra en esta la señora Eloisa B. de Herrán acompañada de sus hijas Ema y Sarita.

—Llegaron del Salto los señores Nicolás Solari y familia, Margarita C. de Amestoy, Juan Mari y señora, Elisa Saint Martin.

—También regresaron del Salto los señores doctores Carlos María Serin, Enrique A. Cornú y señores Julián Grimaud, Arthur A. Guimaraes, Luis Correch, Roberto Berro, Alfredo Nin y Antonio Saint Laurent, de la comisión examinadora universitaria.

—Para el Salto partió el doctor Marcelino T. Leal.

—De Paysandú llegó el doctor Fernando Triani acompañado de su esposa.

—Del mismo punto los señores Delfino Bayé y Juan Beraldo.

—De Buenos Aires llegaron la señora Ema Almeyra de Arredondo y sus hijas Laura y Elvira.

—De San José la señorita Adelina Egusquiza.

—Llegó del Salto el jóven Juan A. Buero.

—Hallase entre nosotros procedente de su estancia de Piedra Sola el progresista hacendado Don Ezequiel Soarez de Lima.

—Llegó ayer de Rivera el hacendado de Salsipuedes, don Juan da Costa.

—Partió anoche para la estancia Santa Dorothea, el Sr. Alejandro Victorica.

—El lunes es esperado de su estancia de Molles el Sr. Alejandro S. Roux.

—En la entrante semana partirá para su estancia del departamento de Paysandú el Sr. Antonio Baptista.

—Se ausenta mañana para el departamento del Durazno el Sr. Justo Sapriza y Vera.

—Para su valiosa estancia de «La Mariscala» se ausenta mañana el Dr. Bernardo Bielt Correa.

—Partió ayer para Canelones, donde pasará una temporada, el niño Agustín Piera Muñoz.

—En la entrante semana parte para Minas el Sr. José Lois.

—Llegó ayer de Europa el señor Enrique Legrand acompañado de su familia, después de realizar una larga gira.

COMIDAS—

En el Hotel Lanata le fué ofrecida ayer una comida de íntimos amigos al estimado caballero don Ramón V. Benzano, que hasta hace pocos días ocupó el puesto de secretario de la Junta, en el que ha sido jubilado.

Asistieron á ella el obsequiado y su esposa la señora Leonor Munuá de Benzano, el doctor Joaquín de Salterain y señora Manuela de Herrera, el señor Rodolfo de Arteaga y señora Pilar de Herrera, el doctor Luis Alberto de Herrera y señora Margarita Uriarte, el señor Rodolfo Hoffmann y señora Pilar de Arteaga, y la señorita María Inés de Arteaga.

Se formularon los mejores votos por la felicidad del señor Benzano y su señora esposa.

—La partida para Europa del señor Ministro de España con Germán M. de Ory dará motivo á que un grupo de diplomáticos amigos así como personas de nuestra sociedad, le ofrezcan una comida. La demostración tendrá lugar en el Club Uruguay.

ENLACES—

Se verificó el miércoles en el Salto el casamiento del señor Isidoro da Costa Churruca, distinguido hacendado brasileño, con la señorita María García. En el acto civil fueron testigos por parte de la novia los señores Inocencio, Juan y Cosme da Costa y por parte del novio los señores Santiago D. García, Horacio García y Pedro Aneal; y la consagración religiosa fué apadrinada por la señora Juana Churruca de da Costa madre del contrayente y el Sr. Santiago D. García padre de la contrayente.

Ambas ceremonias se realizaron por la mañana presenciándolas las familias de los novios.

—El 18 del corriente se efectúa en Paysandú: el casamiento de la señorita Luisa Chaplin con el jóven Juan G. Piazza, ambos de las principales familias de la ciudad.

—En Abril se efectuará el enlace de la señorita Julia Cash con el jóven Renée Sienra.

ENFERMOS—

La señora Luisa Baillo de Suárez ha tenido la desgracia de sufrir una caida, en su propio domicilio, la cual le ha ocasionado la fractura de una pierna.

Le presta asistencia el doctor Lorente.

—Mejorada la niña hija del señor José Pedro Rodriguez.

—Restablecida completamente la señorita Manuela Forteza.

VARIAS—

La jóven señora María Zorrilla de San Martín de Montero Bustamante ha dado á luz, con toda felicidad, un niño, que viene á alegrar el hogar de los esposos Montero Zorrilla.

NECROLOGICAS—

Falleció ayer el antiguo vendedor de ganados en Tablada don José Viñoly. Su fallecimiento ha causado hondo pesar, pues el Sr. Viñoly era apreciadísimo en nuestros círculos comerciales.

Fué su característica la laboriosidad y honradez, y el sepelio de sus restos efectuado ayer fué una elocuente demostración del alto aprecio de que gozaba el extinto.

DE GALA PLACIDIA

Sección "El Hogar"

Señora María Elena L. de Benavidez.
«Los Ceibos».

Montevideo, Agosto de 1908.

Queridísima María Elena:

En tu carta de ayer, me preguntas por Laura. Está buena. Ayer le escribí algo de lo que á ti te decía en una de mis cartas; pero aún no he recibido contestación.—de modo, que no sé el resultado que tendrán mis reflexiones. Es una criatura tan sensible y buena, que estoy segura de haberla hecho llorar; pero era preciso: pues la veía rebelada contra su triste destino á ella, que ha sido la resignación en persona... He tocado la sola fibra que en ella podía servir de válvula de seguridad para evitar que cometiera un desatino: Los hijos. Cuando sepa algo nuevo te lo comunicaré, ya que tanto te interesa esta amiga. En lo que te equivocas es en decir y pensar, que «es un alma hermana de la tuya en mi cariño». Quiero mucho á Laura, es cierto, pero tú me eres mucho más querida. ¿No lo sabes María Elena?

Me dice Ernestina que mis cartas, ó mas bien dicho, que las recetas que tú le lees y ella copia y comunica á sus amigas, las han ensayado todas y las encuentran buenas. Me alegro, que de algo sirvan. Hoy en su carta me pide con mucho interés que le diga lo más detallado posible, si pueden lanzarse al matrimonio una pareja que se adora, pero que no cuenta sino, con 120 pesos y que vendrá á vivir á Montevideo. ¡Hum! no es gran cosa 120 pesos para los tiempos que corren y la cara que está la vida. Es cierto que hay muchos guapos, que lo «hacen por menos», pero... así es. Naturalmente que hablo de niñas y jóvenes de cierta clase social, es decir, de la nuestra.

En los benos y casas ingleses, ningún jóven puede casarse antes de ganar 150 pesos. Es el mínimum que estos reyes de la libra esterlina consideran necesario para el viaje á dúo, hacia el país de las ilusiones y del amor.

Es verdad que el verdadero amor se pasa gustoso de muchas cosas, y que un pedazo de pan y un burdo traje se tornan con besos y caricias en ambrosía y flexible seda pero... y van dos, hasta ahora no se ha pasado ni se pasará, mucho tiempo sin comer el niño Cupido. Al contrario, todos los artistas, poetas, escultores y pintores de todas las épocas pintan al travieso niño, robusto, gordito, blanco sonrosado, y por lo tanto bien mantenido. Se me dirá que vive de ilusiones y esperanzas!... Convengo que en parte sea así, pero también se y conmigo lo saben muchos, que es un chiquillo «gourmet» que también le gusta todo lo bueno y hasta, no desprecia el baño de agua de colonia, el champagne y la «bonne chair», cuando viene el caso. Vive también, de comidas más modestas no lo niego, y sus trajes son tan livianos que á veces tiene por todo ropaje sus blancas alitas, pero... y van tres, así que vá creciendo... hay que vestirlos, ¿no te parece María Elena...?

Sigue diciéndome en su carta Ernestina que el jóven de los 120 ps. cuenta solo con 1200 ps. para poner el nido y que yo le diga que se podrá hacer con esta suma que luzca y aproveche...

Haré con gusto lo que Ernestina me pide, pero será aquí en tu carta pues no tengo tiempo de escribir tantas cartas. Tú le leerás ó dictarás los párrafos que creas conveniente sin dejar transparentar nada de lo íntimo que te escribo sobre mis amigas. Yo hago contigo lo que hizo el peluquero charlatan del rey Midas deposito en ti lo que no puedo decir en alta voz, si nacen cañas, «gare au vent».

Ahora, entremos en materia.—Cuando dos seres, se concierian para estrechar el lazo de amor que los une ya idealmente, y como las aves sueñan en las «moradas pajitas» y los pétalos de flores con que han de formar su nido. Cesa por un momento el idilio y se abre la azulada puerta de la realidad, pero no fría y despiadada, sino, iluminada por la rosada luz de las mas halagüeñas ilusiones. Sin embargo hay que hacer cuentas. No hay más remedio. Generalmente para la mujer americana, que es, sentimental y soñadora, esto es un esfuerzo, por eso es tanto mas laudable que lo haga. Que los sentenciosos Sócrates y los inflexibles Catones no arrojen sobre nuestra mujer, demasiadas piedras, pues hay defectos que son los alcaloides de excelsas cualidades. La mujer americana sabe amar, es fiel y constante porque es sentimental.

Y lo que es mejor, es que no es interesada. Entre el lujo y el amor no vacila, esto será poco práctico, pero es hermoso. A los ojos de un europeo, quizás sea esto, un defecto; y puede ser que digan que aquí la mujer es solo una niña grande!... Bah! tonterías, lo que falta para completarla, se aprende fácilmente, sin que haya necesidad de verla cambiar de naturaleza. Puede perfeccionarse, y se perfeccionará y yo la exhorto, «dans mon entourage intime» querida María Elena, á que no se materialize. Que aprenda el alfabeto y la cartilla, de la realidad dura de la lucha por la vida, pero que conserve su sabor primitivo. Que crea en Dios que tenga fé en él, que ame el hogar, y que crea y tenga confianza en el amor. No en ese sentimiento disfrazado de tal, que todos nombran y que pocos conocen,—capricho, deseo, simpatía ó conveniencia. No, si no, en ese amor absoluto y exclusivo, sincero y grande, apasionado, abnegado é indulgente.

Ese amor que funde en un mismo crisol dos caracteres; que modela los corazones con el buril de diamante de las mútuas concesiones, que eleva las almas saturándolas de suave indulgencia, haciéndolas vibrar en un diapason mismo, tanto en las alegrías como en las horas dolorosas de la vida.

Sí, ese amor, que es el íntimo y exclusivo deseo de vivir dentro del ser amado, llevándolo á mismo tiempo en todo nuestro ser. Ese amor que nos hace perder la noción de nuestra propia existencia para pensar en la existencia del que amamos.

Es de este amor que les hablo continuamente á mis mariposas, porque solo el amor ayuda en la vida á soportar todo lo triste que ella encierra... Hasta la muerte mirando los ojos del amado debe de ser dulce!...

Pero me aparto de la cuestión. Volvamos al presupuesto de Ernestina.

Ciento veinte pesos!... para alojarse, comer, vestirse, pasear y guardar algo! Desde luego hay que hacer algunos sacrificios en aras del cariño,—por ejemplo, vivir algo retirado del centro, y estar dispuestos á privarse de muchas cositas.

Hay para esto que estar alerta y vivir con el alma entregada al pequeño Dios y el pensamiento tendido hácia la prosa de la vida.

Jorge dice siempre, que yo estoy reñida con la aritmética. A la verdad que no soy muy fuerte en cuentas, pero el amor propio de una mujer enamorada puede mucho si se trata de crecer algunas pulgadas, en la estima del hombre querido. Cuando recien me casé tenía «déficit» todos los meses, y pasaba muchas horas con las libretas y lápiz haciendo números, reduciendo cifras y tratando de poner en equilibrio aquellas fatídicas columnitas que danzaban ante mi los mas extravagantes «cake walks». Mucho me costaba, y generalmente lo hacía á horas en que Jorge no estaba. Era una inferioridad que me humillaba mostrarle. Mi ideal hubiera sido tener una bolsa á estilo del tonel de las Danaidas á la inversa, es decir que nunca se vaciara, así como aquel no conseguían las pobres Danaidas llenarlo,—y yo meter la mano, muchas veces, sacarla llena y sin contar dar y distribuir... pero este grave defecto que podía llevarnos á un desastre, fué corregido por Jorge con un talento y una delicadeza que le hace honor.—¿Sabes como? Dándome las llaves de nuestro pequeño tesoro,—y diciéndome: «Clara, tú eres una mujer sensata ahí tienes todo lo que poseemos, entre nosotros no hay tuyo ni mío. Solo recuerda una cosa, y es, que no me gustan deudas. Gástalo como mejor te parezca el dinero—tú eres dueña y responsable de nuestro pequeño barco.»

Me quedé algo cortada y dando muchas vueltas á la llave en la mano, pero no dije que no.

Una vez en mi interior me decía:

«No te muestres Clara, inferior á esa confianza que tiene en tí, tu marido porque el amor es muy vidrioso, y debes de tratar de mantener intactas las doradas ilusiones.»

Me mostré pues complacida y traté de estar á la altura de mi cometido: para no caer del pedestal en que me tenía mi Jorge en su corazón. El principio fué un rudo aprendizaje, pero poco á poco me perfeccioné hasta llegar á poseer perfectamente las cuatro reglas de la aritmética.

Esto es, sumar, restar, multiplicar y dividir,—pero no vayas mas allá del exámen, ni me embrolles con esos difíciles problemas que en el colegio nos daban jaqueca,—porque daría un paso. Para dirigir un hogar no hacen falta—aunque creo indispensable, que se sepa contar bien.

Voy ahora á hacerle á Ernestina un presupuesto que debo á la experiencia de una amiga que hace un año se ha casado y que tiene justamente su marido 120 ps. de sueldo.

Véamos como los distribuye:

Casa	$	25.00
Mercado (carne, verdura, pescado frutas)	»	30.00
Cocinera	»	12.00
Almacen	»	12.00
Lavado y planchado	»	6.00
Impuestos, agua y luz	»	3.00
Carbón 1/2 tonelada	»	2.75
Pan y leche	»	3.00
Total	$	84.75

Sacando esta suma de los 120 ps. y que como ves, mi amiga los destina á cubrir los renglones mas esenciales de la vida: sobran ps. 35.25 que ella distribuye así: ps. 15.00 para guardar, ó vestirse y ps. 20.25 para estos renglones.

Gastos de peluquería, cigarros, diarios y dinero de bolsillo para el marido. Tramway, Botica, Dinero para pequeños imprevistos diarios $ 20.25

Todo esto puede modificarse aumentando y disminuyendo la cantidad destinada á cualquier renglon. Es imposible calcar por uno, todos los hogares, pues cada casa es un pequeño universo, y el presupuesto, depende mucho de los gustos de sus moradores.

Mi amiga, cose muy bien, así es, que ella misma hace muchas cosas, que embellece su hogar, y también se hace sus sombreros y los vestidos con una costurera que va por día.

En cuanto á su mesa, es sencilla, pero todo está tan bien hecho!... dirigido por ella, que te aseguro que más de una de las casas donde se gasta un dineral en comer y beber, no presentan los platos que ella nos hace saborear en su mesa. Muchas de las recetas que te mando son suyas. Hoy te daré dos que me hizo comer el otro día.

Ese mismo día que comimos allí con Jorge,—mi amiga Carolina (así se llama), me mostró la canastilla del bebé que pronto espera. «La he hecho, me dijo, con lo que he ahorrado este año,—un mes comprada una cosa, otro mes otra, muchas cositas también me han regalado.»

La canastilla es de pié, pintada de laca blanca, sencilla, sin encajes, llena de lazos blancos. Para esto ha utilizado todos los lazos de cinta liberty blancos de su baton de novia. En el asa y cayendo á un costado la canastilla tiene una guirnalda de rositas mutuca rosadas y muguet, sacadas de una canasta de flores artificiales, regalo de casamiento. Dentro, tiene polvera, cepillito, peine, todo de celuloide, una esponja de goma, y una almohadilla de terciopelo blanco y amarillo que figura una gran margarita, llena de alfileres de nodriza. Allí está la primer muda. Después me mostró un pequeño armario de laca blanca, donde pude admirar las mil monadas con que es esperado ese personaje, que Campoamor llama, «Nuestro amor hecho carne en una cuna».

Por hoy querida María Elena nada mas puedo escribirte, dile á Ernestina que el presupuesto para los muebles irá en mi próxima. Recibo en este momento un billetito de Laura que está enferma y me pide que vaya mañana temprano á verla. Hasta pronto. El sábado debuta la compañía de ópera, así es que el viernes vendrán mis mariposas á que les dé ideas. Mis cartas no serán tan largas, ten paciencia Santa Teresa.—Un abrazo de tu sincera y constante.—CLARA.

Por la copia: Gala Placidia.

BUDIN DE NARANJAS

8 yemas, 9 cucharadas de azúcar, 2 claras, todo se bate junto con el jugo de 4 naranjas; cuando está bien unido se hecha en una budinera untada con caramelo. Se pone al baño de María, y al horno 2 horas.

LENGUAS DE GATO

Se mezclan un 1/4 kilo de azúcar y 2 huevos, agregaries, un 1/4 kilo de harina, 6 cucharadas de las de café de kirsch. Se forman lenguitas—sobre una plancha de laton untada de manteca y se cuecen al horno.

RECETA PARA SACHETS DE PERFUMAR ROPA

Aromas secas, 500 gramos; Almizcle, 2 gramos.

Los agasajos á los marinos suecos

Nota de agradecimiento del cónsul Rogberg

El Comendador Rogberg, Cónsul de Suecia, ha remitido al Ministerio de Relaciones Exteriores la nota que publicamos más abajo, por medio de la cual agradece, en nombre del Conde Hamilton, las demostraciones y agasajos de que hizo objeto nuestro gobierno á los Jefes, oficiales y marineros del crucero «Fylgia» que abandonó el martes nuestras aguas.

La nota dice así:

«Montevideo, Enero 13 de 1909.—Sr. Ministro: Tengo el honor de comunicar á V. E. que el Comandante del crucero acorazado «Fylgia», Conde W. Hamilton, me ha dirigido un oficio del cual me permito extraer lo siguiente:

«En momento de salir de esta hermosa ciudad ruego á V. E. se sirva expresar al Exmo. Sr. Presidente de la República y á todas las autoridades del país, con las cuales he hecho relación, mi profundo agradecimiento no solamente por todas las amabilidades, finezas y hospitalidad demostradas, sino aun más por el placer que he experimentado de haber conocido este país tan fértil y rico, sus enormes recursos para su desarrollo y sus instituciones tan adelantadas.

Al dejar cumplido el encargo que me dió el Comandante del «Fylgia», réstame presentar á V. E. y por su digno intermedio al Sr. Presidente de la República mis más expresivos agradecimientos por todas las atenciones de parte del Superior Gobierno, á jefes, oficiales y marinería del antenombrado crucero, y remito con primer vapor un informe completo á mi Gobierno, sobre la excelente recepción de que han sido objeto.

Aprovecho la ocasión para renovar á V. E. las seguridades de mi más distinguida consideración. — Carlos Rogberg.

El doctor Piñero

Llegó ayer á Montevideo, con procedencia de la capital porteña, el prestigioso político y diplomático nacional argentino, doctor Antonio F. Piñero que piensa pasar unos días entre nosotros.

A bordo del «Viena» fué á saludarle en nombre del Ministro de Relaciones Exteriores, el señor Bachini, el ayudante del Ministerio, coronel Juan Carlos Quinteros.

EL CARNAVAL

REUNION DE LA COMISION DE FIESTAS

VARIAS RESOLUCIONES

Nuevamente se reunió ayer la comisión de Fiestas de Carnaval con asistencia de los Sres. Piera, Blixen, Sosa Diaz, Rodriguez, Elena y Patenze.

Se resolvió nombrar Secretario de la comisión al Dr. Blixen, á fin de aliviar las tareas que pesan sobre el otro secretario, Sr. Sosa Diaz.

El Sr. Juan C. Granara fué designado para integrar la comisión encargada de adquirir los fuegos artificiales que se quemarán en Pocitos, Ramírez y en la bahía.

Se dispuso pasar nota al comandante Gral. de Marina á fin de que facilite varios reflectores eléctricos á base de 120 volts (corriente trifásica) destinados á la iluminación del Prado en la noche en que se verifique la batalla de flores.

Fué aceptado un boceto de carro alegórico presentado por el Sr. Luis Scarzolo Travieso y representando un aeroplano, en el que hará su entrada el marqués de las Cabriolas.

La comisión resolverá hoy respecto á la aceptación de dos modelos de carros titulados «Claveles y Margaritas» y «Las Marinosas», confeccionados por los Sres. Scarzolo Travieso y José P. Montero Bustamante.

Existe el propósito de mandar confeccionar ocho carros alegóricos, en vez de seis, á fin de dar mayor animación al corso.

El presidente de la Usina Eléctrica Sr. Burmester dió cuenta de los trabajos que se harán en el Prado, para la batalla de flores, habiéndosele entregado un plano del paseo para la mejor distribución de las guirnaldas.

Se iluminará la calle Buschenthal desde Lúcas Obes hasta Agraciada, habiéndose solicitado el concurso de La Transatlántica para reforzar la que se hará en la Avenida de Eucaliptus, del Prado.

Ayer fueron inscriptas siete niñas para tomar parte en el baile infantil que se efectuará en el Urquiza. El registro para esas anotaciones está abierto desde hoy en la Secretaría de la Intendencia Municipal.

El Club Uruguay prestará su concurso á los dos bailes de disfraz que se efectuarán en el Urquiza.

Se ha encargado ya la decoración del teatro para el baile blanco, al que solo podrán concurrir caballeros y damas vestidos con traje de ese color.

La comisión resolverá hoy la parte del programa relacionada con la instalación de tablados en el centro de la avenida 18 de Julio, fijándo al mismo tiempo la cuota que debe cobrarse por el acceso á ellos.

Se resolverá, además, alquilar un local apropiado para los ensayos de las comparsas oficiales que recorrerán las calles de la ciudad provistas de uniformes raros, que la comisión adquirió en Europa.

Fué aprobado el plan que presentó el profesor Aquiles Gubitosi para la contratación de diversas bandas de música.

Los pirotécnicos señores Moltedo y Armagno presentaron las propuestas solicitadas para la provisión de los fuegos artificiales que se quemarán en la bahía.

La comisión dará á esta fiesta nocturna grandes proporciones. Se instalará una gran ballena y un cachalote de pirotecnia en el muro Norte de la dársena número 1 y una gran figura representando á Venus rasgando la marina espuma.

Además, se quemarán infinidad de fuegos novedosos entre ellos unos representando un combate naval.

El Dr. Blixen ha sido encargado por la comisión de la organización de los fuegos.

FOLLETIN

JEAN RICHEPIN

El Sr. Destrémeaux

(NOVELA CORTA)

(Traducción especial para EL SIGLO)

A la romana, como un soldado acostumbrado á ver en el hombre, antes que otra cosa, el valor, la fuerza, la solidez física y moral, El señor Destrémeaux era el tipo ideal que del marido yo me había creado.

No me fué menester mucho tiempo para notar que él, por su parte, sentía á mi respecto un sentimiento muy vivo, y, en casa, todo el mundo se dió también cuenta de ello lo mismo que yo y lejos de mostrarse fastidiados, parecieron felices. Desde hacía algún tiempo, mis padres pensaban en casarme y he ahí que, precisamente, encontraban una excelente ocasión para llenar sus anhelos, autorizando las esperanzas de un jóven honrado y rico, que agradaba á mi madre y á mí, y que, al mismo tiempo, llenaba las exigentes condiciones de mi padre. Se recibieron, pues, con agrado las primeras «ouvertures» hechas al respecto por el señor Destrémeaux, y pronto se arregló el noviazgo. Nosotros nos conocíamos desde hacía un año, lo que ya podía pasar por una corte en regla, á pesar de que mi futuro observó siempre una tímida discreción; el asunto relativo al dinero no duró más que el tiempo necesario que tardan en cambiarse dos palabras entre hombres leales y francos como el señor Destrémeaux y mi padre; y el casamiento quedó fijado para quince días después de la fecha en que había sido solicitada mi mano.

Mis padres se mostraban encantados y nuestros amigos participaban de su alborozo; yo iba, en efecto, á casarme con un hombre estimado y amable, sin familia, lo que haría que se uniera más á la mía, y que ponía en mi canastilla de boda veinte mil libras de renta. Por lo que á mí respecta, me consideraba también muy feliz; si yo no sentía por mi futuro marido una de esas pasiones fogosas que exaltan el alma, no era menos cierto, también, que le llevaba al matrimonio un leal y vivo cariño. Todo iba, pues, de la mejor manera imaginable, cuando, tres días antes de la ceremonia nupcial, mi padre recibió una carta del señor Destrémeaux. Pero, permítame Vd., querido amigo, que interrumpa mi relato un momento para buscar las tres cartas que se refieren á esta historia y de las cuales la última, especialmente, debe ser leída por entero.

Sin levantarse, la señora B.... abrió un escritorio de palo-rosa que se hallaba al lado de su poltrona, en el ángulo de la chimenea, y tomó de él un paquetito atado con cinta negra.

He aquí la primera. — me dijo: — Le sorprenderá á Vd. como nos sorprendió á nosotros.

Y la señora B..., con voz temblorosa aún, dió comienzo á su lectura:

«Señor: Me veo obligado á salir inmediatamente para Londres, sin poder explicar claramente la causa de mi partida. Bástele saber, solamente, que se trata de mi fortuna, que corre gran riesgo. No quiero perder ni un minuto, porque esa fortuna, es, también, la de su señorita hija, á quien, Vd. lo sabe bien, yo la destinaba. Me voy, pues, sin poderles decir adiós. Además temería sufrir mucho hablando á Vds. de una calamidad que puede ocasionar, quizás la pérdida de mi felicidad futura. Quiera Vd., pues, perdonarme, mientras tanto esta especie de fuga, tan inexplicable en este momento, en vísperas de la boda. Vd., que es tan leal, comprenderá sin esfuerzo que mi honradez me obliga á sobreseer un proyecto del cual las condiciones prometidas por mí son hoy aleatorias.

«¿Yo sabré á qué atenerme, dentro de algunos días, respecto de la desdicha que me amenaza. Mientras tanto, cuento sobre la bondad de Vd. para disculparme con mi prometida y con su madre, y hago un llamado al aprecio que Vd. me tiene para que no me condene antes de que le haya explicado todo, todo. Amo á su hija con todas las fuerzas de mi alma, mucho más de lo que mi natural timidez ha podido dejar entrever. Yo haría todo lo posible por demostrarlo, y si mi querida prometida se ha dignado sentir por mí algún cariño, quiero que sepa cuán digno de ella soy. Ella encontrará en mí un hombre de honor, suceda lo que suceda.

¡Quiera Vd., etc.

«Destrémeaux».

—Imagine Vd., ahora, cual no sería nuestro asombro cuando mi padre nos levó esta carta—agregó la señora B... Pues él no creyó del caso inventar una historia cualquiera para justificar la repentina desaparición del Señor Destrémeaux. Tenía confianza en la palabra de las personas que apreciaba, y parecióle cosa natural y correcta ponernos al corriente de todo. Nuestro asombro se complicaba con una singular angustia causada por el tono enigmático de la esquela. ¿En qué podía consistir esa imprevista calamidad? ¿No era cosa de temer alguna catástrofe más grave que una pérdida de dinero en ese peligro que amenazaba no solamente el presente sino también todo nuestro porvenir? ¿Qué significaban, sobre todo, esas terribles palabras finales: «suceda lo que suceda»?

No sabíamos qué pensar; teniendo miedo de ese infortunio aún desconocido, y vivimos en mortal inquietud esperando una segunda carta más explícita. Esa segunda carta echó por tierra todas nuestras esperanzas y confirmó nuestros temores, como va Vd. á ver, mi buen amigo. Héla aquí:

«Señor: la catástrofe temida se ha desplomado sobre mí y estoy sumido en la mayor aflicción al pensar que, de rechazo, los hiere también á Vds. en lo más caro de sus afectos, al punto de que yo casi no me atrevo á decirlo. Pero es necesario, sin embargo. El honor me manda que hable con franqueza. En pocas palabras, señor: yo me encuentro en la imposibilidad de mantener las promesas hechas á Vd. Estoy arruinado, absolutamente arruinado.

«Mi fortuna, colocada en casa de un amigo, banquero en Londres, acaba de derrumbarse con la de él en una quiebra enorme, y yo me veré obligado á vender hasta mis propiedades de Vervins para hacer frente á las exigencias de mis acreedores, con los cuales yo había comprometido mi firma. ¿Cómo podría yo, en estas tristes circunstancias, presentarme á Vd. y reclamar la celebración de un matrimonio sin que se creyera que yo buscaba en él una dote y un refugio contra la miseria? — Conservar, aún, alguna esperanza á este respecto sería obrar según mi criterio, con poca honradez. Tengo valor, señor, sabré resignarme ante el derrumbe de mi felicidad como ante el de mi fortuna. Consideraría como una cobardía acoplar ese matrimonio, aún cuando Vd. creyera que éste no debía quedar roto. Sería poco generoso, por mi parte, hacer compartir á su señorita hija, á quien yo amo tanto, la vida de pobreza y de trabajo que me veré obligado á llevar para reconquistar mi puesto en el mundo. Le ruego, pues, señor, que considere mi promesa como no dada, que yo, por mi parte, lo desligo de la palabra empeñada conmigo. Y le suplico encarecidamente, también, que me perdone por este acontecimiento tan independiente de mi voluntad, por el que yo sufro más que nadie y del cual la única culpable es la fatalidad. Dígnese usted estremar su benevolencia y su generosidad, expresando á su señorita hija el profundo sentimiento de cariño que conservo hácia ella y que conservaré siempre y dígale, también, que continúo siendo digno de su afecto y que lo juro, por su intermedio y si Vd. me lo permite, un amor eterno. Tiemblo al pedir á Vd. esta gracia suprema. Yo sería el más feliz de los hombres si llegara á saber que su señorita hija se dignara prestar oído á mis palabras y me autorizara á esperar todavía. ¿Esperar qué?

«He aquí, señor: Quiero hablarle con el corazón en la mano. Puede ser que dentro de algunos años, tres años, por ejemplo, gracias al trabajo asiduo y si la suerte me favorece, reconstituya una fortuna no tan considerable como la que he perdido, pero, cuando menos un modesto pasar capaz de asegurar la tranquilidad á mi esposa. Evidentemente, es demasiado exigir pedir una espera semejante. Sin embargo, si su señorita hija se sintiera con fuerzas para tal sacrificio, ¡qué alegría inefable para mí! Lo hago á Vd. juez, señor, de la oportunidad de una tan grave proposición. Yo obraré de acuerdo con las resoluciones de su corazón y de la voluntad de Vd..

«Si usted acoge mi ruego, hágame saber en pocas líneas el tiempo que me acuerda para realizar esta campaña de la que dependerá toda mi vida. Desde el día en que lo sepa, Vds. no oirán hablar más de mí sino hasta el momento en que vuelva vencedor.

«Yo le hablo á Vd. como á un viejo soldado, y espero que me tratará como á un hombre. ¡Nada de falsa piedad!

¡Nada de sensiblerías! La situación hay que fijarla claramente. Amo á su señorita hija; soy pobre y le había prometido un marido rico. ¿Quiere Vd. que intente volver á ser lo que era? ¿O prefiere Vd. romper definitivamente? Espero su respuesta y obedeceré.

«Destrémeaux».

—Tome Vd.—me dijo la Sra. B...., ofreciéndome la carta—mírela Vd. Es

BANCO ITALIANO del URUGUAY

Calle Cerrito, 184

SUCURSALES EN PAYSANDÚ Y MERCEDES

Capital autorizado y suscripto . . . . $ 2.200.000
» realizado en asamblea de 29 de Enero de 1906 . » 1.678.000
Fondo de Reserva y Previsión . . . . » 360.000

DIRECTORIO:

Presidente: Don SANTIAGO MAREXIANO—Vicepresidente: Don BUENAVENTURA CAVIGLIA—Secretario: Don LUIS GAMINARA—Director-Gerente: Don ALEJANDRO TALICE Vocales: Don ANGEL PASTORI—Doctor J. A. CRISPO BRANDIS—Don VICENTE COSTA.

Tasa de intereses
Desde el 1.º de Julio hasta nuevo aviso

PAGA		CAJA DE AHORROS	
Por depósito en cuenta corriente á la vista	1 o/oo al año	Recibe cualquier cantidad y paga los siguientes intereses:	
A retirar con 30 días de aviso	1 o/o » »	Sobre depósitos á la vista después de 30 días cumplidos	1 o/o al año
A plazo fijo de 3 meses	3 » » »	Sobre depósitos á 3 meses	3 » » »
Idem idem de 6 meses	4 » » »	Idem idem 6 meses	4 » » »

COBRA
Anticipos en cuenta corriente . . . . convencional.

CAJAS DE SEGURIDAD
El Banco alquila al público á precios módicos, Cajas de Seguridad, de varios tamaños, instaladas en el subsuelo de su propio local, de absoluta seguridad, contra incendio, robo, etc.

Fundada 1752.
Cuando Quiera Vd. Píldoras, tome las de **Brandreth**
Puramente Vegetales.
Siempre Eficaces.
Para el Estreñimiento Crónico.
Las Píldoras de BRANDRETH, purifican la sangre, activan la digestion, y limpian el estómago y los intestinos. Estimulan el hígado y arrojan del sistema la bilis y demás secreciones viciadas. Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.
Acérque el grabado á los ojos y verá Vd. la píldora entrar en la boca.
Para el Estreñimiento, Vahídos, Somnolencia, Lengua Sucia, Aliento Fétido, Dolor de Estómago, Indigestion, Dispepsia, Mal del Hígado, Ictericia, y los desarreglos que dimanan de la impureza de la sangre, no tienen igual.
DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.
40 Píldoras en Caja.
B. Brandreth

Fundada 1847.
Emplastos Porosos de **Allcock**
Remedio universal para dolores.
Donde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplasto.
B. Brandreth

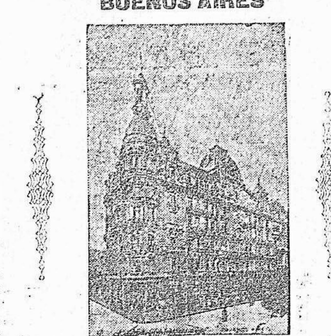

PIANOS
En mensualidades desde $ 15
Garantidos por 10 años
UNICO AGENTE DE
STEINWAY & SONS
Julius Blütner, Pleyel de París, F. L. Neumann, M. F. Rachals, G. Knake, Vogel & Sohns, E. Rosenkranz, H. Hillgartner.
Julio Mousqués
Calle Ituzaingó, 159-169

BANCO ESPAÑOL DEL RÍO DE LA PLATA

CALLE 25 DE MAYO ESQUINA ZABALA

Casa matriz: BUENOS AIRES-Reconquista número 200

Sucursales en Europa: Londres 3 Lombard Street; Genova, via Roma 30; París, Avenue de l'Opera 30, 32; Madrid, Alcalá 23.—En la Argentina: Capital Federal, Once de Septiembre, Barracas al Norte y Boca del Riachuelo; en provincias: Bahía Blanca, Córdoba, La Plata, Mendoza, Rosario de Santa Fé, San Juan, San Nicolás, Tucumán, Santa Fé, Mercedes, Salta, Dolores y Balcarce (República Argentina).

Capital suscripto . . . . $ 50.000.000.— c/l.
" realizado . . . . " 41.870.260.— m/l.
Fondo de reserva y previsión . . . . . . " 9.356.377.21 "
Premio á recibir sobre las 300.000 acciones emitidas y que se incorporará al fondo de reserva . . . . " 2.032.435.— "

Gira sobre todas las ciudades y pueblos de Europa, Norte América, República Argentina, Chile, Brasil y Paraguay.

TASA DE INTERESES
SE ABONA:

En cuenta corriente.	1 — %	Depósitos á 1 año	4 1/2 %
Depósito á 30 días.	1 1/2 »	» » 2 años	5 — »
» » 60 »	2 1/2 »	» » 3 »	5 1/3 »
» » 90 »	3 1/2 »	» » 4 »	6 — »
» » 180 »	4 — »		

Depósitos á premio con libreta, desde $ 10 hasta 10.000 después de 60 días, 4 %. —Se cobra en cuenta corriente, convencional.—En descuentos de letras, conformes y vales, convencional. —Horas de despacho: de 10 a. m. á 3 p. m.
Montevideo, Enero 1.º de 1909. PEDRO C. TOWERS, Gerente.
826perm.

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY

Zabala esquina Sarandí—MONTEVIDEO

PRÉSTAMOS HIPOTECARIOS
Plazo máximo: 30 años
INTERÉS SEIS POR CIENTO AL AÑO

Se ofrecen préstamos hipotecarios hasta 30 años de plazo, abonando el tomador del préstamo tan solo 6 pesos, 85 centésimos mensuales por interés y amortización de cada 1.000 pesos.
La cuota referida de $ 6.85 centésimos al mes, podrá ser abonada mensual, trimestral ó semestralmente, á elección del tomador del préstamo.
Los deudores podrán chancelar cuando quieran, sin pagar más intereses que hasta el día de la chancelación y deducidas á su favor las amortizaciones hechas.
Adviértese que se admiten amortizaciones extraordinarias en cualquier época del contrato hipotecario. No se impone á los interesados ningún compromiso ú obligación previa ni ulterior fuera del liso y llano cumplimiento en el pago de su cuota.
Por informes, folletos, etc., al Banco Hipotecario del Uruguay y á las Sucursales del Banco de la República en todos los departamentos del litoral é interior del país. 1656-perm

LA MUTUA

Sociedad Nacional de Seguros Cooperativos sobre la Vida y Caja de Pensiones
CASA MATRIZ EN MONTEVIDEO SARANDÍ, 197
Emite las pólizas más liberales de Sud América
Directorio PRESIDENTE: Doctor Eduardo Brito del Pino; SECRETARIO: Don Federico Paullier; VOCALES: Don Rufino Gurmendez, don Agustín Moratorio.—DIRECTORES SUPLENTES: Don Juan B. da França Mascarenhas, don Bautista Braceras.—ASESOR LETRADO: Doctor don Juan Carlos Blanco.—DIRECTOR-GERENTE: Doctor Domingo B. Agustini.

LA VELOCE
Navegación Italiana á vapor
Vapor italiano
ITALIA
Saldrá de Montevideo el 29 de Enero de 1909 para Santos, Río Janeiro, Barcelona, Génova y Nápoles.
Vapor italiano
ARGENTINA
Saldrá de Montevideo el 26 de Febrero de 1909 para Tenerife, Barcelona, Génova y Nápoles.

NAVIGAZIONE G. ITALIANA
Societá riunite Florio e Rubatino
Vapor italiano
SICILIA
Saldrá de Montevideo el 17 de Enero de 1909 para Río, Las Palmas, Barcelona, Génova y Napoles.
Vapor italiano
REGINA ELENA
Saldrá de Montevideo el 5 de Febrero de 1909 para Río, Barcelona, Génova y Nápoles.

Para más informes, flete y pasajes, ocurrir á su Agente:
ANTONIO PIAGGIO—Piedras, 194

- PARIS HOTEL -
DE
POMES COLOMBANO & C.a
Avenida de Mayo y Salta
BUENOS AIRES
Espléndidas habitaciones con frente á la gran Avenida. — Dispone del comedor más espléndido de la Capital
Teléfono en sus habitaciones
Ascensores
2446-nov25.

LE PARFUM IDÉAL HOUBIGANT PARIS

A nuestros suscritores
- - La edición se agota - - del -
Gran Almanaque-Guía de "El Siglo"
Dentro de un mes los revendedores pedirán un peso con cincuenta centésimos ó dos pesos por cada ejemplar.
Apurarse y enviar sus pedidos á la calle Rincón núm. 156.

Banco Anglo-Sud Americano Limitado
ANTES
Banco de Tarapacá y Argentina, Lmt.
ZABALA 82, esq. CERRITO
OFICINA PRINCIPAL:
97 y 98 Bishopsgate Street Within (Londres)
Capital suscripto . . . . £ 2.500.000
Capital pagado . . . . » 1.250.000
Fondo de Reserva . . . » 750.000
SE ABONARA
En cuenta corriente y sobre depósitos á la vista . . . . . . 1 %
Sobre depósitos á plazos por 2 meses 2 »
» » » » » 3 ó 4 id 3 »
» » » » » 6 meses 4 »
SE COBRARA
Por adelantos en cuenta corte: convencional
Por des'to de vales ó conformes. Idem
John Mutch Jr., Gerente.
19-Sen-30-pm.

Píldoras de Creosotina

Curan la Tos, el Catarro, la Influenza, los resfríos, la bronquitis y todas las enfermedades de los órganos respiratorios.
En venta en todas las farmacias
Unicos concesionarios: Surraco y Ferrés
Reconquista esquina á Juncal
11-528p.

SOCIETÉ GENERALE
De Transports Maritimes á Vapeur
ITALIE
Comandante: Crouzat.
Saldrá el 9 de Enero para Santos, Río Janeiro, Dakar, y Marsella.
PROVENCE
Comandante: Paoli.
Saldrá el 22 de Enero para Santos, Río de Janeiro, Bahía, Canarias y Marsella.
Benausse, Battier y Ca.
CALLE COLÓN Núm. 94

LINEA DE VAPORES
Trasatlánticos Españoles
BARCELONA
Saldrá de este puerto el 24 de Diciembre de 1905, directamente para Lisboa, Vigo, Leixoes y Cadiz.
Admitiendo también pasaje para Vigo, Coruña, Villagarcía, Carril, Santander y Bilbao. Se expenden pasajes de llamada á precios módicos.—Agentes: MAUMUS Y DODERO.—Misiones núm. 58.

LLOYD BRAZILEIRO
M. BUARQUE Y Ca.
Salidas de Río Janeiro para Montevideo cada 11 días con escalas por los puertos de Santos, Paranaguá, Antonina, San Francisco, Itajahy y Florianópolis.
LINEA SUD
Servicio regular de pasajeros y carga
Salidas de Río de Janeiro para Montevideo cada 14 días, con escalas por los puertos de Santos, Paranaguá, Antonina, San Francisco, Itajahy y Florianópolis.
Vapor brasilero
JUPITER
Seguirá el 16 de Enero para Río Grande, Pelotas y Porto Alegre.
Recibe pasajeros y carga.
Vapor brasilero
CUBATAO
Seguirá el 26 de Enero para Río Grande, Pelotas y Porto Alegre.
LINEA FLUVIAL DE MATTO GROSSO
Vapor brasilero
JAVARY
Saldrá el 13 de Enero para Buenos Aires, Rosario, Corrientes, Asunción, Porto Murtinho, Puerto Esperanza y Corumbá.
LINEA FLUVIAL DEL URUGUAY
Servicio de pasajeros y carga con salida regular de Montevideo todos los sábados
Vapor brasilero
OYAPOCK
Sale todos los sábados para los puertos de Buenos Aires, Colonia, Nueva Palmira, Nuevo Berlín, Fray-Bentos y Paysandú.
Vapor brasilero
MIRANDA
Seguirá el 14 de Enero para Rosario, Corrientes, Asunción, Corumbá y Cuyabá.
Recibe carga general.
Informes: Piedras núm. 162

MESSAGERIES MARITIMES
Paquetes correos franceses
CORDILLERE
Comandante: Richard.
Saldrá el 16 de Enero de 1909 para los puertos de Santos, Río Janeiro, Dakar, Lisboa y Burdeos.
AMAZONE
Comandante: Le Lidin.
Saldrá el 30 de Enero de 1909 para los puertos de Santos, Río Janeiro, Bahía, Pernambuco, Dakar, Lisboa y Burdeos.
Para más informes y para tratar del flete y pasajeros, ocurrase á la
Agencia: Cerrito 169

Compañía Trasatlántica
ANTES A. LÓPEZ Y C.a
Vapores correos españoles
SERVICIO MENSUAL FIJO
P. DE SATRUSTEGUI
Saldrá el 2 de Febrero de 1909 con destino á Tenerife, Cádiz, Barcelona, Vigo, Coruña, Villagarcía y Bilbao.
Pasajes para Galicia pesos 19, Vizcaya 27.
Se expiden billetes de LLAMADA para los puertos arriba expresados, siendo para Galicia 18.50, Vizcaya 26.
Gran rebaja de precios
Para más informes, ocurrirá sus agentes PEDRO FERRES y Ca.—CALLE MISIONES 101.

PALACE HOTEL - - - -
- - - - POCITOS - Montevideo

Higiene, lujo y confort - - - - -
- Pensión diaria desde 3 $ m. ur.
- - - Restaurant con jardín - - -
- - - - Salones para banquetes
Dic.25-pm.

BANCO
DE LA
República Oriental del Uruguay
Casa Central: Zavala 97
SUCURSALES: En Salto, Paysandú, Mercedes, Melo, San José, Minas, Durazno, Rosario, Florida, Canelones, Colonia, Maldonado, Trinidad, San Fructuoso, Rivera, Rocha, Treinta y Tres, San Eugenio, Fray Bentos, José Batlle y Ordóñez, Carmelo, Dolores, San Carlos y Agencia en Tala.
Capital autorizado $ 12.000.000.00
" subscripto " 7.200.000.00
" integrado " 6.399.424.78
Fondo de reserva " 399.424.78
OPERACIONES DEL BANCO
CUENTAS CORRIENTES EN ORO Y PLATA.
DESCUENTOS de documentos de comercio.
CARTAS DE CRÉDITO Y ÓRDENES TELEGRÁFICAS sobre las plazas comerciales de Europa y América.
GIROS SOBRE EL EXTERIOR: sobre todas las ciudades de Europa y pequeños pueblos de España, Italia, Francia, Bélgica, Suiza, República Argentina, Brasil, etc., etc.
GIROS, ÓRDENES TELEGRÁFICAS, TRANSFERENCIAS sobre todas nuestras sucursales, mediante pequeñas comisiones.
COBRANZA DE CUPONES Y DIVIDENDOS encargándose de remitir su importe al punto que se le designe.
COBRANZAS DE LETRAS Y PAGARÉS POR CUENTA DE TERCEROS, en la capital y en campaña.
TÍTULOS EN CUSTODIA. — COMPRA Y VENTA DE TÍTULOS.
La Casa Central, hasta nuevo aviso.

ABONA	ANUAL
En cuenta corriente á oro	1 por ciento
Id depósito á plazo fijo —3 meses según cantidad 3	Id
Id id id 6 id id. . . 4	Id
Id depósito á plazo mayor.	Convencional
Id Caja de Ahorros. .	3 por ciento
COBRA	
Por descubierto en cuenta corriente á oro .	Convencional
Id descubierto en cuenta corriente á oro con garantía de valores	Id
Descuentos y cauciones . .	Id

Jorge West, Gerente.
394.fb.18.pm.

BANCO COMERCIAL
Establecido en el año 1857
Capital realizado: $ 1.594.000
Hasta nuevo aviso, que se fijará como de costumbre en el despacho del Banco, regirá la siguiente tasa de intereses:
Por depósitos á plazo fijo
de 3 meses............ 3 % anual
de 6 meses............ 4 % »
Por descuentos CONVENCIONAL
Por cuentas corrientes
sobre saldos á favor del Banco, se cobra....... 9 % anual
sobre saldos en contra del Banco....... no abona interés.
Montevideo, 21 de Abril de 1908.

BANCO BRITANICO
DE LA
América del Sud
ESTABLECIDO EN 1863
Londres, Buenos Aires, Rosario de Santa Fé, Montevideo, Río de Janeiro, San Paulo, Bahía.
Capital autorizado £ 1.500.000 $ 7.050.000
Idem integrado . » 650.000 » 3.055.000
Fondo de reserva » 535.000 » 2.514.500
MONTEVIDEO: Zabala 94
SUCURSAL: Avenida Rondeau 826
El Banco gira sobre todas las plazas principales del mundo y también sobre los pueblos de Italia y España.
TASA DE INTERESES
El Banco abona:
Por saldos acreedores en cuenta corriente á la vista. . . . . 1 o/o
Por depósitos á retirar con 30 días de aviso, con libreta. . . . 3 »
Por depósitos á retirar con 60 días de aviso, con libreta . . . 4 »
Por depósitos en Caja de Ahorros, desde $ 1 hasta 10.000, con libreta . . . . 4 »
Por depósitos á plazo fijo de 3 meses . . . . 3 o/o
Por depósitos á plazo fijo de 6 meses . . . . 4 »
1.o de Mayo de 1908.
W. Kerr Connel, Gerente.

Banco de Londres y Río de la Plata
203, CALLE CERRITO, 203
SUCURSALES—París, Buenos Aires, Barracas al Norte, Rosario de Santa Fe, Mendoza, Bahía Blanca, Concordia, Paysandú, Salto, Río Janeiro, Pernambuco, Pará, Santos, San Pablo, Valparaíso. Agencia en Nueva York.
CAPITAL
Suscrito . £ 2.000.000 sean $ 9.400.000
Realizado . » 1.200.000 » » 5.640.000
F. de Res'va » 1.200.000 » » 5.640.000
El Banco dá y toma giros y emite cartas de crédito sobre las principales ciudades del mundo.
También expide giros postales sobre todos los pueblos de Italia que tengan Oficina postal y en general se ocupa de toda clase de operaciones bancarias.
TASA DE INTERESES
SE ABONA:
Por dep'tos á 30 días de aviso 1 o/o anual
» » » 3 meses fijos.. 3 » »
» » » 6 » ...... 4 » »
» » » 12 » ...... 4 » »
En Caja de Ahorros con libreta (de $ 10 para arriba)
á vencer cada 3 meses.... 3 » »
Id á vencer cada 6 meses.... 4 » »
» » » 12 » .... 4 » »
Montevideo, Enero 11 de 1908.
Eduardo Richards, Gerente.

-CIGARROS TURCOS-
Anglo Egyptian - - - - - CAIRO
- - - cigarette Company
Nueva remesa recibidos directamente por el "SPLENDID HOTEL", de G. Severi.
- - - - - PLAZOLETA DEL TEATRO SOLIS - - - - -
2776en 30-1d pm.

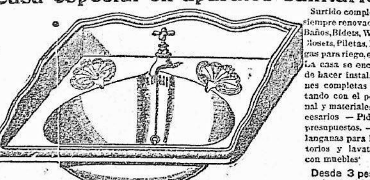

Exijan esta Marca PARA EVITAR ENGAÑOS
La Creolina neutraliza los malos olores, refresca y purifica el aire; mata los microbios y las pulgas.
Una solución al 1 % basta para producir una buena desinfección.
Para evitar las malas imitaciones que han aparecido, cuyo efecto es nulo, pidan solamente
Creolina marca "La Buena Estrella"
Pedidos por los dos teléfonos
Se vende en todas partes y por mayor en la Fábrica: Calle Isla de Flores, 227 - Montevideo

Compañía Aguas Corrientes
Casa especial en aparatos sanitarios

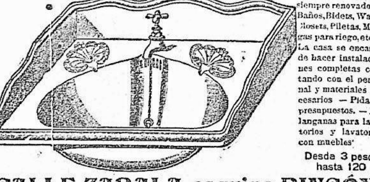

Surtido completo y siempre renovado de Baños, Bidets, Water Closets, Piletas, Mangas para riego, etc.—La casa se encarga de hacer instalaciones completas contando con el personal y materiales necesarios — Pidanse presupuestos. — Palanganas para lavatorios y lavatorios con muebles
Desde 3 pesos hasta 120
CALLE ZABALA esquina RINCÓN
Abierto de 9 a. m. á 9 p. m.

MUEBLES INGLESES
Gran surtido de muebles para dormitorio, comedor, sala y artículos de fantasía.
Se garante la procedencia.—Artículo superior
Uruguay, 24 = José Durandeau = Uruguay, 24

SOCIEDAD ANONIMA LA FRIGORIFICA URUGUAYA
Balance General 30 de Noviembre de 1908

ACTIVO

FRIGORIFICO Y ANEXOS — Costo del Establecimiento, sus anexos y terreno		$ 387.783.[illegible]
HACIENDAS — Comprados para la faena 1908/9		» 125.373.56
CAJA — Efectivo		» 6.29[illegible]
ALMACENES — Existencia de Envases, Aceites, Carbón, etc., etc.		» 30.526.40
REFORMAS FRIGORIFICO — Lo invertido hasta la fecha en reformas	$ 38.067.92	
Anticipos por cuenta de maquinaria y trabajos	» 20.438.40	» 58.506.32
SEGUROS VARIOS — Primas desde la fecha á vencimientos		» 1.769.12
MUEBLES Y UTILES — Los existentes en el Frigorífico y Administración		» 5.567.70
MEJORAS CAMPOS DE PASTOREO — Varias mejoras efectuadas		» 1.969.86
MATERIAL FLOTANTE — Lanchas, etc		» 16.011.70
VARIOS — Existencia de efectos		» 17.455.83
ACCIONES EN DEPOSITO — Valores en custodia		» 82.500.00
ACCIONES EN CARTERA — Cuatro Acciones de 2.a serie de $ 2500 no suscriptas		» 10.000.00
VARIOS DEUDORES — En cuenta corriente		» 16.929.76
		$ 763.301.12

PASIVO

CAPITAL EFECTIVO — Capital integrado	$ 490.000.00
AMPLIACION DE CAPITAL — Cuatro acciones de 2.a serie de $ 2500 no suscriptas	» 10.000.00
DEPOSITANTES DE VALORES — Acciones en custodia	» 82.500.00
CAPITAL HIPOTECARIO — Obligaciones hipotecarias en circulación	» 99.000.00
COMISION DE CUENTAS — Honorarios vencidos	» 300.00
VARIOS ACREEDORES — En cuenta corriente	» 42.028.63
GANANCIAS Y PERDIDAS — Beneficio líquido	» 39.472.50
	$ 763.301.12

Montevideo, Diciembre 26 de 1908. J. G. MILES, Contador.
Los abajo firmados, miembros de la Comisión de Cuentas, certificamos que el Balance que antecede está de acuerdo con los saldos que arrojan las Cuentas respectivas del Libro Mayor.
Montevideo, Diciembre 28 de 1908. H. GARCIA—N. CAPRARIO.
2773en15.

PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY
Línea quincenal de vapores entre Liverpool, Río de la Plata y Valparaíso
Con escala mensual en Port Stanley, Islas Malvinas
Salidas de Montevideo sujetas á modificación:
PARA EUROPA
ORONSA
A 2 hélices.—Capitán: J. Richards.
Saldrá el 16 de Enero de 1909.
Para Santos, Río Janeiro, Bahía, Pernambuco, San Vicente (C. V.), Lisboa, Leixoes, Vigo, La Rochelle, Pallice y Liverpool.
ORCOMA
A dos hélices.—Capitán: F. E. Kite.
Saldrá el 31 de Enero de 1909.
Para Santos, Río Janeiro, San Vicente, Lisboa, Leixoes, Coruña, La Rochele, Pallice y Liverpool.
PARA EL PACÍFICO
ORISSA
A 2 hélice.—Cap.: T. Taylor R. N. R.
Saldrá el 24 de Enero de 1909.
Para Punta Arenas, Coronel, Talcahuano y Valparaíso y demás puertos Pacífico.
ORTEGA
A 2 hélices.—Capitán: W. Styer.
Saldrá el 6 de Febrero de 1909.
Para Port Stanley, Islas Malvinas, Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaíso, y demás puertos del Pacífico.
Pasajes y fletes reducidos para los puertos del Pacífico
NOTA—El pasaje en tercera clase para Vigo ó Coruña, según el itinerario, cuesta $ 19.[illegible] Para pasajes, fletes y demás pormenores ocúrrase
WILSON SONS Y Co. LIMITED
AGENTES: Montevideo, Misiones 117

Navegación á vapor Nicolás Mihanovich
(SOCIEDAD ANÓNIMA)
Línea entre Montevideo y Buenos Aires: Vénus y Eolo
Recibiendo pasajeros carga y encomiendas para Colonia, Conchillas, Martín Chico y Carmelo los Martes Jueves y Sábados, con trasbordo en Buenos Aires.
Línea del Uruguay, con los vapores Helios, Rivadavia, Viena, Buenos Aires y Londres
Salidas de Montevideo los Lunes, Martes, Miércoles, Jueves, Viernes y Sábados.
El vapor «Pueyrredon» hace exclusivamente el servicio de cargas entre Montevideo y Salto tocando en todos los puertos uruguayos y argentinos hasta Concordia pero no haciendo escala en Buenos Aires.
Línea del Paraná, Alto Paraná (hasta Posadas y el Iguazú), Paraguay y Alto Paraguay hasta Corumbá (Brasil) con los vapores
París, Triton, San Martín, Berlín, Roma, Asunción, Corumbá, etc.
Con cuatro salidas semanales en los días Lunes, Miércoles Viernes y Sábados.
Línea á Puerto Madryn.—Salidas quincenales del espléndido vapor MADRID.
AGENTES:
CHRISTOPHERSENS Hnos. - Piedras, 1[illegible] y 146

INFORMACIÓN MUNDIAL

SERVICIO TELEGRÁFICO DE LA AGENCIA HAVAS Y ESPECIAL PARA "EL SIGLO"

(NOTICIAS HASTA LAS 4 A. M.)

FRANCIA

En busca de un barco perdido

PARIS, Enero 14—El crucero «Amiral Aube» ha buscado vanamente vestigios del vapor francés «Neustria» que abandonó New York el 27 de Octubre pasado. Se le crée perdido.

Quince soldados asfixiados en un dormitorio

PARIS, 14—Informan de Chateauroux que debido al funcionamiento defectuoso de unos aparatos de calefacción de una sala-dormitorio, quince soldados resultaron asfixiados por el óxido carbónico.
Dos fallecieron y trece están gravísimos.

Grave estado del almirante Krantz

TOLON, 14—Ha empeorado el estado del almirante Krantz que ha sido operado dos veces en las últimas semanas. Témese un desenlace fatal.

El proceso Steinheil—El informe del doctor Balthazar

PARIS, 14—El médico Balthazar entregó al Juez Andre el informe de la autopsia del pintor Steinheil y Madame Japy.

La reanudación de relaciones con Venezuela

PARIS, 14—Las negociaciones de Venezuela están en buena vía. La reanudación de relaciones diplomáticas es casi segura.

Un empréstito de 40 millones

PARIS, 14—Los diarios anuncian que es probable que se lanzará el día 28 del corriente un empréstito de cuarenta millones de francos por el puerto de Pernambuco al precio de 93 o/o.

ESPAÑA

Un recaudador, que recauda para sí

MADRID, 14—Comunican de Orense que ha causado sensación la noticia de que el recaudador de contribuciones indirectas haya fugado, llevándose importante suma.

Trájico accidente

SAN SEBASTIAN, 14—Desde un balcón se cayó á la calle una hija de un empleado del consulado argentino.
Aquella murió en el acto.
La madre sufrió un síncope.

La exportación de aceites

MADRID, 14—Los diarios reclaman la intervención del estado en la cuestión de exportación de aceites.

El próximo viaje de Blasco Ibañez á Buenos Aires

MADRID, 14—El popular escritor señor Vicente Blasco Ibañez ha confirmado de que á principios del verano próximo emprenderá su anunciado viaje á Buenos Aires. El señor Blasco Ibañez anunció también que dentro de poco publicará una nueva novela titulada «Muertos del Tender», cuya acción se desarrolla en Mallorca.

Viaje de los reyes

MADRID, 14—Los diarios de esta capital anuncian que para el mes de Marzo próximo los Reyes Alfonso y Victoria irán á Sevilla proponiéndose pasar allí una temporada de diez días.

Interpelación al gobierno

MADRID, 14—En la última reunión del Congreso el diputado señor Zulueta, solidario, desarrolló una interpelación al gobierno sobre las obras públicas, sosteniendo la necesidad de contratar un empréstito, ampliando notablemente los créditos destinados de el presupuesto presentado.

Sánchez Toca contra Maura

MADRID, 14—En los círculos políticos de esta capital se comenta la inesperada actitud del ex-ministro conservador señor Sanchez Toca al atacar en su discurso la política del Presidente del Consejo de Ministros señor Maura. Se juzga que esta oposición debe interpretarse como un síntoma de división del Partido Conservador.

Arresto de un sacerdote estafador

MADRID, 14—Ha sido arrestado en Alcira ingresando en la carcel de aquella ciudad un sacerdote llamado Ramon Cucarella autor de varias estafas cometidas bajo el pretexto de la fundación de un banco agrícola en levante.

Declaraciones del señor Sol y Ortega

BARCELONA, 14—El señor Sol y Ortega continúa enfermo. Este ha declarado que cuando marche á Madrid presentará las actas de los anti solidarios.

Las descortesías de Eduardo VII con España

Protestas de los diarios republicanos

MADRID, 14—Circula con insistencia el rumor de que el rey Eduardo de Inglaterra llegará dentro de algún tiempo á Vigo en cuya población celebrará una entrevista con el Rey Alfonso XIII. Esta noticia ha cundido rápidamente siendo objeto de variados comentarios.
El diario republicano «El País» dedica su editorial á este asunto y titula un artículo «Descortesías Británicas» en el cual dice en uno de sus parrafos que el casamiento del Rey Alfonso XIII con la princesa inglesa Victoria de Battemberg ha aumentado poco los simpatías del Rey Eduardo VII hacia España. Dice también que las rápidas visitas de este soberano á San Sebastian y á Cartagena pueden considerarse como insuficientes, mientras el Rey Eduardo VII no visite oficialmente esta capital. Los republicanos nos consideramos heridos por esta descortesía británica. Otros diarios también de ideas avanzadas, lamentan que el Rey Eduardo VII no haya llegado á Madrid en ninguna de sus visitas.

LA CATÁSTROFE DE SICILIA Y CALABRIA

Los terremotos en la Península

PANICO EN TODAS LAS CIUDADES

Una gran sacudida que recorre toda Italia

UNA VICTIMA DEL PANICO

Los trabajos de salvamento en Messina

Nueva York recibe á un grupo de sobrevivientes

El óbolo universal - Observaciones seismicas interesantes - 24 ciudades estremecidas por las fuerzas subterráneas - Las poblaciones en las calles - Otras noticias.

FLORENCIA, Enero 14—Aquí ha sido sentido el temblor, causando gran alarma, principalmente en los barrios populares.
Los habitantes se refugiaron, anoche, en las plazas. Algunas mujeres casi desnudas.
La población pasó la noche por las calles.
En algunas casas, cayéronse las estatuas y cuadros.
El movimiento seismico fué de tal intensidad, que las campanas de las iglesias sonaron durante el transcurso del temblor.
El cuartel de ingenieros quedó agrietado.

ROMA, Enero 14—Ha causado intensa emoción, la noticia de haberse sentido, ahora, fuerte temblor por el Norte de Italia.
La ansiedad ha aumentado cuando se supo que grandes ciudades como Venecia, Florencia y Vicenza, habían sido conmovidas.

ROMA, Enero 14—Comunican de Vicenza que á raíz del temblor de anoche, las lámparas eléctricas se apagaron.
La población huyó á las plazas, acampando al aire libre, á pesar del frío intensísimo que reina.
En Bolonia se derrumbó el granero de la casa Molilla.
Dicen que el «Campanile» de Venecia peligra, pero la noticia no se confirmó.
Los ingenieros visitaron el campanario de Santistefano, que se decía peligrado, pero lo hallaron sin variación.
Los meteorológicos excluyen que se reproduzca el terremoto que tantas víctimas causó en el Mediodía.

ROMA, Enero 14—Informan de Volta (Mántua), que una sacudida terrestre ha causado perjuicios de cierta importancia, sin lamentar víctimas personales.
También fué advertido el terremoto en Ravena, causando desperfectos en muchas casas de toda la provincia.

ROMA, Enero 14—Con referencia al temblor en la Italia Septentrional, la oficina Central de Meteorología ha trasmitido los siguientes datos:
La sacudida fué ondulatoria, seguida por fuerte ruido subterráneo.
Ha sido advertida contemporáneamente como á las 2 de la mañana en Pisa, Luca, Pistoia, Arusa, Ferrari, Verona, Reggio Emilia, Belluno, Rimini, Brescia, Lago di Garda, Florencia, Padua, Udine, Spezia, Sicure, Rovigo, Vicenza, Ancona, Bolonia, Venecia, Génova y Milán, causando panico general.

ROMA, Enero 14—«Il Corriere D'Italia», publica una interview de uno de sus redactores al meteorológico profesor Melzi.
Según este sabio, el terremoto que se hizo sentir en la madrugada, no tuvo epicentro único, sinó que fué continuado por línea dirigida hacia el Sur y pasó por Florencia.
El terremoto tuvo origen crognicotécnico.

ROMA, Enero 14—Un despacho de Bolonia anuncia la muerte de la señora Schimaglia, natural de Modena ocurrida á consecuencia del susto experimentado por dicha señora, á raíz del temblor de la madrugada.

ROMA, Enero 14—Los telegramas que se reciben, dan cuenta de que la población de Mercallo, notó el temblor de tierra en el interior de las casas y no en las calles.
Las personas que estaban durmiendo, fueron desperadas bien pronto, no por la oscilación de la tierra, sinó por el ruido causado por las puertas que empezaron á golpear y por el ruido de las campanillas que tocaban por sí solas.
Los relojes y otros objetos, que podían bien reemplazar los instrumentos seismográficos, han anotado también, el fenómeno, trazando elipsis muy anchas en dirección del Noroeste al Sudoeste.

ROMA, 14—Telegramas de Florencia, dicen que el director del observatorio de esa ciudad, Padre Allani, en un reportaje hecho respecto á los temblores del Norte de Italia, ha declarado que no puede predecir absolutamente nada respecto al porvenir, pero cree poder asegurar que este fenómeno no se repetirá durante algún tiempo, aún cuando con intensidad cada vez menor.
Según el observatorio á sus órdenes, los temblores de la madrugada fueron dos, en el Norte de Italia, durando cerca de cinco segundos y habiendo alcanzado el cuarto ó quinto grado de la escala marcadora de estas oscilaciones.

GENOVA, Enero 14—Ha dejado de existir en el Hospital Rammatone la señora Prudente, sobrina del su-secretario de Guerra, que resultó gravemente herida en el desastre de Messina.

ROMA, Enero 14—Informan de Reggio que la salud de la población es buena y que se procede satisfactoriamente en la organización de los distintos servicios. La ciudad ha sido dividida en zonas, cada una de las cuales ha sido confiada á un médico municipal.
En Lugo (Ravena), el temblor fué violentísimo, causando serios perjuicios. Muchas chimeneas fueron derrumbadas. El local de la Escuela Técnica sufrió perjuicios tan considerables que las autoridades ordenaron su clausura.
En Catanzaro se desmoronó un piso y una pared de la casa Massari, que amenazaba ruina desde el temblor del seis de Enero. No hubo víctimas.
En Catania hacen falta botines y vestidos para atender á las necesidades, á pesar de que el vapor «Bayern» desembarcó dos mil pares de botines.
Hacen falta especialmente botines para niños.
La comisión de la cruz roja de Milán se distingue por su acción á favor de las víctimas.
El vapor «Bayern» zarpó rumbo á Reggio y Bagnara.

ROMA, Enero 14—Telegrafian de Messina que se ha recuperado una importante colección numismática paleontina, así como todo el material de la escuela arqueológica.

PARIS, Enero 14—El general d'Amade, jefe de las fuerzas francesas en Casablanca ha telegrafiado su simpatía, la de sus tropas y la de los marroquíes de la región de Chaouia hacia los italianos y anuncia el envío de cinco mil francos para los damnificados de los terremotos.

ROMA, Enero 14—Corre el rumor de que Cerdeña ha sido gravemente perjudicada por sacudimientos seismicos, pero en fuentes autorizadas se desmiente tal versión asegurando que ni siquiera se han sentido temblores.
Los diarios dicen que el Papa ordenó que se elevaran preces invocando la cesación del flagelo.
Hasta ahora el jefe de la iglesia recibió 975.284 liras á favor de las víctimas de la catástrofe del sur.

VIENA, Enero 14—En la Austria meridional se han sentido sacudimientos de tierra, pero no hay que lamentar ningún perjuicio.

SANTIAGO DE CHILE, Enero 14—La Cámara aprobó el proyecto autorizando al Ejecutivo á destinar la suma de 100.000 pesos para socorrer á los damnificados del sur de Italia, resolviendo enviar un telegrama de condolencia á las cámaras italianas por la catástrofe.

ROMA, Enero 14—Telegramas de Palmi dicen que el Consejo Municipal de esa ciudad ha aprobado por enorme mayoría de votos una orden del día de queja contra el general Tardili, por hallarse la población en las mismas condiciones que el día 28 del mes pasado, inmediatamente después del terrible terremoto.
Concluye esta orden del día resolviendo que el consejo en cuestión dirija una apelación al rey, al primer ministro y á toda la prensa de Italia.

ROMA, Enero 14—En un reportaje que ha sido hecho al duque de Connaught, antes de embarcarse para Malta, ha declarado que el desastre de Sicilia y Calabria viene á hacer más fuerte todavía los lazos de simpatía que existían entre Italia y la Gran Bretaña. Tuvo también palabra de sincero elogio para el ejército italiano, del que declaró que ha dado pruebas de abnegación y fuerza de resistencia en el sacrificio, hasta llegar al heroísmo, siguiendo el ejemplo dado personalmente por el rey Víctor Manuel III.

ROMA, Enero 14—Informan de Messina que en el suburbio del faro ha sido extraída de ayer tarde otra persona aun con vida.
Los trabajos de remoción siguen con toda actividad.
El ministro de Justicia ha publicado un reglamento concerniente á la recuperación, custodia y posesión de bienes de los damnificados.
La reina Elena visitó á los heridos que se hallan refugiados en el hospital de la Cruz Roja, para quienes tuvo expresiones de vivas simpatías y profundo pesar.

BUENOS AIRES, Enero 14—El señor Perino estuvo ayer en el Ministerio de Relaciones Exteriores para conocer personalmente la noticia del ministro argentino en Roma que había trasmitido á la cancillería, por el cual se desvirtuaba el rumor de que el cónsul argentino y familia hubiesen perecido en la catástrofe del sur de Italia.
Perino se manifestó interesado, pues dice que posee dudas, pues varios telegramas de un miembro de su familia le dan á entender de que todos ó casi todos sus parientes perecieron. El telegrama del doctor Saenz Peña es categórico y dice que el cónsul en Messina y familia se salvaron.

ROMA, Enero 14—Informan de Messina que numerosos soldados carpinteros fueron enviados allí para activar la construcción de tinglados y casillas.
Han sido reabiertas las farmacias para el servicio urgente de la población.
Se procedió á dar sepultura en los cementerios á tres mil cadáveres que se hallaban en estado de descomposición.
Se ha dispuesto suspender definitivamente la extracción de los demás cadáveres, los cuales quedarán sepultados bajo los escombros.
Han sido detenidos y remitidos á la carcel de Palermo 17 ladrones.

ROMA, 14—Ha llegado á esta capital un tren de auxilio organizado por la Orden de Malta conduciendo á setenta heridos.
Desde el martes caen abundantes lluvias en Messina. Ayer se sintió allí un nuevo temblor de tierra. La noche pasó tranquila.

NUEVA YORK, 14—Acaba de llegar á este puerto el vapor «Re d'Italia», á bordo del cual vienen cuarenta sobrevivientes de los recientes temblores de Calabria y Sicilia. Todos refieren detalles horrorosos de la catástrofe. Viene entre ellos uno que ha perdido á todos los miembros de su familia, compuesta de su mujer y tres hijos. La Compañía de Navegación «Lloyd Sabaudo», á que pertenece el «Re d'Italia», concediéles pasajes gratuitos y el cónsul norteamericano extendióles todos los documentos necesarios par que puedan desembarcar en Estados Unidos sin dificultad.

ROMA, 14—Noticias oficiales desmienten haber estallado una epidemia de viruela negra en Messina. Ha habido entre las tropas algunos casos de tifus, pero benigno, los cuales desaparecieron gracias á las enérgicas medidas de precaución adoptadas por las autoridades sanitarias.

ROMA, 14—Los oficiales de los buques norte americanos que han regresado de Catania y Messina, están todos de acuerdo en elogiar á las autoridades y á los soldados italianos, por su actitud frente á la terrible catástrofe.

ROMA, 14—De Palmi recíbense varios telegramas en los cuales se pide el envío de maderas necesarias para la construcción de casas provisionales de madera.

ROMA, 14—Telegrafian de Messina que han regresado á esta ciudad los empleados de la Universdiad que habían huido, los cuales vuelven á cooperar en la tarea de buscar en los escombros los documentos y objetos científicos que pueden haberse salvado de la catástrofe. Añaden dichos telegramas que empiezan á circular por las calles de Messina algunos coches arrastrados por yuntas de bueyes y que la población carece solamente de vestidos y botines. No se ha notado todavía la falta de alimentos.

ROMA, 14—Varios corresponsales de diarios encuéntranse en Messina representando á los diarios respectivos. Solo pueden circular en coche, porque se exponen á los tiros de los centinelas que los confunden con los saqueadores á los que disparan sus armas.

MADRID, 14—La Cámara de Comercio de esta capital ha dirigido una circular á todas las cámaras de la península solicitando de las mismas, suscripciones entre los comerciantes é industriales, con objeto de recoger fondos para los damnificados de los terremotos de Sicilia y Calabria.
La idea ha sido muy bien recibida por el comercio y confíase que este responderá al llamado para los fines caritativos de los iniciadores.
Las suscripciones entre particulares en esta capital, reciben diariamente donativos importantes.

ROMA, 14—El Banco de Italia recibió la suma de 9.403.017 liras para las víctimas del desastre del sur de Italia.

ROMA, 14—El Rey Víctor Manuel ha recibido hoy al Almirante norte americano Sperry á quien agradeció los socorros de la escuadra á su mando y del gobierno y pueblo norte americanos.

ROMA, 14—Comunican de Messina anunciando que hoy no se ha realizado ningún salvamento.
Faltan maderas para llevar á cabo las nuevas construcciones. La población se halla tranquila. La salud pública no es inquietante. Han sido arrestados seis ladrones. Entre ellos se hallan tres que consiguieron evadirse de la cárcel el día 28 de Diciembre último, día en que ocurrió el desastre. El ministro de la Guerra señor Casasire, llegó á Messina con objeto de inspeccionar los diversos servicios. Ahora circulan varios coches y carros. El movimiento en el puerto también ha sido restablecido. En Reggio di Calabria la construcción de casillas es limitada también debido á la falta de maderas. El alumbrado eléctrico vá á ser pronto restablecido.

ITALIA

Cifariello expulsado de la "Unión Artística"

ROMA, 14—La «Unión Artística de Roma», ha borrado de la lista de sus afiliados al escultor Cifariello recientemente absuelto por el Tribunal de Campobasso.

El general Canzio enfermo

GENOVA, 14—Se encuentra gravemente enfermo el general Esteban Canzio. Parece que está atacado de pulmonía.

INGLATERRA

Los australianos vencen el match de rugby

LONDRES, Enero 14—En el match de rugby jugado en ésta el team australiano triunfó sobre el Chilton Bristol por once puntos contra tres.
Ha causado gran sensación en el mundo sportivo la noticia que acabá de publicar «The Football World». Según el periódico citado la Unión de Rugby de Escocia resolvió no tomar parte en el match que se debía jugar el 20 de Marzo próximo contra el team australiano porque niega á los miembros de este último carácter de aficionados y los considera como profesionales.
El comité de dicha unión llegó á saber de que los miembros del team de Nueva Zelandia que visitó Inglaterra en el año 1905 recibían una guinea por semana cada uno, además de todos los gastos del viaje.
Continuando sus investigaciones el comité citado averiguó que los miembros del team australiano que se encuentra ahora en Inglaterra, reciben el mismo pago.
El comité inglés estaba al corriente de este estado de cosas, pero el escocés opina que los miembros del team australiano no pueden ser considerados como aficionados, pues el pago que reciben les da el carácter de profesionales.
El team australiano no podrá en adelante jugar contra ningún club escocés, ni irlandés.
En los círculos sportivos se aplaude la resolución adoptada por el comité de la Unión de Escocia, porque se cree que es necesario proceder con rigor para mantener la división entre los aficionados y los profesionales.

El canal de Panamá costará dos mil millones

LONDRES, 14—«The Daily Telegraph» de la fecha anuncia en un telegrama de Washington que Mr. Lopkoirs avalúa en dos mil millones y medio de francos el costo de los trabajos para la construcción del Canal de Panamá. Los trabajos durarán ocho años.

El tipo del descuento

LONDRES, 14—El Banco de Inglaterra ha fijado el tipo del descuento en 3 o/o anual.

La revolución de Persia

LONDRES, 14—Comunican de Ispahan (Persia) que el nuevo «Anguman» de la ciudad, anunció á las legaciones que se ha formado la Dieta de la provincia y pide el auxilio de las potencias.

LONDRES, 14—Comunican de Teheran que el matador del Jeque Sultah hizo declaraciones muy comprometedoras para los nacionalistas. La policía ha efectuado numerosos arrestos y registros en casas de revolucionarios. Asegúrase que los gobiernos de Rusia é Inglaterra, tuvieron un cambio de ideas respecto á la situación de Persia.

TEHERAN, 14—El gobierno envió 400 bakhtiaris á Ispahan. Asegúrase que los nacionalistas de Ispahan tratan de comunicarse con Tabriz.

El hambre en una región de la India

LONDRES, 14—«The Daily Mail» inserta un despacho de Calcuta anunciando que reina el hambre en el distrito de Mozaffepore.

Bulgaria desea arreglar sus cosas con Turquía

LONDRES, 14—«The Daily Mail» publica un telegrama de Sofía anunciando que en un interview hecho al primer ministro de Bulgaria, este manifestó el deseo absoluto de llegar á un acuerdo próximo con Turquía pues su retardo significa mayores sacrificios exigidos á perjuicios del tesoro y honor de Bulgaria.

RUSIA

El Zar conmuta 73 sentencias de muerte

SAN PETERSBURGO, 14—El Czar Nicolás ha conmutado 73 sentencias de muerte y trabajos forzados á perpetuidad por diferentes penas de prisión.

El arreglo austro-turco es un desaire para Rusia

SAN PETERSBURGO, 14—El diario «Novoie Vremya», considera el arreglo austro-turco como un desaire infligido á Rusia.

Mr. Akimoffa presidente del Consejo Imperial

SAN PETERSBURGO, 14—Un úkase vuelve á nombrar á Mr. Akimoffa presidente del Consejo del Imperio y á Mr. Golubeff, vice presidente del mismo para el año 1909.

TURQUIA

Oficiales ingleses y alemanes para Turquía

CONSTANTINOPLA, 14—La declaración del gobierno á la Cámara dice que se propone contratar instructores alemanes para el ejército y oficiales ingleses para reorganizar la armada.

CUBA

El nuevo gobierno de Cuba

HABANA, 14—El Congreso se ha reunido para examinar los diplomas de los miembros. En el Senado y en la Cámara el partido liberal dispone de inmensa mayoría. El presidente Gomez haráse cargo del gobierno el 28 de Marzo.

SERVIA

El arreglo austro-turco

BELGRADO, 14—(Oficial)—Servia considera el arreglo austro-turco favorable para sus intereses.

ESTADOS UNIDOS

Los gajes del matrimonio

Una boda con regalos valiosos

NUEVA YORK, Enero 14— Ayer tarde tuvo lugar el enlace de la señorita Mill, quien recibió regalos que representan un valor de 500.000 pesos.
Entre los regalos descuella una gargantilla de brillantes, hermosísimos, que se avalúan en la friolera de 70.000 pesos.
El novio también recibió valiosos obsequios.

Un tour de force de Roosevelt

Marcha á caballo de 17 horas

WASHINGTON, 14— El Presidente de la Unión, Mr. Roosevelt efectuó una marcha á caballo durante 17 horas haciendo 98 millas. Mr. Roosevelt iba acompañado del cirujano de la armada general Rixey y de dos ayudantes. Las últimas 30 millas las efectuaron con llovizna y lluvia en la oscuridad. El objeto de esta marcha era probar á las críticas la resistencia física á que pueden llegar los oficiales del ejército y la armada, pues si el Presidente de la República que está fuera del entrenamiento, pudo hacer más de 90 millas en un día, es presumible que los oficiales que se ejercitan siempre podrán fácilmente hacer 90 millas durante tres días consecutivos.

BRASIL

Sigue delicada la situación en Rio

El comercio cerrado — Llegada del presidente

RIO JANEIRO, 14 — El presidente de la República señor Penna llegó procedente de Petrópolis. El señor Penna conferenció en el palacio Cattete con el comandante de las fuerzas policiales. El presidente regresará á Petrópolis esta tarde.
—El día de hoy pasa en calma. Numerosas patrullas recorren las calles de la ciudad.
—En Pernambuco la circulación de los trenes del Ferrocarril Great Western se halla totalmente interrumpida debido á la huelga de su personal.
—Todas las casas de comercio é industrias siguen cerradas. En las calles apenas se descubren algunos grupos á los que la policía y las tropas amenazan dispersar á balazos.
—Comunican de Bahía que el gobernador de ese Estado y los residentes alemanes iniciaron un programa de fiestas en honor de la oficialidad del crucero alemán «Bremen».

CHILE

Los ingenieros argentinos — Compra de materiales de artillería

SANTIAGO DE CHILE, 14 — Los ingenieros argentinos que estudian la unión de los ferrocarriles argentino chilenos del Sur partieron para la cordillera por el camino de Quilaco.
—El ministro de la Guerra ha declarado que el gobierno comprará directamente á las fábricas los materiales de artillería.

ARGENTINA

Destitución de 544 empleados

Dos ahogados — Choque marítimo

BUENOS AIRES, 14 — Desde que el señor Ortiz de Rosas se hizo cargo de la defensa agrícola declaró cesantes á 544 empleados.
—Ayer mientras se bañaban en las cercanías de la Isla Maciel perecieron ahogados los señores Dalmiro Viale y Benito Linares.
—Han chocado en Puerto San Nicolás la barca italiana «Precursora» cargada de madera con destino á Rosario y el vapor inglés «Calliope». La barca «Precursora» sufrió grandes desperfectos. Se ignora á quien corresponde la culpa de la colisión.

Un horrible drama de sangre

Otras noticias

BUENOS AIRES, Enero 14 — Informan de San Luis que la población de Villa Santa Rosa se halla consternada por el descubrimiento de un horrible drama de sangre, del que resultó una mujer decapitada por su propio esposo.
No se tienen pormenores del hecho.
Solo se sabe que la policía detuvo al sujeto Miguel Chani, natural de Siria, Asia Menor, bajo la acusación de haber, en complicidad con sus dos hermanos, separado completamente la cabeza á su mujer, empleando al efecto un cuchillo de mesa.
Sus cómplices también están detenidos.
Miguel estaba establecido con un pequeño comercio de mercería.
—El 2 de Febrero se realizará en el río Luján, frente al Tigre Hotel, una fiesta veneciana que promete ser lucida.
—A bordo del «Koening Wilhelm» parte hoy para Europa el contralmirante Domecq García.
—Los diarios de esta tarde informan de que desde que el señor Ortiz se hizo cargo de la Defensa Agrícola, declaró cesantes á 544 empleados.

Reconciliación política—El naufragio del «Wangard»

BUENOS AIRES, Enero 14—Ha quedado completamente confirmado el anuncio de la próxima reconciliación política del presidente de la República con el senador Benito Villanueva. Ayer tuvieron larga entrevista en casa del primero. Se asegura que quedaron de completo acuerdo.
—«La Prensa» publica un telegrama de su corresponsal en Mar del Plata, quien se entrevistó con el subprefecto marítimo á propósito del naufragio del vapor «Wangard». El capitán del buque expuso que la causante del siniestro es la carta gráfica inglesa que indica el peligro á dos millas y que lo ocurrido fué á tres millas. El transporte «Azopardo» regresó á Puerto Militar por resultar infructuosos sus auxilios, debido al estado del mar que no le permitió aproximarse al sitio del naufragio.

Pro víctimas de Italia—Escuela para vigilantes—El calor en el Rosario—Los títulos argentinos

BUENOS AIRES, Enero 14—Hasta ayer la suma depositada en el Banco de Italia, á favor de las víctimas del terremoto de la Italia meridional, alcanzaba á 701.541 liras, de las que 700.000 ya fueron giradas á Europa.
—El Círculo Italiano depositó su segunda lista conteniendo 5.562 liras y 2.515 pesos.
—«La Nación» publica un editorial en el que aplaude el proyecto del jefe de policía, coronel Falcón, de crear una escuela para vigilantes.
—En la cancillería se ha recibido un telegrama de Washington comunicando que Mr. Taft, presidente electo, no concurrirá al acto de exaltación al poder del nuevo presidente de Cuba.
—Ayer en el Rosario reinó calor sofocante. Hubo cuatro casos de insolación.
—Un grupo de veterinarios ofrecerá el martes una comida á sus colegas delegados ante el Congreso de Chile.
—«La Prensa» de hoy dice que en los círculos oficiales se aseguraba ayer que los títulos argentinos no encontrarían dificultades para su cotización en la Bolsa de París, aun cuando fueran emitidos en Londres, por haber desaparecido las susceptibilidades que creó en Francia la resolución del gobierno argentino para el concurso de artillería.

Muertos ilustres

El almirante Krautz

Ha fallecido ayer en Tolón, el ilustre marino francés Julio Francisco Emilio Krautz.
Krautz nació en Arches en 1821, entrando en la marina en 1837. Fué hecho capitán de navío en 1867 y mandó el fuerte de Ivry durante el sitio de París. Fué jefe de gabinete del Ministerio de Marina en Febrero de 1871. Nombrado en ese mismo año contralmirante, mandó la División Naval de China, siendo después director de los trabajos de la marina. Fué ascendido á vice-almirante dos años después, con cuyo grado ocupó nuevamente los cargos de Prefecto Marítimo, jefe de la escuadra de evoluciones y por último, ministro de Marina en los gabinetes de Tirard y Floquet. Volvió á desempeñar la misma cartera en 1889.

El general Canzio

En momentos de cerrar el diario, el telégrafo nos comunica también el fallecimiento del general Canzio, ilustre veterano de las campañas garibaldinas.
Retirado desde hace bastantes años de la vida activa militar, en la que ganó las antorchas en gloriosas jornadas, combatiendo siempre al lado de Garibaldi, con cuya hija Teresita casó, el general Canzio desempeñaba en la actualidad el importante cargo de presidente del puerto de Génova, puesto al que fué llevado después de un serio movimiento obrero producido allí, y que él con su prestigio solucionó satisfactoriamente.
Gozaba el viejo veterano de gran popularidad en su país y fuera de él siendo su foja de servicios una de las más brillantes del ejército italiano.

Administración Pública

Exposición feria en Minas

El Club Fomento de Minas ha pasado una nota al Ministerio de Industrias, Trabajo é Instrucción Pública, solicitando subvención para la realización de una exposición feria á realizarse próximamente en esa ciudad.

Carretera de Las Piedras á Guadalupe

Por el Ministerio de Obras Públicas se ha resuelto aprobar un proyecto de convenio sometido por la empresa La Constructora Uruguaya, para la recepción definitiva del trozo de carretera de Las Piedras á Guadalupe, comprendido entre los kilómetros 4 y 10.434, ordenándose se proceda por la Inspección General de Vialidad á hacer efectivo dicho convenio.
Con este motivo se ha autorizado al mismo tiempo á dicha Inspección, para proceder á la recepción definitiva de dicho trozo de carretera y para que expida el certificado correspondiente, del 10 por ciento del precio de esos trabajos, retenido como garantía de su buena ejecución.

Solicitud denegada

La superioridad resolvió no hacer lugar á una solicitud formulada por los señores Christophersen hermanos, representantes de la empresa de navegación á vapor de Nicolás Mihanovich, pidiendo devolución de derechos de aduana correspondientes á materiales adquiridos en el país, con destino á los astilleros que la empresa antedicha posee en el Salto y Carmelo.
Dicha resolución ha sido tomada en vista de que la ley del 23 de Mayo de 1905 que acuerda franquicias á la industria naval, solo exonera del pago de los derechos de importación, á determinados materiales que se introduzcan directamente del extranjero para ser empleados en la forma que la misma ley determina y no á los adquiridos en el país, aún cuando el adquirente los utilice en la forma que prescribe la ley de la referencia.

Propuesta aceptada

Por el Ministerio de Obras Públicas se resolvió ayer aceptar una propuesta formulada por las fábricas Unidas de Ausburg y Nurnberg, para la provisión de los tramos metálicos de los puentes de Solís Chico y Mendoza.
Dichos tramos importan la suma de pesos 19.783,50.

Estudios de nivelación y planimetría

Se ha designado en comisión al señor Roberto Labbia, para practicar estudios de nivelación y planimetría en la planta urbana de la villa de Trinidad, departamento de Flores, para ser utilizados en la preparación del proyecto de obras para el abastecimiento de aguas potables en dicha villa.

Construcción de caminos

Ayer fué aprobado un presupuesto formulado por la Inspección general de Vialidad, para las obras que se realizan por administración en el camino que conduce de la ciudad de San José al Paso de Belastiqué, el que asciende á la suma de pesos 2.264,85.
Al mismo tiempo se ha resuelto autorizar á dicha Inspección, para incluir en las obras que se ejecutan en el camino nacional de San Juan Bautista á San José, la construcción de 180 metros más de macadam, cuyo importe asciende á la suma de 956 pesos.

Obras de dragado

Por el Ministerio de Obras Públicas se ha autorizado á la Oficina Técnica Administrativa del Puerto, para incluir en el dragado del canal de acceso á los muelles construidos en la Playa de la Aguada, el dragado del canal paralelo á la costa, cerca de los referidos muelles que representa un volúmen de 17.816 metros cúbicos.

Abastecimiento de carbón

Ha sido remitida al Ministerio de Hacienda una nota de la Dirección General de Aduanas, por la que se dá cuenta que han sido entregadas á diversas reparticiones durante el mes de Diciembre próximo pasado, 164.000 kilos de carbón adquirido por el gobierno.
Dicha nota ha sido pasada con objeto de que la contaduría General proceda á descontar de los presupuestos y rubros respectivos, el importe de dicho combustible.

Inversión de una suma

La superioridad aprobó ayer una cuenta presentada por la Oficina Técnico Administrativa, de la inversión de la suma de pesos 3.795.28 que le fué entregada con destino á la adquisición de un rosario de baldes para una de las dragas del gobierno, mandándose al mismo tiempo vertir en Tesorería la cantidad de ps. 256.03, saldo sobrante de la adquisición de dicho material.

Nombramientos

El gobierno aprobó ayer la designación de los señores Manuel Collazo y Rogelio Rodríguez, para sobrestantes encargados de la vigilancia de los trozos de caminos carreteros de La Paz á Guadalupe, Santa Lucía al Paso de Pache, Toledo á San Jacinto, Toledo á Pando y obras sobre el camino nacional de Santa Lucía á San José.
Al mismo tiempo se ha designado al señor Felipe Berardo, para desempeñar el cargo de encargado del mareógrafo establecido en Nueva Palmira.

Certificado aprobado

Ha sido aprobado el certificado número 3, expedido por la Oficina Técnico Administrativa del Puerto, á favor de la empresa La Constructora Uruguaya, por trabajos ejecutados por cuenta de la Administración, durante el mes de Diciembre próximo pasado.

Impuesto de faros

Se ha resuelto exonerar del pago del impuesto de faros al vapor «African Monarch» que entró al Puerto con el solo objeto de desargar al vaporcito «Correo», adquirido por el gobierno para el servicio de la Dirección General de Correos.

Muelle de Nueva Palmira

Por el Ministerio de Obras Públicas se resolvió ayer que la Administración se reciba definitivamente de las obras ejecutadas en el muelle de Nueva Palmira, disponiéndose se entregue al Ministerio de Hacienda para que éste á su vez se encargue de la conservación de aquellas obras.

Ordenes de pago

La superioridad expidió ayer las siguientes órdenes de pago:
Por la suma de ps. 2.250 á favor de los señores Monteverde y Fabini, por obras ejecutadas en el puente de la Cueva del Tigre.
Por ps. 607.06 á favor de los señores Tosi y Casterés, por obras realizadas en el puente del arroyo Mendoza.
Por ps. 756 á favor de los señores Miguel y Juan Debernardis, por obras realizadas en la construcción de la usina del Gas Pintsch.
Por la suma de ps. 726 á favor de los señores Mergini y Cía. por el montaje del 4.o tramo metálico del puente que se construye sobre el arroyo Pantanoso.
Por ps. 5.923.85 á favor del señor Francisco Mazzuchelli por obras ejecutadas en el puente de Santa Lucía Chico.
A favor de los señores Monteverde y Fabini por la suma de 4.500 pesos por obras ejecutadas en el puente del Cañadón Chico.
Por la suma de ps. 5.190 á favor de los señores Tosi y Casterés, importe de materiales acopiados para la construcción del puente del arroyo Mendoza.

Presupuesto aprobado

La superioridad ha resuelto aprobar un presupuesto formulado por el señor Luis Gaggioni, para efectuar ciertas reparaciones de averías sufridas por la chata á chaplet núm. 1 «Puerto Paloma», con motivo del dragado del arroyo Pantanoso.

Edificio para el Archivo Administrativo

El Ministerio del Interior ha trascripto al director del Archivo General Administrativo, señor Angel G. Costa, la resolución por la que se aprueba su idea de construir un local para la mencionada oficina y se acepta la propuesta de venta de la propiedad del doctor Alfonso Lamas, sita en la calle Convención 108 y 110, por la cual se abona la cantidad de trece mil pesos oro.
En la misma resolución se determina que por el Departamento Nacional de Ingenieros se tracen los planos del edificio proyectado, de acuerdo con las indicaciones de Director del Archivo, y se formule el pliego de condiciones y demas necesario para la licitación de la obra.
La escrituración de la finca que adquiere el Archivo, se verificará de inmediato.
Por lo que toca al edificio, nuestros informes nos permiten asegurar que se piensa hacer algo con todos los perfeccionamientos más recientes en este género de construcciones y que el equipo interior es muy posible que sea traído de Estados Unidos, adoptándose el hierro ó el balastro que, como incombustibles, son los que ofrecen las garantías de que debe rodearse á un depósito de tanto valor como es siempre un archivo.
Se compondrá en una forma elegante y discreta, no siendo muy difícil que se adopte para ello, el estilo bizantino de líneas sobrias y severas, ó algo semejante.

La administración portuaria

Habiéndose puesto el cúmplase, como anunciamos, á la ley que organiza la administración comercial del puerto de Montevideo, en el próximo acuerdo de Hacienda, el Presidente de la República y el ministro doctor Vidal, determinarán la reglamentación de la mencionada ley y resolverán respecto del personal que ha de necesitar la administración precitada.

En la Aduana

Horario en las oficinas

Entre la generalidad de los empleados hace camino la idea de elevar una solicitud á la Dirección de Aduanas pidiendo una modificación en el horario de las oficinas y del despacho.
Según el proyecto de los empleados, las oficinas se abrirían á las 8 a. m. empezando á esta misma hora los despachos de mercaderías en las diversas secciones y terminando á las 12 m. Falta saber si ese horario consulta el interés de la administración y del comercio.

Vigilancia de muelles y galpones

Con motivo de haberse habilitado para los servicios á que fueron destinados los muelles y galpones establecidos en la playa de la Aguada, la Dirección de Aduanas designará los puntos en que deberá establecerse la vigilancia del Resguardo.
Como dichos puntos no podrán vigilarse con el personal existente, serán propuestos para llenarlos los que actualmente efectúan el servicio de suplentes.

Exportación de frutas

Por los vapores Venus y Río de la Plata se exportaron ayer para Buenos Aires 450 cajones de duraznos, 200 de tomates, 100 de higos y 80 de peras.
El vapor Javary condujo para Corumbá 1500 sacos cebollas y 600 de ajos.

El misterio de los relojes gratis

Sitargetnematulosbaoroedjolerodid néipsenuedagertneárahelolgisleed al ugaledanicifoalnózaralarapzeidóolg-islcarapselauunaseretiresusocnicagis-neceuqanosrepadota.

El despacho de Aduana

Continuó activo ayer el de artículos de barraca y comestibles.
En los demás ramos hubo poca animación.

Servicio de Receptorías

En virtud del aumento constante del tráfico en los puertos del litoral, la Dirección de Aduanas, á solicitud de los jefes de diversas Receptorías, dotará á cada una de ellas de una lancha automóvil para el servicio de vigilancia.
Algunas de estas embarcaciones ya han sido enviadas á su destino.

Armada Nacional

BANDERAS É INSIGNIAS

Por la Comandancia de Marina ha sido elevado al Ministerio de la Guerra y Marina, un proyecto sobre banderas é insignias para la armada nacional y reparticiones marítimas, formulado por el comandante Valverde, jefe del cañonero «18 de Julio».
Con este motivo el gobierno ha resuelto nombrar una comisión compuesta del coronel J. Scabini y sargento mayor F. García Martínez, para que produzcan un informe con respecto á dicho proyecto.
Idéntica resolución ha sido tomada con otro proyecto, también del comandante Valverde, relacionado con los saludos de embarcaciones menores.

Registro Cívico

Los trabajos de depuración

La Secretaría de la Junta Electoral prosigue los trabajos de depuración del Registro Cívico.
Los Juzgados Ldos. del Crimen, la Administración del Manicomio y la Dirección del Registro Civil han remitido los datos que les fueron solicitados respecto al fallecimiento de ciudadanos, personas incapaces, etc., que son necesarios para hacer las exclusiones respectivas.
Los trabajos de depuración alcanzan ya á la 16.a sección de la capital.
En el mes entrante la Junta Electoral adoptará las medidas correspondientes para que en Marzo próximo sea abierto el período de inscripción.

SUMARIO MILITAR

Regreso del coronel Ramasso

Ha regresado de Maldonado, el coronel Domingo Ramasso, jefe de sección del Estado Mayor General, que había ido en comisión á la expresada ciudad, á fin de levantar un sumario con motivo de actos de indisciplina militar imputados á dos oficiales de la Compañía de Infantería destacada en aquel punto.
Dicho sumario fué levantado por orden del Estado Mayor, ha sido elevado al Ministerio y está á resolución del Gobierno.

Por el Municipio

Mejoras en el Parque Urbano

La Intendencia Municipal, con el propósito de ampliar los trabajos de mejoramiento que se practican en el Parque Urbano, tiene el propósito de construir un muro con su correspondiente balaustrada en la calle San Salvador.
Ese muro será del mismo estilo del que se ha construido al Sud Oeste del Prado, en las inmediaciones del lago.
Se encargará, probablemente, al ingeniero Hansen de la ejecución de la obra.

Filtraciones

El Ministerio de Industrias pasó una nota denunciando las condiciones de permeabilidad que presentan los w. c. del edificio de propiedad del doctor Figari lindero á la escuela de 1er. grado número 10, sita en la calle Médanos número 194.

Sustitución de árboles

El señor Agustín Cardozo ha pedido autorización á la Municipalidad para cortar unos eucaliptus de la Avenida Lezica (Colón) frente á su propiedad, sustituyéndolos por otros árboles.

Apertura de una calle

El señor Benito Moalli se presentó á la Intendencia proponiendo vender el terreno necesario para proceder á la apertura de una calle inmediata á Maturana.

Accidentes del trabajo

La oficina de Salubridad indicó la conveniencia de que sean asegurados contra accidentes del trabajo los obreros de la Inspección de Limpieza Pública.

Arte y Artistas

POLITEAMA

He aquí las obras que anuncia para hoy, en noche de moda, el cartel del Politeama: 1.a sección, «Eden Club»; 2.a, «Los vividores»; 3.a, «¿Quiere Vd. comer con nosotros?», y 4.a, «El calor del nido».

CASINO

Se están concluyendo en este teatro las obras para dar espectáculos al aire libre.
Kosta produce, con sus ejercicios de dislocación admirable efecto y siguen siendo muy aplaudidos los Barclay, barristas, la malabarista Kātti y la Italia Vita.
Hoy habrá dos *debuts*: la Floriane y la Carmen Rubia, cantantes francesas ambas.

SCALA

Anoche se presentaron por primera vez las Granadinas, bailarinas españolas y hoy hacen su *debut* las cantantes Lenoir y Frinolinette.

STELLA D'ITALIA

Montefusco dará hoy en este teatro su tercera función, poniendo en escena la opereta «Contessa di Rocca d'Oro», la petipieza «Gavión de la Ville» y la farsa «Homicida imaginario».

BIOGRAFOS—

Gran concurrencia siguen atrayendo noche á noche el Cinematógrafo Parlante, en el Splendid Hotel, y el Biógrafo «Coloso», en el teatro Marconi. Uno y otro ofrecen vistas novedosas y sumamente entretenidas.

COLISEO FLORIDA

Hoy se darán en este teatro, donde funciona con éxito la compañía del gé-

nero sicalíptico, las siguientes obras: 1.ª sección: «El arte de ser bonita», 2.ª «Casta y pura y «El ratón» y 3.ª «La feliz pareja».

MODERNO

Mañana se presentará al público en el Teatro Moderno el célebre artista cómico milanés Gaetano Cavalli. Iniciará una temporada á precios populares con la comedia «L'onorevole Campedársego».

Como Cavalli goza en esta ciudad de generales simpatías, pues se reputa inimitable su vis cómica, puede predecirse un éxito franco á la temporada que se inicia durante la cual se pondrá en escena el siguiente repertorio: L'Onorevole Campedarsego, Zia di Carlo, Carnevalone di Milano, Mia moglie non ha chic, Felicitá conyugale, Medico delle signore, Durand Durand, Clase degli asini, Milanés in mare, Santarellina.

Cavalli viene acompañado por la primera actriz Clementina Orsini Sansoldo, que viene precedida de fama como intérprete graciosa é inteligentísima.

He aquí ahora el elenco completo de esta compañía.

Actrices: Clementina O. Sansoldo, Clemenza Bedey, Elsa Placentini, Ida Placentini, Ida Meneghelli, Marieta Adorno, Giulia Gambini.

Actores: Gaetano Cavalli, Diego Placentini, Carlo Adorno, C. Pisana. Giacomo Franza, Carlo Menechelli, Beppe Forlanin, Cera Mario.

Los precios de las localidades serán los siguientes:

Palcos avant-scène, 4 $; idem bajos y balcón, 3; sillón de platea y tertulia con entrada, 0.80; delantera paraiso con entrada, 0.30; entrada general, 0.50; entrada de paraiso, 0.20.

Teléfonos nacionales

Se anuncia que el ingeniero Bennet, á quien el gobierno encomendó el proyecto de red de teléfonos nacionales, ha terminado la confección de los planos y la memoria respectiva que serán pasados al Ministerio del Interior para su detenido estudio.

¿Nos veremos libres, de una vez, del pésimo servicio actual que causa la desesperación de todo el mundo?

Hay que esperarlo.

En el Instituto Aramburú

EXAMENES DE FIN DE CURSO

Comienzan hoy en el Instituto Aramburú, que dirije el señor Alberto E. Bravo, los exámenes escolares de fin de curso, los que durarán hasta el sábado próximo.

Las pruebas se clausurarán el domingo con una velada literario-musical que se realizará en el teatro Cibils.

Para estos actos se ha invitado á los padres de todos los alumnos que se educan en ese centro.

TABLADA

LOS NEGOCIOS DE AYER

Avalancha de ganados flacos

No ofrecieron ayer novedad los negocios de ganado en pié. Todo lo que entró á la plaza fué flaco, repartiéndose como sigue:

Compradores	Cabezas
Unión Saladeril	512
Saladero Tabares	984
» Rappalini	23
» Bentancor y C.ª	90
Abasto	161
Interior	18
Total	1.788

Los precios siguen flojos.

Victorica, Muiños y Piñeyrúa.

POLICIA

SUICIDIO DE UNA SEÑORA

Se arroja contra un tranvía

Ayer de tarde en momentos que el vagón número 93 de La Transatlántica circulaba por la calle Patria, al llegar frente al número 23, una señora que se encontraba parada junto á la vía se arrojó contra el miriñaque de aquél, con el propósito deliberado de quitarse la vida.

A causa de la violencia del golpe y debido á la velocidad que llevaba el vagón, la señora sufrió varias heridas en la cabeza de carácter grave.

Inmediatamente fué conducida á la farmacia situada en la esquina de las calles Salsipuedes y Durazno Chico, donde el médico forense doctor Ferrer le practicó la primera cura. Ese facultativo diagnosticó que el estado de la suicida era gravísimo, temiéndose por su vida.

Dicha señora se negó á manifestar su nombre y las causas que la impulsaron á adoptar tan extrema resolución. Sin embargo, la policía seccional logró averiguar que la suicida se llamaba María Caselli, italiana, soltera, de 45 años de edad y domiciliada en la calle Durazno Chico 554.

En momentos que iba á ser conducida á su domicilio, la suicida dejó de existir.

Del cadáver se hizo cargo una hermana, domiciliada en la calle Numancia número 15 (Barrio Castelar).

Minucias

Ingresaron ayer á la Cárcel Central, los siguientes individuos:

Antonio Arbelo, remitido por la Jefatura de Paysandú para ser puesto á disposición del Juez L. del Crimen de 1er. turno.

—Juan Rodríguez, por escándalo y agredir á puñetazos un contusionario, al señor Guillermo De Pró, gerente del «Club Uruguay».

—Teodoro Barrientos y Angel Hermida, requeridos ambos en la orden del día.

Marítimas

Fuego á bordo

El capitán del vapor inglés Aomazan comunicó á la Capitanía del Puerto que el día 10 del corriente se declaró un incendio á bordo en una de las bodegas de popa.

El fuego fué notado á tiempo poniéndose en movimiento toda la tripulación y haciéndose funcionar la bomba.

A los cortos instantes se logró extinguirlo completamente.

La bodega fué inundada en parte y las mercaderías han resultado con averías de consideración.

En la Escribanía de Marina formulará el capitán del Aomazan la declaración circunstanciada del accidente.

No ocurrió ninguna desgracia personal.

CAMPO PARA ARRENDAR
EN EL DEPARTAMENTO DE PAYSANDU

Se arrienda el Rincon de Guayabos y Queguay con 5512 h. 2290 cts. que ocupa don Justo Leal y quedará desocupado el 1.o de Febrero próximo. Ocurrir á la calle Lucas Obes 92. 126en22.

El Cap Vilano

Procedente de Hamburgo y escalas fondeó ayer en el ante-puerto el vapor paquete alemán Cap Vilano. Condujo 20 pasajeros, carga y correspondencia.

Además trae las siguientes cantidades metálicas para Buenos Aires y consignadas á los señores Bunge y Born 100.000, á Dreyfus 79.000 y á Liebig's 50.000 libras esterlinas.

Hoy saldrá para Buenos Aires.

Movimiento en el puerto

Vapores entrados ayer—Viena y Colombia con 312 pasajeros, de Buenos Aires; Helios, de Salto con 107 pasajeros; Ladario, de Corumbá con 20 pasajeros; inglés Dorington Court, de Cardiff; noruego, Tabor, de Coronel; Cap Vilano, de Hamburgo.

Salieron—Marie Elise, para La Plata; Kaipara, para Tenerife; Brasil, para Puerto Sauce; Helios, para Salto con 51 pasajeros; Viena con 124 pasajeros; Colombia con 83 pasajeros, para Buenos Aires; Centauro, para Asunción.

Pérdida de nicotina

Ayer en circunstancias que del patacho Italia se trasbordaba una cantidad de barricas conteniendo nicotina á la embarcación núm. 6-, cayó una de las barricas á la bodega desparramándose por todo el compartimento.

Uno de los peones estibadores fué bañado completamente por la nicotina sin que sufriera nada más que el consiguiente susto.

En viaje

El vapor Regina Elena, de la Compañía Navegazione Generale Italiana pasó el día 14 del corriente por San Vicente en viaje de Génova á Montevideo.

Periodismo

La Unión

Se ha hecho cargo de la redacción del colega árabe «La Unión», el conocido sirio señor Chieri Abi Saab, apesar de sus múltiples ocupaciones comerciales.

Desde el próximo número, este órgano de la colonia siriana, aparecerá con un variado y selecto material.

REGISTRO CIVIL

MATRIMONIOS

Se han presentado al Registro Civil, solicitando contraer enlace, las siguientes personas:

Vicente Paruzza, 32 años, albañil, italiano, con Rosa Mezzetta, 25 años italiana.

Antonio Capelán, 28 años, comercio, español, con Julia Casales, 26 años, oriental.

Roberto Carta Ferrer, 20 años, empleado, oriental, con Guillerma María Mercedes Bosch, 18 años, oriental.

Amalio di Gregorio 26 años, jornalero, oriental, con María Josefa Bueno, 28 años, oriental.

Juan Seelza, 26 años, empleado, oriental, con María Esteva 24 años, oriental.

Pablo Bernardo Marabotto, 42 años, comercio, oriental, con Antonia Rosa Morató, 38 años, oriental.

DEFUNCIONES

María Mercedes Cures, oriental, 22 años, soltera, Hocquart 129a.

Juana Acery de Provens, francesa, 53 años, viuda, Pérez Castellanos 127.

José Aviccella, oriental, 1 año. Juncal 52.

Agustina Delfina de Barruta, francesa, 42 años, casada, Salsipuedes 93.

Pedro Lista, oriental, 9 meses, Avenida de la Paz 51.

Un feto, Berro 57.

Sabina Accebal, española, 27 años, soltera, Casa de Aislamiento.

Luciano Morales, oriental, 20 días, Gaboto 14.

Ambrosio Sopello, italiano, 84 años, viudo, 2 de Mayo 50.

Juan Carlos Traverso, oriental, 4 meses, Cindadela 38.

Segundo Cabrera, oriental, 29 años, soltero, Manicomio Nacional.

Donato Macellare, oriental, 1 1/2 mes, Daymán 222.

Carmen Zaragoza, oriental, 21 años, soltera, Hospital de Caridad.

Angela María Querdera, oriental, 20 meses, Orillas del Plata 270.

Agustina Garparin, oriental, 48 años, soltera, B. Mitre 167.

Una parvula, Durazno 68.

Varias Noticias

PRO ITALIA

A los franceses residentes en la República Oriental del Uruguay

Los Presidentes de las sociedades francesas de Montevideo, constituidos en Comité pro Italia, participan á sus compatriotas que, á más de las listas que harán circular las Comisiones nombradas por cada una de ellas, se han abierto en el Club Français, Societé Française de Secours Mutuels, Societé La Patrie y Loge des Amis de la Patrie, listas de suscriciones con el objeto de contribuir al alivio de los inmensos infortunios causados en el Sud de Italia, por el más espantoso de los terremotos.

El Presidente del Comité Pro Italia

Emilio Berlán,

Presidente del Club Francés.

NOTA—Los compatriotas del interior que quieran contribuir á esta obra humanitaria podrán remitir su donativo al Tesorero del Comité pro Italia, señor A. Brocqua, calle Sarandí núm. 250.

en 15 8 p

Dirección General de Avaluaciones

Expedientes despachados el día 14: Sociedad San Vicente de Paúl, Tomás Butler, Bernardino Pons, Pedro Mainero, Joaquín Larraz, María E. de Pons, Bartolomé Servetti, Juan Niccolini.

Remates para hoy

Por Mendoza Garibay, á las 4. La casa y cochera calle Durazno números 91 y 91a entre Convención y Arapey. Base: $ 6.000.

A las 5. La casa esquina Rocha y Cuñapirú. Base: $ 2.666.

Judicialmente por orden de la sucesión de don José A. Martinelli. 173 en 15

17 solares

En el centro de Montevideo á larguísimos plazos y pagaderos por pequeñísimas mensualidades.

Es una ocasión más que La Industrial ofrece á su numerosísima clientela.

El domingo próximo es el día indicado,—el remate se efectuará á las 4 de la tarde en punto. Los solares están al lado de la Escuela de Artes y Oficios, al Sud, dentro de la ciudad y antes de llegar al Parque Urbano que es el centro de gran atracción, vida y movimiento.

Localidad de porvenir, vendida casi toda por nosotros hace apenas cuatro y seis años y en donde todos nuestros compradores han hecho fortuna.

Recomiendo puntualidad, el domingo próximo 17 del corriente á las 4 de la tarde, calle Minas esquina Estanzuela al lado de la Escuela de Artes y Oficios.

Se fiará á todo el que se presente.

Lean mi aviso de remate.

175 en 17 *Francisco Piria.*

COMERCIO

Bolsa

Montevideo, Enero 14 de 1909.

La Deuda Consolidada se cotiza en Londres á 70 ojo.

OPERACIONES OFICIALES

1.a RUEDA

Deuda Consolidada

$	2.350	al contado	69.70 o/o
	1.850	idem idem	69.80 »
	7.050	idem idem	69.80 »
	7.050	para mañana	69.80 »

Empréstito de Conversión

$	332	al contado	90.20 o/o
	9.325	para fin de mes	90.10 »
	9.325	idem idem	90.10 »

Títulos Hipotecarios (Série E)

$	1.000	al contado	89.00 o/o
	5.000	para fin de mes	89.00 »
	2.000	para mañana	89.00 »

2.a RUEDA

Deuda Consolidada

$	1.400	para mañana	69.70 o/o
	4.700	idem idem	69.70 »
	2.300	idem idem	69.70 »

Empréstito de Conversión

$	9.325	para mañana	90.00 o/o
	1.398	idem idem	90.00 »
	2.797	idem idem	90.00 »
	4.662	idem idem	90.00 »
	2.797	idem idem	90.00 »
	932	idem idem	90.00 »
	4.662	idem idem	90.00 »

Títulos Hipotecarios (Série E)

$	1.600	para mañana	89.00 o/o
	2.000	idem idem	89.00 »

Títulos Hipotecarios (Série F)

$	1.100	para mañana	88.20 o/o
	4.000	idem idem	88.20 »
	3.000	idem idem	88.20 »
	2.000	idem idem	88.20 »
	3.5.0	idem idem	88.20 »

Banco Hipotecario del Uruguay

100	acciones para fin de mes	48.50 o/o
100	idem para mañana	48.50 »
100	idem idem	48.50 »
100	idem para fin de Febrero	49.20 »
100	idem para fin de mes	48.80 »
100	idem idem	49.10 »
100	idem para fin de mes	49.10 »
100	idem para fin de Febrero	49.10 »
100	idem para mañana	48.50 »
100	idem idem	48.50 »
100	idem para fin de Febrero	49.00 »
100	idem idem	49.00 »
100	idem para mañana	48.50 »
100	idem idem	48.50 »
100	idem para fin de mes	48.60 »
200	idem idem	48.60 »
200	idem para fin de Febrero	48.60 »
200	idem para fin de mes	48.50 »

COTIZACIONES COMPARADAS

FONDOS PÚBLICOS	DIA 13	DIA 14
D. Consolidada	al contado 68.70; fin de mes 69.80; p. mañana 69.70	al contado 69.80; fin de mes [illegible]; p. mañana 69.70
E. de Conversión	p. Feb'ro [illegible]; al contado 90.20; p. mañana 90.10	p. Feb'ro [illegible]; al contado 90.20; p. mañana 90.10
T. Hipotecarios E	fin de mes —; al contado 89.—; para hoy 88.50	fin de mes 89.—; al contado 89.—; para hoy 88.50
F	p. mañana —; fin de mes —	p. mañana —; fin de mes —
C. Hipotecarias A. Banco Hipot.	p. mañana 48.30; al contado —; para hoy 47.80; fin de mes 48.80	p. mañana 48.20; al contado —; para hoy 48.50; fin de mes 48.50
Obl. Luz Eléct.	fin Feb'ro 48.60; al contado —; para hoy —	fin Feb'ro 48.60; al contado —; para hoy —
Deuda Amortiz.	al contado —; p. mañana 52.50	al contado —; p. mañana —
Emp. Brasilero	fin de mes —; al contado —	fin de mes —; al contado —
Deuda Interior	p. mañana —	p. mañana —

EN LA MISMA FECHA DE 1908 SE COTIZARON

Deuda Consolidada	Al contado	69.10
	Fin de mes	69.30
	Para hoy	69.20
Ac. Banco Hipotecario	Al contado	43.40
	Fin de mes	41.40
	Fin de Febrero	—
Títulos Hipotecarios E	Al contado	87.50
	Fin de mes	87.80
Empréstito Conversión	Al contado	86.20
	Fin de mes	86.20
Empréstito Brasilero	Para hoy	86.30
	Fin de Febrero	86.20
Deuda Amortizable	Al contado	—
	Fin de mes	—
Cédulas Hipotecarias A	Fin de Febrero	—
Oblig. Luz Eléctrica	Para mañana	—

Cambios

SOBRE	BANCARIO Vista	BANCARIO A 90 días vista	COMERCIAL A 90 días vista
Londres	51 1/4 á 51 3/8	51 á 51 1/16	51 15/16
Francia	5.37 á 5.36	5.40 á 5.41 1/2	5.44 1/2
Alemania	4.36 á 4.35	4.40 á 4.41 1/2	4.41 1/2
Génova	5.36 á 5.35	5.41 1/2	5.41 1/2
España	16.000		
Brasil			16.125 vista; 16.150 90 d/v
B. Aires	1 o/o desc.		

DESCUENTOS

Los tipos actuales, son los siguientes:
Conformes / Vales — 6 1/4 á 6 1/2 o/o anual

Bolsa de Buenos Aires

Enero, 14 de 1909.

(Servicio Especial para EL SIGLO)

LA CAJA DE CONVERSION

Existencia anterior	$ 129.084.859.57
Entradas	» 3.775.80
Total	$ 129.087.675.17
Salidas	» 8.195.04
Existencia en caja	$ 129.079.410.13

COTIZACIONES DE TITULOS DIVERSOS

Salón—Cédulas Nacionales H, 101.40.
Cédulas Nacionales K, 87.30.
Id id L, 93.30.
2.ª Serie, 87.80.

Acciones San Nicolás, 38.70.
Pavimentación, 89.20.
5 o/o, 89.60.

CAMBIOS EN B. AIRES

DIVERSOS PAISES	A 90 D/V COMERCIAL	
Sobre Inglaterra	48 5/16	
» Francia	5.06	
» Alemania	4.13	
» Bélgica	5.08	
» Italia	5.03	vista
» España	5.57	»
» Río Janeiro	16150	»

DESCUENTOS BANCARIOS

Inglaterra, Descuento Bancario, 3; Comercial, 2 3/4.
Francia, id id, 3; id, 2 1/4.
Alemania, id id, 4; id, 2 1/2.
Amberes, id id, —; id, 2 1/8.
Cheque París s/Londres, 25.13 1/2.
Id id id Italia, 99 3/4.
Id id id España, 448 1/2.
Id id id Berlín, 122 5/8.
Id Bruselas s/Londres, 25.20.
Id Génova id id, 25.20.
Id Lisboa id id, 43 1/8.
Id Nueva York s/Londres, 4.8740.
60 d/v id id id, 4.8500.
Agio del oro en Madrid, 11.40.

Deuda Consolidada y Ferrocarriles

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Río de la Plata, para el servicio de intereses y amortizaciones (45 o/o de las entradas):

Excedente para el 68.o trimestre (termina 1.o de Febrero de 1909)	$ 2.127.893.56
Entregado hasta el 13 de Enero	$ 178.948.09
Idem el 14 de Enero	» 20.030.50
Total	$ 198.978.59

Empréstito de Conversión

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de la República O. del Uruguay, para el servicio de intereses y amortizaciones (24 o/o de las entradas):

Entregado desde Enero 1.o á Diciembre 31 de 1908	$ 3.127.024.90
Entregado hasta el 13 de Enero	$ 95.538.98
Idem el 14 de Enero	» 10.682.93
Total	$ 106.221.91

Empréstito Uruguayo

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Río de la Plata, para el servicio de intereses y amortizaciones (5 1/2 o/o de las entradas):

Entregado desde Enero 1.o á Diciembre 31 de 1908	$ 698.465.71
Entregado hasta el 13 de Enero	$ 21.871.41
Idem el 14 de Enero	» 2.448.17
Total	$ 24.319.58

Telegramas comerciales

AMBERES, Enero 14—Se han cerrado los remates de lanas del Río de la Plata, con precios sin cambio y buena asistencia. La demanda fué activa.

Se vendieron mil fardos, distribuidos así: De Buenos Aires 400 fardos, de Entre Ríos, 300, de Montevideo 100, de Concordia 160 y otros cien de Río Grande.

El precio de la lana peinada tipo B. en Amberes, está sin cambio, á 4.65 francos.

LIVERPOOL, Enero 14—El trigo del Río de la Plata disponible se cotiza á 7 chelines 10 peniques y 7 chelines 11 peniques. Mercado sostenido.

El maíz del Plata disponible se cotiza á 5 chelines 5 peniques y 5 chelines 6 1/2 peniques. Mercado sostenido.

El lino del Plata para Enero se cotiza á 40 chelines 9 peniques.

AMBERES, Enero 14—El trigo del Río de la Plata para Enero y Febrero se cotiza á 20 francos.

El maíz de la misma procedencia para Enero y Febrero se cotiza á 15 francos.

El lino del Plata para Enero y Febrero se cotiza á 25 1/2 francos.

HAMBURGO, Enero 14—El trigo del Río de la Plata para Enero y Febrero se cotiza á 162 marcos.

El maíz de la misma procedencia para Abril y Mayo se cotiza á 130 marcos.

El lino del Plata para Enero y Febrero se cotiza á 204 marcos.

AMBERES, 14—La lana tipo B del Río de la Plata para Febrero se cotiza á francos 5.30.

Mercado sostenido.

ROUBAIX, 14—La lana Tipe Unique del Río de la Plata para Febrero se cotiza á francos 5.30.

Mercado sostenido.

HAVRE, 14—La lana sucia del Río de la Plata para Febrero se cotiza á francos 159.50.

Mercado sostenido.

La lana cruza para Febrero se cotiza á francos 168.

Mercado sostenido.

LONDRES, 14—Los precios no oficiales de las carnes congeladas del Río de la Plata son los siguientes: Novillo: cuartos delanteros, 2 chelines 1 penique; cuartos traseros, 2 chelines 3 peniques y 2 chelines 4 peniques.

Mercado pesado.

Capón: 2 chelines 2 peniques.

TRANSFERENCIA COMERCIAL

El señor Vicente Lissardy ha vendido á don Miguel Figueredo su casa de comercio en los ramos de restaurant y despacho de bebidas y billar establecido en San Ramón, departamento de Canelones.

LLEGADA DE METALICO

Por el vapor alemán Cap Vilano llegado ayer con procedencia de Hamburgo, se recibieron las siguientes cantidades de dinero:

Para Montevideo: Liebig's E. of Meat £ 50.000, Bunge y Born £ 100.000, para Buenos Aires: Dreyfus £ 79.000.

FRUTOS DE SALADERO

En el mercado de cueros vacunos salados se han terminado las siguientes operaciones:

Del saladero de P. Denis y C.ª: 1 á 2000 de vaca de 23 kilos, bajo sal el 15 de Febrero, á $ 24.50.

Del saladero de Eduardo Nebel, en Gualeguaychú:

3000 de novillo de 28 kilos, bajo sal á fin de Febrero, á precio reservado, que dicen ser de $ 25.50.

La Unión saladeril ha puesto en venta 1000 de vaca de 23 kilos, de la Compañía Saladeril é Industrial, con 700 bajo sal y el resto para fin de Enero.

VENTA PARA SALADERO

El hacendado de Laureles, señor Gerónimo Meirelles, vendió para el saladero Casas Blancas, 800 novillos á pesos 20, así como otro lote de importancia á $ 17.

FRUTOS DE MATADERO

Hoy fueron vendidos los lotes de cueros de novillo de 28 kilos y vaca de 23 id que ofrecía el establecimiento de José Deambrosis, compuestos de 1300 de los primeros y 1670 de los segundos, correspondientes á la matanza de Diciembre.

El precio obtenido se guarda absoluta reserva.

MERCADO DE TASAJO

El señor J. E. De Simoni ha recibido ayer el siguiente telegrama de los señores Walter Brothers y C.ª de Río de Janeiro:

Existencia de carne tasajo de:

Río de la Plata	700.000 kilos
Río Grande	150.000 »
Total	850.000 kilos

Precio de mantas con postas de 760 á 840 reis por kilo.

Id id puras mantas de 840 á 960 reis por kilo.

Mercado indeciso.

Cambio 15 3/16 d/.

Faena Saladeril 1908-1909

ENTRADA DE GANADO VACUNO Á LOS SALADEROS Y FRIGORÍFICOS DE MONTEVIDEO.

	Día 11		Totales
CERRO			
Rodolfo Vellozo			
P. Ferrés y Cía.			
Comp. S. é Industrial			
Vilamajó Hnos.		512	48.801
P. San Martín é hijos			
Piñeyrúa Hnos.			
M. Etchebarne			
R. Deambrosio y Cía.			
P. Denis y Cía.			10.935
Francisco Fregeiro			14.101
Rosauro Tabares		981	26.676
Bentancourt, Erice y C.ª		90	2.230
Frigorífico			
PASO DE LOS TOROS			
Jaume Hnos y Cía.			4.887
Cabezas		1.583	107.183
En igual fecha 1908		»	80.309
» » 1907		»	127.216
LA FRIGORÍFICA URUGUAYA			
Matanzas hasta el día 14 de Enero:			
Vacunos			5.917
Capones			58.502
Total			64.419

INFORMACION de los mercados extranjeros

En la Bolsa de París

PARIS, 14—Los operadores burzátiles de esta plaza se muestran algo recelosos de operar por el momento, en virtud de la poca confianza que inspira la política interior y extranjera, habiéndose hecho resaltar en el Senado el aumento progresivo de las tendencias socialistas. Los valores de la renta perpétua del 3 por ciento han encontrado un mercado muy irregular, siendo desmentidos enfáticamente los rumores propagados referentes á un nuevo empréstito.

Los valores internacionales han sido objeto de mayor atención durante la semana vencida. Los bonos italianos han sido, ocasionalmente, comprados. Los rusos, por el contrario, han sufrido una baja, debido á que las condiciones para el nuevo empréstito no son tan satisfactorias como se esperaban. Los títulos brasileños también reclaman actualmente menos atención y se cotizan con alguna baja.

Las acciones de las compañías mineras de Río Tinto van gradualmente recuperando la baja experimentada con motivo de la depreciación del metal en el mercado de Londres.

En la Bolsa de Berlín

BERLIN, 14—Muy tranquilo ha sido el mercado que ha prevalecido en esta Bolsa durante la semana que se venció ayer debido á la favorable solución de la cuestión de Oriente y á la normalidad de la situación industrial, que ha contribuido grandemente los negocios. Sin embargo, al cierre de ayer se notó una tendencia más favorable, en armonía con la buena posición monetaria de la plaza de Viena. Los fondos alemanes no han merecido la atención de las semanas anteriores y han descendido de valor.

Los bonos internacionales se han mostrado muy firmes; los argentinos, sobre todo, han conservado los mismos valores de las plazas anteriores: también los austriacos se han cotizado firmes.

Las acciones de las empresas navieras han sido objeto de mayor solicitud, debido á la buena impresión que ha causado en los hombres de negocios la noticia de que la navegación están mejorando con mucha rapidez, por las proporciones considerables que está adquiriendo actualmente la emigración.

El mercado para las acciones de los ferrocarriles americanos se muestra bastante firme, con buena demanda; las existencias de estos valores es muy escasa.

También son objeto de mayor demanda las acciones de las empresas eléctricas por las mejores noticias sobre el estado de los negocios y la solución del gobierno de retirar el proyecto de tasación de los aparatos.

En el Stock Exchange

LONDRES, 14—El anuncio oficial hecho ayer sobre la aceptación por parte de Turquía de las propuestas austriacas, para acordar por esta última potencia una indemnización, al imperio otomano, por la anexión de Bosnia y Herzegovina, imprimió un tono favorable á las operaciones efectuadas ayer en esta Bolsa y afirmó considerablemente los precios de los títulos de primera clase.

En el mercado monetario, aunque las existencias son moderadas, fueron atendidas numerosas demandas.

Los descuentos, se mantienen firmes.

El empréstito argentino en Londres

LONDRES, 14—Se ecentúan en el Stock Exchange las perspectivas favorables para el próximo empréstito argentino, cuya preparación se encuentra ya bastante avanzada.

Oro americano para Europa

NUEVA YORK, 14—Mañana serán embarcados para París tres millones y medio de dollars en oro.

Próximos remates de lanas

LONDRES, 14—El 19 del presente se dará principio á la serie de remates de lanas de la época actual. Existen para la venta 201.000 fardos entre ellos los de las islas de Falkland y Punta Arenas (Chile) y del Río de la Plata.

Renta italiana 3 3/4

ROMA, 14—Los títulos de la renta italiana se cotizaron al tipo de 103.42 al contado precio de clausura.

Renta francesa 3 o/o

PARIS, 14—La renta francesa al 3 por ciento se cotizó al tipo de 96.82.50.

Consolidados alemanes

BERLIN, 14—Los consolidados alemanes se cotizaron ayer en esta Bolsa al tipo de 95.50 por ciento.

La moneda en el Paraguay

ASUNCION, 14—El oro se cotizó á 1790; el papel argentino á 800 por ciento, y el brasileño á 1050 por ciento.

Cambio en el Brasil

RIO DE JANEIRO, 14—El cambio quedó á 15 3/16 peniques.

Cambio en Bolivia

LA PAZ, 14—El cambio sobre Londres quedó á 17 1/2; sobre París á 1.83; sobre Buenos Aires á 1.29.

Consolidados británicos 2 1/2

LONDRES, 14—Los consolidados británicos á 2 1/2 por ciento se han cotizado en el Stock Exchange al tipo de 83 1/2 por ciento, ex cupón, y para Febrero á 83 9/16.

El cambio en Chile

SANTIAGO DE CHILE, 14—El cambio bancario sobre Londres cerró ayer á 12 15/16 peniques por un peso y el comercial á 3.

El oro se cotizó á 140 1/2 por ciento.

MERCADO DE FRUTOS

Movimiento de entradas y operaciones

Por Estación Central: 2564 bolsas lana, 1171 cueros vacunos secos, 309 id id salados, 20 id potros, 89 id becerros, 20 atados id, 1895 cueros lanares, 246 atados id, 3 fardos id, 32 atados corderos, 11 bolsas cerda, 3571 id trigo, 253 id maíz, 183 id avena, 26 id papas.

LANAS

El mercado continua en el mismo estado de calma, reinando espectativa respecto al curso de los remates iniciados en Amberes y que acusan una pequeña mejora de precios sobre el cierre de los anteriores.

Solo hemos conocido las siguientes operaciones:

		Los 10 kilos vellón
6.000 kilos	Treinta y Tres	$ 3.25
9.000 »	Cerro Largo	» 3.20
2.500 »	Nico Pérez	» 3.30
5.000 »	Tacuarembó	» 3.25
4.500 »	Minas	» 3.35
6.000 »	Mansavillagra	» 3.25
4.000 »	Nico Pérez	» 3.15
3.000 »	Rivera	» 3.25
5.000 »	Tapambé	» 3.35
3.000 »	La Sierra	» 3.15

PRECIOS CORRIENTES

	Los 10 kilos	
Lanas supras	$ 3.70	$ 3.75
Idem primeras superiores, limpias y livianas	3.60	3.65
Idem primeras corrientes	3.45	3.60
Idem segundas altas, limpias y livianas	3.35	3.49
Idem corrientes	3.25	3.30
Idem sucias y clase y condición	3.10	3.20
Idem bajas y defectuosas	2.80	3.00
Idem de cordero, limpia	2.70	3.00
Idem de cordero con semilla	sin operaciones	
Idem de barriga	1.70	1.80
Lanas cruzas, finas, limpias y livianas	3.70	3.80
Idem medianas	3.49	3.50
Idem gruesas y Lincoln, supr'es	3.20	3.40
Idem corderos, limpia y larga	2.20	2.45
Idem de barrigas	1.70	1.80

LOTES

De Mansavillagra, á J. M. de Olarte é hijo 36 bolsas, á F. B. Helguera 135, á Viuda é hijo de Juan Isidro Aguerre 230, de La Sierra, á A. Cirio 16, á Angel Bonilla 203, á Abascal y Ravenna 40, á Martínez Pesquera y Cía. 81, á Salvador Sosa 19, á Rodríguez y Palma 60, á Helguera y Goicoechea 217, de Minas, á Salgado y Cadenas 86, de Acharú, á Russo y Cuadra 29, de Mangui 50, á J. Tocavent 12, de San José, á Juan y José Aztiz 21, de Cerro Colorado, á Grela y Goñi 187, de Tararirás, á Rodríguez y Francis 40, de Rivera, á Varela y Gómez 26, á E. Armas y Cía. 40, á Alvarez y Saint Gés 71, á A. Alvarez y Cía. 8, á M. Allende y Cía. 121, á Tellechea Lessa y Cía. 140, de Yi, á Valentín Pereyra 68, á Latorre y Pagardoy 57, de Durazno, á N. Incháurregui 18, de Florida, á N. Durán y Vidal 10, á S. E. Rodríguez 11, de Pedrera, á J. Llaguno 15.

CUEROS VACUNOS SECOS

El mercado sigue muy encalmado en operaciones y flojo en precios. Se han negociado pequeñas partidas—dentro los siguientes límites.

	Los 10 kilos	
Lotes de matadero y campo superiores	$ 3.60	$ 3.65
Idem de campo, buenos	3.50	3.55
Idem de campo, regulares	3.30	3.40
Lotes inferiores	Nominal	
Idem de matadero	3.50	3.55
Idem con garrapata	1.60	1.70
Idem idem de vientre	3.00	3.15
Idem nonatos	3.05	3.15

CUEROS VACUNOS SALADOS

Sigue demostrándose buen interés cuyos precios mantuvieron la firmeza. Para las operaciones de hoy rigió esta cotización:

	Cada uno	
Novillos de 28 kilos arriba sin garrapata	$ 4.65	$ 4.90
Vacas de 18 á 26 id id	3.85	3.90
Vaquillonas de 10 á 17 id id	2.60	2.50
Nonatos de rodeo, bien sacados y buen tamaño, sin tajos	0.50	0.60
Id id id regulares	0.35	0.40
Idem idem de vientre		0.10

CUEROS LANARES

El mercado empeora sus condiciones. He aquí los precios que fueron posibles obtener hoy:

	El kilo	
Cueros de lana entera limpios y livianos	$ 0.270	$ 0.275
Id id regulares y atrasados	0.254	0.260
Lotes con cueros de cruza	0.226	0.230
Id id de media lana	0.150	
Id pelados	0.80	
Id capachos y mal desechos	0.20	
Borreguitos	1.20	
Corderitos libres de inservibles las 10 piezas	0.55	0.60

CUEROS DE POTRO

Venta corriente á estos precios:

	Los 10 kilos	
Cueros de potro sanos	$ 2.60	$ 3.20
Id id mal desechos	0.55	1.00
Id inservibles	0.45	0.50
Los de potro salados, cada uno	1.40	1.50

CUEROS SILVESTRES

Se colocan corrientemente á esta cotización:

Ciervos anchos	kilo de $ 0.38 á	$ 0.40
Idem angostos	0.30	0.35
Nutria sacada como bolsa ó abierto por el lomo	1.00	1.30
Idem chicos y abiertos por la barriga	0.70	0.80
Carpincho de cuenta cada uno	0.55	0.60
Lobo grande de río	1.50	1.70
Idem medianos	0.90	1.00
Venado	Sin valor	
Cabra	0.25	0.30
Cisnes abiertos por	0.10	0.15

CERDA

Se coloca un poco más fácil dentro de los límites:

Mezcla buena del interior, peso neto los 10 kilos	$ 4.25	$ 4.30
De vaca	4.30	4.30

PLUMA

Se cotiza:

Pluma buena fresca	$ 4.60	$ 4.80
Idem regular	4.00	3.20
Id picao recargada de chuza	Sin compradores	
Idcharru abon	Sin valor	

OTROS PRODUCTOS

Por Estación Central, á Latorre y Pagardoy 55 atados lanares, 205 cueros vacunos secos, 42 id becerros, 23 atados corderos, á Abascal y Ravenna 3 fardos lanares, 128 cueros vacunos secos, 14 id potros, á J. D. Baragué 7 atados lanares, 69 cueros vacunos secos, 222 id id salados, 2 atados becerros 2 bolsas cerda, á E. Armas y Cía. 15 atados lanares, 222 cueros vacunos secos, 1 atado becerros, 33 cueros id, á F. B. Helguera 91 cueros vacunos, 538 id lanares, á Taranco y Cía. 40 cueros vacunos secos, 100 id id salados, 5 atados becerros, 14 cueros id, á Angel Bonilla 900 cueros lanares, 37 id vacunos, á Martínez Pesquera y Cía. 6 atados lanares, 25 cueros vacunos.

MERCADO DE CEREALES

Entradas—Situación de la Plaza

TRIGO

Por Estación Central: á S. E. Rodríguez 999 bolsas, á Castellanos y Alvarez 64, á R. E. Butler 189, á Juanicó y Cía. 50, á A. Storace 629, á Taranco y Cía. 130, á Angel Pérez y Alvarez 76, á D. Urán 288, á Viuda é hijo de Juan Isidro Aguerre 636, á Helguera y Goicoechea 116, á F. B. Helguera 10, á G. Amilivia 200, á Molina y Cía. 26, á Lauroaga y de La Peña 290.

El mercado continuó en la misma situación operándose corrientemente á los mismos precios de ayer.

Hélos aquí:

Trigo nuevo para exportación base de 78 kilos el hectolitro entrega hasta el 15 de Enero	$ 3.12	$ 3.15
Id id id	3.25	3.30
De pan superiores del litoral	3.10	3.15
Regulares id id	3.00	3.05
Superior del interior americano	3.00	3.10
Regulares id id	2.90	3.00
Superiores pelones	2.95	3.00
Buenos	Nominal	
Regulares		
Duros ó para fideos:		
Buenos á superiores	3.00	3.10

MAIZ

Por Estación Central: á F. B. Helguera 26 bolsas, á Repetto Grafiñgna y Cía. 102, á Helguera y Goicoechea 125.

Continúa este mercado corriente para los negocios, notándose la misma firmeza en los precios.

Cotizamos:

	Los 100 kilos	
Cuarentino nuevo	$ 3.10	á 3.20
Idem común, nuevo, seco	2.90	2.95
Id morocho, bueno, sano y seco	3.10	3.20
Idem regular	2.70	2.80
Idem para destilería	Sin operaciones	

LINO

He aquí la cotización actual:

Base del 4 o/o de cuerpos extraños, para exportación y consumo, los 100 kilos c/b	$ 4.00	á $ 4.15

VARIOS PRODUCTOS AGRICOLAS

Cebada pelona nueva s/clase c/bolsa los 100 kilos	Nominal	
Id criolla id id c/bolsa los 100 kilos		
Avena, según clase nueva con bolsa los 100 kilos		
Joyo limpio		
Granza de campaña los 100 kilos		
Porotos manteca nuevos los 10 kilos	de $ 0.90	á 0.95
Id blanco chicos sanos id los 10 kilos	0.90	0.95
Varias clases y colores con bolsa los 10 kilos	1.05	1.10
Alpiste maquinado con bolsa los 10 kilos	0.34	0.34
Id regular con bolsa los 10 kilos	0.24	0.25
Paja de escoba s/clase, metro	0.23	0.25
Semilla de guinea los 10 kilos	1.50	
Papas viejas del país	No hay	

PRODUCTOS DE MOLINO

	Los 10 kilos	
Harina especial	á $ 0.63	
Id extra, id id	0.53	
Id 1.ª	0.49	
Id 2.ª	0.38	
Id de maíz	0.35	
Afrecho con bolsa los 100 kilos	1.80	
Afrechillo id id	1.80	
Granzas id id id id	1.50	
Balango	1.50	

Venta de ganado en Tablada

1889 RESES VENDIDAS

10 bueyes
1157 novillos
672 vacas
50 terneros

Precio máximo de los bueyes: $ 23.00
Precio máximo de los novillos: $ 21.50
Precio máximo de las vacas: $ 18.00

DETALLE DE LAS VENTAS

Silveira y Haro—

De Cerro Largo, 2 bueyes, 173 novillos remitidos por varios y vendidos á ps. 23 ½ 12.50 n., carne buena, criolla, para abasto y saladero.

De Colonia, 80 novillos, 21 vacas remitidos por J. D. Bangorea y vendidos á ps. 13 y 16 n., 13 v., carne buena, criolla, para abasto y saladero.

De Durazno, 100 novillos remitidos por F. C. Gutiérrez y vendidos á ps. 17 n., 12.50 v., á 12 v., carne buena, criolla, para saladero.

De Cerro Largo, 3 bueyes, 44 novillos, 85 vacas, remitidos por Alfredo Machado y vendidos á ps. 15 n., 13.50 v., carne buena, criolla, para saladero.

De Minas, 30 novillos, 22 vacas remitidos por C. Cortés y vendidos á ps. 10 y 11 n. 10 v., carne buena, criolla, para saladero.

De Durazno, 2 bueyes, 60 novillos remitidos por C. Pais y vendidos á ps. 10 y 11 n. 10 v., carne buena, criolla, para saladero.

Silverio García—

De Flores, 20 vacas remitidas por F. De Armas y vendidas á ps. 4.50 y 6.75, carne buena, criolla, para abasto é interior.

De Florida, 11 novillos, 27 vacas remitidos por C. Irigoyen y vendidos á ps. 21 n. 12.50 n., 11, 13 y 16 v., carne buena, criolla, para abasto, saladero é interior.

De Minas, 59 novillos, 49 vacas remitidos por P. Ihitz y vendidos á ps. 15 n., 12 v., carne buena, criolla, para saladero.

Amaspil y Cuadra—

De Durazno, 96 novillos, 6 vacas remitidos por Juan F. Urrutia y vendidos á ps. 11.75 n., 12 v., carne buena, criolla, para saladero é interior.

De Durazno, 32 novillos, 55 vacas remitidos por Inocencio Fernández y Cía. y vendidos á ps. 16.50 n., 10 v., carne buena, criolla, para saladero.

Curbelo y Aguirre—

De Treinta y Tres 119 novillos remitidos por Juan H. Santurió y vendidos á ps. 14.50 carne buena, criolla, para saladero.

De Flores, 10 vacas remitidas por Bernabé Lerena y vendidas sin precio, carne buena, criolla, para interior.

De Durazno, 4 vacas remitidas por Claudio Santa María y vendidas á ps. 10, carne buena, criolla, para interior.

J. Bentancor—

De San José, 33 novillos, 60 vacas, 26 terneros remitidos por Manuel Fajardo y vendidos á ps. 17 y 21.50 n., 12 y 15.75 y 16 v., 6.75 t., carne buena, criolla, para abasto y saladero.

De Florida, 10 novillos, 31 vacas remitidos por Cirilo Cabrera y vendidos á ps. 6 y 9 n., 6 y 9 v., carne buena, criolla, para saladero é interior.

José Vignoli—

De Soriano, 4 novillos, 33 vacas, 10 terneros remitidos por Francisco Maestro y vendidos á ps. 14.75 n., 12 v., 9.50 t., carne buena, criolla, para abasto y saladero.

Viuda de Apesteguy y Palau—

De Montevideo, 12 terneros remitidos por Isaac De León y vendidos á ps. 6.75, carne buena, criolla, para abasto.

Adalberto Rodríguez—

De Soriano, 168 novillos remitidos por Juan Olulegui y vendidos á ps. 21, carne buena, criolla, para abasto y saladero.

Ponce de León y Dutra—

De Soriano, 45 novillos, 17 vacas, 1 ternero remitidos por R. Bermúdez y vendidos á ps. 8.50 y 14.75 n., 8.50, 12 y 14.50 v., 6.75 t., carne buena, criolla, para abasto y saladero.

De Durazno, 2 bueyes, 3 novillos, 47 vacas remitidos por H. Rabinchi y vendidos á ps. 22 b., 11.50 n., 8.50, 12 y 12.50 v., carne buena, criolla, para saladero é interior.

De Florida, 24 novillos, 19 vacas remitidos por Anicelo Camillo y vendidos á ps. 14 y 16 n., 11 v., carne buena, criolla, para saladero.

De Florida, 71 novillos, 19 vacas remitidos por Bernabé Carabio y vendidos á ps. [illegible]

15 n., 13 y 14.50 v., carne buena, criolla, para abasto y saladero.

Llarazu y C.ª—

De Río Negro, 105 vacas remitidas por Carlos M. Echevarría y vendidas á ps. 9.50, y 12, carne buena, criolla, para saladero é interior.

A comisión—

De Montevideo, 2 vacas, 3 terneros remitidos por P. Berdelli y vendidos á pesos sin precio, carne buena, criolla, para abasto.

De Montevideo, 18 vacas remitidas por Cores y García y vendidas á ps. sin precio, carne buena, criolla, para abasto é interior.

De Montevideo, 2 vacas remitidas por L. López y vendidas á ps. sin precio, carne buena, criolla, para abasto.

De Paysandú, 2066 lanares remitidos por E. Tanoniani y vendidos para frigorífico.

Resúmen de los precios obtenidos

PARA ABASTO

Bueyes: ps. 23 15 21 22.
Novillos: ps. 13 12.50 17 14.75.
Vacas: ps. 13 16 12 18.
Terneros: ps. 6.75 9.50.

PARA SALADERO

Novillos: ps. 16 12.50 17 11 13.50 14.50 15 21.50 10 14.75 13.50 21 6 9 11.50.
Vacas: ps. 12.50 6.75 10 13 12 15.75 10.50 15 11.50.

PARA INTERIOR

Novillos: ps. 8.50.
Vacas: ps. 4.50 11 12 9.50 6 9 8.50.
Terneros: ps. 0.80.

CORREO

VAPORES POSTALES

LLEVAN VALIJA

Vapor	Ordinaria	
Venus, para Buenos Aires, saldrá hoy. Río de la Plata, para Buenos Aires, saldrá hoy.	Central	5.15 p. m.
	Terrestre	4.15 p. m.
	Bolsa	4.75 p. m.
Cavour, inglés para Santos, Río de Janeiro, Bahía, Barbadas y N. York, saldrá el 16 del corriente.	Central	10 a. m.
	Terrestre	9 a. m.
	Bolsa	9 a. m.
Cordillere, francés, para Santos, Río de Janeiro, Bahía, Dakar, Lisboa y Burdeos saldrá el 16 del corriente.	Central	12 a. m.
	Terrestre	11 a. m.
	Bolsa	11 a. m.
Bolter, brasileño, para Río Grande, Santa Catalina, San Francisco, Antonina, Paranaguá, Santos y Río de Janeiro, saldrá el 16 del corriente.	Central	10 a. m.
	Terrestre	9 a. m.
	Bolsa	9 a. m.
Oronsa, inglés para Santos, Río de Janeiro, Bahía, Pernambuco, San Vicente, Lisboa, Leixoes, Vigo, La Pallice y Liverpool, saldrá el 16 del corriente.	Central	10 p. m. del día 15
	Terrestre	9 p. m. del día 15
	Bolsa	8 p. m. del día 15
Prudente de Moraes, brasileño, para Río Grande, Pelotas y P. Alegre, saldrá el 16 del corriente.	Central	10 a. m.
	Terrestre	9 a. m.
	Bolsa	8 a. m.
Roma, argentino, para San Antonio, y Puerto Madryn, saldrá el 16 del corriente.	Central	9 a. m.
	Terrestre	8 a. m.
	Bolsa	8 a. m.
Sicilia, italiano, para Río Janeiro, Barcelona y Génova, saldrá el 17 del corriente.	Central	10 p. m. del día 16
	Terrestre	9 p. m. del día 16
	Bolsa	8 p. m. del día 16
Berenguer el Grande, español, para Santos, Río de Janeiro, Vigo, Leixoes, Cádiz y Barcelona, saldrá el 19 del corriente.	Central	9 a. m.
	Terrestre	8 a. m.
	Bolsa	8 a. m.
Hitokris, alemán, para Punta Arenas y escalas hasta Callao saldrá el 19 del corriente.	Central	11 p. m. del día 18
	Terrestre	10 p. m. del día 18
	Bolsa	6 p. m. del día 18
S. Hoenberg, austriaco, para Santos, Río de Janeiro, Las Palmas, Coruña, Vigo, Venecia y Trieste, saldrá el 20 del corriente.	Central	9 a. m.
	Terrestre	8 a. m.
	Bolsa	8 a. m.
Bologna, italiano, de B. Aires para Santos, Río Janeiro, Tenerife y Génova, saldrá el 20 del corriente.	Central	3 p. m. del día 19
	Terrestre	2 p. m. del día 19
	Bolsa	2 p. m. del día 19

NOTA—Las Valijas para las RECOMENDADAS se cierran con UNA HORA de anticipación á la fijada para la ordinaria.

—PARA BOLIVIA por Buenos Aires (Jujuy)—los jueves.—Cierre de la Valija á las 5.15 p. m.

—PARA ROSARIO, ASUNCION y CORUMBA (vía Buenos Aires) los días miércoles y sábados.—Hora de cierre de Valijas 5.15 p. m.

—PARA ASUNCION (vía terrestre) miércoles y sábados.—Hora de cierre de Valija 5.15 p. m.

—PARA CONCORDIA, URUGUAYANA y BAGE (vía terrestre) los mártes, jueves y sábados—Hora del cierre de la Valija 6 p. m.

—El kiosko de última hora (Aduana) sólo está habilitado para recibir correspondencia ordinaria.

La correspondencia que se envía para CHILE y PACIFICO hasta COLOMBIA, vía Buenos Aires (por la Cordillera) los lunes, miércoles y sábados.—Se cierra la Valija en Central á las 5.15 p. m.

Vapores esperados en Enero

Nombre		Procedencia
Burendart	alemán	15 Bremen y escalas
Amasis	alemán	15 Hamburgo
Cap Vilano	alemán	15 Hamburgo y esc.
Thames	inglés	15 South'ton y esc.
Italia	italiano	16 Génova y escalas
Raeburn	inglés	17 Liverpool
Kitokris	alemán	18 Hamburgo
A. Fourichón	francés	20 Dunkerque
France	francés	21 Marsella y esc.
Amazone	francés	22 Burdeos y esc.
Ingenborg	sueco	22 Stokolmo
Regina Elena	italiano	21 Génova y escalas
P. Ingeborg	inglés	24 Hull
Oriega	inglés	24 Valparaiso y esc.
C. de Saturnino	español	24 Barcelona y esc.
R. of Scotland	inglés	25 Dunkerque y esc.
Cap Arcona	alemán	27 Hamburgo y esc.
Bologna	italiano	29 Génova y escalas
Aragon	inglés	29 South'ton y esc.

Vapores á salir en Enero

Nombre		Destino
Cavour	inglés	15 Nueva York
Thames	inglés	15 Southampton
Presto	alemán	15 Hamburgo y esc.
K. Wilhelm II	alemán	15 Hamburgo y esc.
Amasis	alemán	15 Pacífico
Raeburn	inglés	15 Liverpool y esc.
Oronsa	inglés	15 Liverpool y esc.
Pampa	francés	15 Marsella y esc.
Sicilia	italiano	17 Génova y Brasil
Cordillere	francés	17 Burdeos y escalas
Bellevue	inglés	18 Amberes
Bologna	italiano	19 Chile y Perú
Amstelland	holandés	20 Génova y Bolonia
Provence	italiano	21 Vigo y Coruña
Pasajerno	inglés	21 Southampton
Pratt	francés	22 Marsella y esc.
A. Aube	inglés	24 Liverpool y esc.
Amazone	francés	25 Amberes
Cap Vilano	francés	26 Dunkerque y esc.
Italia	alemán	26 Bremen y escalas
Regina	italiano	27 Hamburgo y esc.
Amazonia	francés	3- Marsella B. Aires
Tartary	inglés	30 Burdeos y esc.
		31 Liverpool y esc.

RECLAMOS

LAS ALMORRANAS

Pocas personas ignoran qué triste enfermedad constituyen las almorranas, pues es una de las afecciones más generalizadas; pero como á uno no le gusta hablar de estos padecimientos, mismo á su médico, se vé hace mucho menos que existe desde algunos años un medicamento, el Elixir de Virginie Nyrdahl, que las cura radicalmente y sin ningún peligro. No hay más que escribir á Nyrdahl, 20, Rue de La Rochefoucauld, en París, para recibir franco de correos el folleto explicativo. Se verá cuán fácil es librarse de la enfermedad la más penosa, y á veces la más dolorosa. Exíjase sobre la envoltura de cada frasco la firma de garantía Nyrdahl. De venta en todas las droguerías y farmacias.

MARIA TERESA DE FREITAS
(Q. E. P. D.)
Falleció en Génova el 6 de Junio de 1908

Amelia Lasserre-Brisson de Freitas, madre; Celina Legrand de Lasserre-Brisson, abuela; Celina, hermana; tíos, primos y demás deudos, invitan á sus relaciones para el entierro de dicha finada, que se efectuará hoy 15 de Enero, á las 5 p. m.; atención que agradecerán.

MARIA AMELIA LEGRAND
(Q. E. P. D.)
Falleció en Hendaya el 14 de Noviembre de 1908

Enrique Legrand, Henriqueta Lasserre-Brisson, padres; Celina Legrand de Lasserre-Brisson, abuela; Adela, Enrique, Diego y María, hermanos; tíos, primos y demás deudos, invitan á sus relaciones para el entierro de dicha finada, que tendrá lugar hoy 15 de Enero, á las 5 p. m.; atención que agradecerán.

El cortejo se reunirá en la Comandancia de Marina á la hora indicada.—Comenterio Central.

Empresa: Rossi, Miramonte y Ca.

Agustina Garparin
(Q. E. P. D.)
Falleció ayer 14 de Enero de 1909

Honorina G. de Trabucati, Eduardo y Desideria G. de Scandroglio, hermanos; sobrinos, sobrinos políticos y demás deudos, invitan á sus relaciones para el entierro de dicha finada, que tendrá lugar hoy 15 del corriente, á las 9 1/2 a. m.; atención que agradecerán.

Casa mortuoria: Calle Bartolomé Mitre 167.

Se ruega no enviar coronas.—Cementerio del Buceo.

Empresa: Rossi, Miramonte y C.ª

Espectáculos

POLITEAMA

Gran compañía de zarzuela española cómico-lírica, dirigida por el popular y aplaudido primer actor Rogelio Juárez.

Viernes 15—1.ª sección, Eden Club; 2.ª, Los viudos; 3.ª, ¡Quiere Vd. comer con nosotros!; 4.ª, El calor del nido.

TEATRO MARCONI

Calle Yacaré núm. 12—Gran biógrafo.—Función todas las noches con grandes novedades.

COLISEO FLORIDA

Calle Florida, entre San José y Soriano.—Grandes espectáculos.

RESTAURANT PARQUE URBANO

Gran biógrafo gratis.—Todas las noches estrenos.—De 9 á 11 p. m.

TEATRO SCALA

Calle Florida, 192, entre Soriano y Canelones.—Función todas las noches.

TEATRO STELA D'ITALIA

Calle Mercedes núm. 202, esq. Yaro.—Compañía cómico-lírica ítalo-uruguaya, dirigida por el popular actor cómico Enrique Montefusco.

TEATRO CASINO

Calle Andes entre 18 de Julio y Colonia—Función todas las noches con variados programas. Los domingos y días festivos matinée.

CINEMATÓGRAFO PARLANTE

Plazoleta del Teatro Solís.—Función todas las noches.

ROYAL THEATRE

Tournée Bordo Dillac—Función todas las noches—Domingos y días festivos matinée familiar á las 3 de la tarde.

AVISOS NUEVOS

DISOLUCION DE SOCIEDAD—Hago público que he disuelto la sociedad que tenía con don Alfonso Serra, quedando á mi cargo el activo y pasivo del comercio social, siendo como domicilio, el de la calle Florida.—Montevideo, 14 Enero 1909.—José M. Quijanes. 1t6.

ALMACEN VENDIDO—Participamos al público y al comercio que con esta fecha hemos disuelto de común y amigable acuerdo la sociedad que teníamos en el ramo de almacén en la calle Solís núm. 130, esquina á Zamora (Maroñas) en esta ciudad y que el activo y pasivo de la sociedad queda continuará al frente del negocio.—Montevideo. Enero 14 de 1909.—Juan Gotelli—Pedro Cortelezzi. 170En20.

Sociedad Cooperativa Telefónica Nacional

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

2.ª convocatoria

No habiendo concurrido al primer llamado el número de accionistas que representen la mitad más una de las acciones suscriptas (artículo 27) de los Estatutos, se cita por 2.ª y última vez para la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el lunes 25 del corriente á las 2 p. m. (Artículos 23 á 27).—Montevideo, Enero 14 de 1909.—El Secretario. 176-En.25.

Ferrocarril y Tranvía del Norte

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De conformidad con el artículo 22 de los Estatutos de esta Sociedad, se convoca á los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el 30 del corriente, á las 4 de la tarde en las oficinas de la empresa: Estación Central, Arroyo Seco.

ORDEN DEL DIA

1.o El Directorio someterá á la consideración de la Asamblea, la Memoria y Balance General de las operaciones y situación de la Sociedad.

2.o Nombramiento de Comisión de Cuentas.

3.o Elección de tres Directorios titulares y cinco suplentes.

Se hace constar la siguiente prescripción de los Estatutos.

Artículo 26—No tendrán voto en la Asamblea General:

1.o Los accionistas que no hayan hecho inscribir sus acciones con ocho días de anticipación á la fecha de la reunión.

En su oportunidad ha debido darse cumplimiento á lo que establece el artículo 8 de los Estatutos.

La inscripción de acciones podrá efectuarse dentro del término legal, en la oficina de la empresa, todos los días hábiles de 2 á 4 de la tarde.—Montevideo, Enero 15 de 1909.—El Secretario. 171-En.30.

Remate mensual

Por la Caja Nacional de Ahorros y Descuentos (Sección Monte de Piedad)

En su edificio propio esquina de las calles Colonia y Cindadela

LLEVANDO EL MARTILLO

ANTONIO PAN

De alhajas con brillantes, relojes, cadenas, etc.—máquinas de escribir, de coser, armas, instrumentos de música, dos bicicletas y otros objetos de valor.

Todo estará en exposición el lunes 25 desde las 12 á 4 p. m. en el salón de remates.

EL MARTES 26 á 1 p. m. se empezará la venta de todos los objetos cuyas pólizas vencidas con un mes de treinta días de espera, no han sido renovadas. Estas pólizas pueden ser renovadas ó rescatadas antes del remate.

La numeración de las referidas es la siguiente:—De alhajas números 15611, 43177, 50661, 50460, [illegible]

Todo comprador deberá entregar seña en dinero en garantía de su compra. 174-En.26.

Antonio S. Zorilla

¡Lindo solar de terreno para una quintita!

¡En la calle 13 de Marzo! Con el tren del Norte á sus puertas y el eléctrico á 100 metros, por Avenida Agraciada. Magnífico frente: 31 metros 20 centímetros. Superficie total: 1.049 metros 40 centímetros cuadrados. ¡Linda ubicación!! Rodeado de lindos chalets y hermosas quintas, como la de los señores Furest, Pacheco, Vacca, Gallot, Iglesias, Martorell, Benoni, Wilson, etc. En el centro de distinguidas familias.

EL DOMINGO 24 de Enero á las 3 de la tarde, liquidando al mejor postor, al contado, este lindo solar muy aparente por su área para formar en él una preciosa quintita.

Títulos garantidos. Gastos de escrituración por cuenta del comprador. Oblación, pesos 250 en garantía.

Por más informes, á mi oficina, Misiones número 194. 172-En.24.

GENERALES

Importante operación

AGRADECIMIENTO

Carta enviada por el señor F. Marquez, jefe de la sección cuentas corrientes del Banco de la Nación Argentina, al profesor Work.—Pellegrini.—Señor profesor A. Work.—Hotel de la Paix.—Cumplo con un deber al manifestar á usted mi agradecimiento por la difícil operación que me ha practicado en un pié con el más feliz éxito, y de que no haber mediado su oportuna intervención se habría hecho necesaria la amputación de un dedo, pues los muchos médicos que consulté, al informarme de su afección, me manifestaron que tal aparecía ser ocasionada de un ojo de gallo inflamado, hasta el punto de no poder estar del pié, desapareció en el momento en que me sometí á la operación que no experimenté dolor alguno y radicalmente curado, me permite caminar en condiciones regulares.—Estando ahora radicado en Montevideo y agradezco y suscribo el presente testimonio, saludándole con mi alta consideración.—F. Marquez.—Su casa: Santa Fé 1553.

Consultorio 25 de Mayo, 336
PRIMER PISO
En.15.

Sociedad Industrial y Pastoril

Se avisa á los señores accionistas que pueden pasar á cobrar el primer dividendo acordado por la Asamblea General Ordinaria efectuada el día 3 del corriente mes. En el local de la Sociedad calle Juan Carlos Gómez núm. 38, en los días hábiles de 1 á 3 p. m.—El Directorio. 91v-en-26

Banco de Cobranzas, Locación y Anticipos

Se convoca á los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 27 del corriente á las 2 y media p. m. en el local del Banco, Misiones 217, con el objeto de dar lectura á la memoria correspondiente al 2.o semestre 1908; considerar el informe de la Comisión de Cuentas, proceder al nombramiento de tres miembros de Directorio, tres de la Comisión de Cuentas, y acordar el dividendo á repartirse.

Para tener voto en la Asamblea, los señores accionistas deben inscribir sus acciones en el Registro de la Secretaría.—Montevideo, Enero 6 de 1909.—El secretario. 63-En.27.

Ferrocarril y Tranvía del Norte

28.o DIVIDENDO

El directorio de esta Empresa ha resuelto repartir un dividendo de seis pesos por cada acción de 500, correspondiente á las utilidades del semestre vencido el 31 de Diciembre último.

El pago se efectuará desde el día 7 del corriente, en adelante en las oficinas de la Empresa, Estación Central, Arroyo Seco, todos los días hábiles de 2 á 4 de la tarde.—Montevideo, Enero 2 de 1909.—El Secretario. 6en31

Ferrocarril Central del Uruguay

TRENES DE EXCURSION

La Empresa del Ferro Carril Central hará correr los siguientes trenes económicos:

Domingo 10 de Enero—De Central á Santa Lucía.

Domingo 17 Enero—De Central á Florida. Regreso mismo día.

Domingo 24 Enero—De Central á Minas. Regreso el mismo día.

Sábado 30 Enero—De Central á Mercedes. Regreso Febrero 1.o.

Domingo 31 Enero—De Central á San José. Regreso mismo día.

Domingo 7 Febrero—De Colonia, Tarariras, Rosario y Colonia Suiza á Central. Regreso mismo día.—Montevideo, Enero 4 de 1909.—C. W. Bayne, Administrador General. 107D7.

Banco Cooperativo de Ahorros
111 - CALLE ZABALA - 111
Fundado en el año 1902

Dividendo núm. 26

Los señores accionistas de este Banco pueden pasar por las Oficinas del mismo á efectuar el cobro del dividendo del 2 o/o «dos por ciento», correspondiente al trimestre vencido en 31 del mes de Diciembre ppdo.—El Secretario. 129en22.

Bolsa de Comercio

De acuerdo con lo dispuesto por el artículo 24 inciso 20 y por el artículo 47 de los estatutos de la Bolsa de Comercio, se invita á los señores socios de esta asociación, á asistir á la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar en el local social el día jueves 21 del corriente á las 2 p. m.

Orden del día—1 Consideración de las siguientes actas: Asamblea General Ordinaria fecha 7 Febrero y Asamblea Extraordinaria fecha 18 Noviembre corriente año.

2 Considerar los informes presentados por la Cámara de Comercio y por la Comisión Administrativa.

3 Elección de seis socios para integrar la Cámara de Comercio en representación de los grupos I. II. III. V. X y XI mencionados en el artículo 38 de los estatutos, y de doce suplentes.—Montevideo, 14 de Enero de 1909.—El Secretario. 11en21.

EXPOSICION-FERIA-AGRO-PECUARIA

PASO DE LOS TOROS

Domingo 28 de Febrero y 1, 2 y 3 de Marzo

Con el concurso del Superior Gobierno la Asociación Rural del Uruguay, las Empresas de los FF. CC. Central y Midland y los principales ganaderos del país.

GRANDES PREMIOS

No se cobra entrada, piso, ni pastoreo

Entrada libre, comercio libre, salida libre.

El programa de premios se repartirá por correo y para mayores informes dirigirse al local, Juan P. Castro, «Paso de los Toros».

Bajo ningún pretexto ni por causa alguna se suspenderá ni postergará la Exposición Feria. 34-mrz.4

Ferrocarril Central del Uruguay

Tren excursión Central á Florida

El domingo 17 de Enero de 1909

A las horas y precios siguientes:

ESTACIONES	Hora de salida	Boletos de ida y vuelta 1.a clase	2.a clase
Central	8.15 a.m.		
Colón	8.35 »		
Piedras	8.50 »	$ 1.50	$ 1.00
Canelones	9.23 »		
Santa Lucía	9.50 »		
Cardal	10.15 »		
Isla Mala	10.31 »	» 0.70	» 0.50
Florida	10.55 »		

Habrá tren expreso de regreso que saldrá de Florida el mismo día, á las 7.30 p. m. Enero 2 de 1909.—C. W. BAYNE, Administrador General. 16-En.17.

Barca inglesa "Afon Alaw"

LLAMADO A PROPUESTAS

El infrascripto, capitán de la barca inglesa «Afon Alaw», de arribada en este puerto, pide propuestas para la descarga y reembarque de su cargamento de carbón mineral, consistente en 3.200 toneladas más ó menos.

Las propuestas deberán incluir:—El trabajo de descarga (de descarga); lanchaje de desembarque: desembarque en tierra, depósito bajo techo y reembarco; lanchaje de reembarco; y estiva nuevamente abordo del buque, á entera satisfacción del capitán.

Las propuestas indicarán plazo y tiempo á emplearse para el desembarque y reembarque del carbón, serán á cargo del proponente, el suministro de todos los materiales necesarios para el trabajo.

Las propuestas deberán ser dirigidas al infrascripto y presentadas en el escritorio de los señores Wilson, Sons y Co Ld., Misiones 117, para ser abiertas en presencia de los interesados que concurran, el día 16 del corriente á las 11 a. m.

El infrascripto se reserva el derecho de aceptar la propuesta que considere más ventajosa; ó de rechazarlas todas, si lo creyera conveniente.—Montevideo, 13 de Enero de 1909.—El capitán, Evan Jones. 164-En.16.

BANCO Transatlántico Alemán

183 - CERRITO - 182

Casa central

Deutsche Ueberseeische Bank, Berlín

SUCURSALES EN

Buenos Aires, Bahía Blanca, Bel-Ville, Córdoba (B. A.), Tucumán, Valparaíso, Antofagasta, Concepción (Chile), Osorno, Iquique, Puerto Montt, Santiago de Chile, Temuco, Valdivia, Montevideo, Lima, Callao, Arequipa, Trujillo (Perú), La Paz, Bolivia, Oruro, Barcelona, Madrid, Representación en México: Banco Mexicano de Comercio é Industria (México).

Capital: Marcos 20.000.000

Recibe depósitos en cuenta corriente y plazo fijo y á premio.—Hasta nuevo aviso

ABONA

En cuenta corriente y á la vista — 1 o/o anual
A plazo fijo de 3 meses — 3
A plazo fijo de 6 meses — 4
Caja de ahorros desde $ 1.00 hasta $ 5.000 oro, después de 60 días — 5
A premio — convencional

COBRA POR

Saldos deudores en cuenta — 9 o/o anual
El Banco se ocupa de toda clase de operación es bancarias.—Montevideo, Marzo de 1908. 1286 pte

LABORATORIO DE Análisis Químicos y Microscópicos

DE LOS DOCTORES

SCOSERIA Y CAFFERA

ANALISIS CLINICOS de orinas, jugo gástrico, sangre, tumores, esputos, exudados, heces, etc. ANALISIS HIGIENICOS de aguas, leches, bebidas, en general y sustancias alimenticias, etc. ANALISIS comerciales é industriales.

Calle Arapey núm. 203

ENTRE 18 DE JULIO Y SAN JOSE

1833-set.26.pm.

Antes de comprar muebles

VISITEN LA CASA

Felipe L. Monteverde

Fábrica y casa importadora

25 DE MAYO, 199

ENTRE MISIONES Y ZABALA

Sastrería Piramides

DE ANTONIO SPERA, calle Sarandí núm. 226 y 228—Montevideo

Trajes de saco, sobre medida, de 8, 10, 12, 14, 16, 18 y 20 pesos.

Trajes de jacquet, sobre medida y forrado de seda, de 18, 20, 22, 24 y 26 pesos.

Trajes de levita, sobre medida y forrado de seda, de 22, 24, 26, 28, 30, 32, 34 y 36 pesos.

Trajes de frac, sobre medida y forrado de seda, de 22, 24, 26, 28, 30, 32, 34 y 36 pesos.

Trajes moking, sobre medida y forrado de seda, de 16, 18, 20, 22 y 24 pesos.

Pantalones, de 2, 2.50, 3, 3.50, 4, 4.50, 5, 5.50 y 6 pesos.

Chalecos fantasía, de 1, 1.50, 2 y 2.50.

Trajes de brin, de 4, 5, 6 y 7 pesos.

Importación directa. Todos los artículos son franceses é ingleses.

MOLINOS TODO DE ACERO

Nadie debe comprar molinos á viento sin consultar nuestros especialísimos PRECIOS, que son absolutamente SIN COMPETENCIA.

Gran surtido de depósitos para agua.

P. MAÑÉ y Cía.—Calle Agraciada, 132

D. s. m.

REMATES

J. B. G.

José B. Gomensoro

HOY

De la gran casa baja, calle Colonia número 420, entre Piedad y Minas—Area excepcional, con un frente de 17 metros 287 mm.—Venta forzosa—Para pago de hipoteca.

EL VIERNES 15 del corriente Enero, á las 5 en punto de la tarde, remataré en la misma finca, que se compone de cinco piezas con tirantería de fierro, y la sala, cocina y tres piezas más con tirantes de madera dura, gran cocina, forrada toda de baldosas, varios cuartos en el fondo, aljibe, 6 patios con mármol, el primero con grandes plantas de camelias y el fondo un terreno con árboles frutales. Adoquinado y vereda y artístico pisos.

El terreno mide 17 metros 28 de frente al Sur por 42 metros 95 de fondo, teniendo 17 en la línea del Norte.

Títulos buenos.

Garantía de la oferta el 10 por ciento del precio de venta.

Gastos de escrituración por cuenta del comprador.

FORMA DE PAGO: Siete mil pesos al contado y el resto á un año de plazo con interés de seis por ciento y con garantía hipotecaria de la misma.

Puede visitarse. El ene 6

José B. Gomensoro

HOY

De Muebles, 1 piano, puerta cancel, mostrador de cedro y gran variedad de artículos. En mi salón de ventas calle Piedras 115.

EL VIERNES 15 de Enero á la 1 p. m. empezaré la venta á la más alta postura de variedad de muebles en sala, dormitorio, comedor, escritorio, cocina, espejos, cortinados, plantas en macetas, luz eléctrica, máquinas de coser, loza, porcelana, cristalería, bañaderas, objetos de fantasía y adorno, útiles de menaje para familia.

El mismo tiempo—1 piano para estudio, 1 gran puerta cancel de cedro con cristales y volantes con arreos para carruaje, 1 mostrador de cedro con tesoro, 1 volantín á sorteo y 2 banquetas altas, 1 división para escritorio, 3 buenos juegos tapizados para sala, 1 caballero para expedientes.—Ojo garantía á todo comprador en dinero. 13ene12

José B. Gomensoro

¡Judicial—Al mejor postor!

DE 14.757 METROS

DIVIDIDOS EN

3 grandes lotes de terreno

Con frente á la Avenida Gral. Flores (Goes)

CASI ESQUINA PROPIOS

¡Oportunidad para los especuladores!

Terrenos altos, panorámicos

¡EN LA FALDA DEL CERRITO!

EL DOMINGO 17 de Enero á las 5 de la tarde, sobre los mismos terrenos, remataré sin base, al mejor postor:

La 1.a fracción: área 5909 metros 49.
La 2.a fracción: área 5160 metros 16.
La 3.a fracción: área 3998 metros 01.

Todos con frente á la Avenida General Flores, por su fondo dan frente á la calle pública y proyectada calle del ensanche del Cerrito, siendo su pedido fraccionamiento del Cerrito, como se aproxima con grandes facilidades. Gastos de escrituración y certificados, por cuenta del comprador.

Oblación en manos del actuario, 10 por ciento.

Títulos, planos y demás antecedentes, en la Oficina Actuaria, Juzgado Letrado Civil de 3.er turno, calle Sarandí 458.—Autos sucesorios Cassa y otros.

Pidan planos é informes: Piedras 115. 40-En.5.

José B. Gomensoro

DE AVERIAS—En el patio del Despacho de la Aduana.

EL LUNES 18 de Enero á la 1 y media p. m. remataré á la más alta postura con intervención de los señores agentes de seguros y por cuenta de quien corresponda:

En lotes á la vista:—B. F. G.—10.057—1 cajón 160 docenas manijas de bronce y de acero—1 cajón 30 argollas para muebles.—R. F. C.—3 y 30:—1 cajón 225 libros en blanco y papelería.

En seguida, á las 2 p. m.—En el muelle Maciel.—A. A. A.—261 sacos de 75 kilos arroz imitación Glacé.—L. C.—40 sacos de 120 kilos arroz Renton.—W. N. C.—8 cascos 50 kilos arroz.—L. C.—32 sacos de 50 kilos azúcar 1.a.

A continuación:—Frente al Depósito Aduana Nueva número 2.—E. R.—160 cajones de 50 tarros pimientos morrones y tomates.—B. R.—45 cajones de 8, 16 y 24 latas anchoas en salmuera.—Estas últimas partidas se venderán en depósito.—Todo lo demás despachado y en oro sellado.—A recibir y pagar en el día. 103-En.14.

José B. Gomensoro

UNA LINDA CASA-QUINTA—En el mejor paraje de la Avenida Agraciada números 345 y 347, casi entre las Avenidas Buschental y 19 de Abril que conducen al Prado, frente á la Legación Argentina y á las quintas de Lussich, Eastman, Mullin, etc., y rodeada por los mejores palacios y quintas del Paso del Molino. Terreno de 51 metros 65.—Area de 4182 metros 34.—Buena y cómoda casa.—Magnífico jardín.—El remate tendrá lugar en la misma.

EL MIERCOLES 20 de Enero de 1909, á las 5 de la tarde, remataré esta espléndida propiedad, con terreno de 4182 metros 34, con un gran frente de 51 metros 65, se presta para fraccionarse en tres lotes.

Casa de dos pisos, sólidamente edificada. Altos con 6 piezas, piso de tea, vestíbulo, al frente; escalera de mármol, detrás gabinete de mármol, escalera de granito. Bajos: gran comedor, dos habitaciones, cuarto de baño, cocina, carbonera, W. C. etc. etc., gas y aguas corrientes.

Otra casa (para jardinero). Dos piezas en el piso bajo y una grande en el alto, cocina y W. C. etc. Una pieza de material para herramientas; frutas, etc.; con estanterías, dos glorietas, zarzo con parras. Manantial con buena agua, brocal, bomba, cañería de aguas corrientes en el jardín, manga para riego.

Buena verja de hierro sobre pared con dos portones al frente.

Valiosa plantación. Más de 2.000 rosales que forman una de las colecciones más lindas que hay en el país; jazmines; aljabas; claveles; orquídeas; crisantemos; frescas; cactus; dalias; violetas variadas; 30 camelias de 2 y 3 metros de alto; 30 grandes palmeras muchas de 8 y 10 metros de alto; que producen cocos, butiás, robles, amarillos, etc., más de 70 parras especiales de las mejores clases.

Arboles frutales—Naranjos surtidos, duraznos, perales, damascos, castaños, manzanos, ciruelas, higueras, arazá, etc., más de 170 árboles en pleno desarrollo y cargados de fruta.

La casa se halla disponible para ser habitada inmediatamente.

Afirmado y cómodo costado Sur, cercado en su mayor parte con pared de ladrillo.

Adoquinado y vereda de loza piedra para.

Títulos buenos.

Gastos de escrituración y certificados por cuenta del comprador.—Garantía: 10 por ciento.

Para visitarla, pedir una tarjeta en mi casa de remates, Piedras número 115. 43-En.5.

José B. Gomensoro

¡En la Chacarita!—9 solares metros de terreno. Con 450 metros de frente al importante Camino Maldonado (macadamizado)—9 magníficos lotes!—Muy regulares y propios para [illegible] para quintas.

En el año próximo correrá el eléctrico por todo el frente de estos terrenos.—A cuarenta minutos de la ciudad.—Precioso paraje. ¡Atención, especuladores y compradores de terreno! Venta sin base. Liquidación al mejor postor!—Al contado.—En el Vestíbulo de la Bolsa de Comercio.

EL VIERNES 22 de Enero á las cuatro de la tarde, remataré 9 lindos lotes con áreas de 10.000 metros, más ó menos, cada uno, con grandes frentes de 55 y 50 metros sobre el camino Maldonado (macadamizado)—Lindan por los fondos con la quinta de la sucesión del general Pedro de León, y muy próximos á las quintas de las sucesiones Juan José Martínez, Juan M. Pérez, Ordeig y otras.

Los terrenos empiezan inmediatamente después de pasar el puente de la Chacarita, á la izquierda. Frente al almacén del Carmen, á la Escuela de la Dirección General de I. Pública, capilla, etc., lo que demuestra la importancia del núcleo de población de este pintoresco paraje.

En las proximidades ya se han formado los Barrios Bella Italia, Industria, etc.

Para visitar las fracciones en venta se puede ir en el eléctrico hasta la Plaza de la Unión, y de allí, frente á la Florida, Sarandí, La Unión, tomar los carruajes de Mangiolo, Toledo, Pando, etc., que se hallan á la salida de 1 a. m. y á las 2 y 6 las 5 p. m.

Un tablero puesto sobre los terrenos indica su ubicación.

TITULOS BUENOS—Gastos de escrituración y certificados por cuenta del comprador.

Los lotes se entregarán perfectamente amojonados, de acuerdo con el plano levantado por el agrimensor Mier.

Garantía de la oferta: 10 por ciento.

Pidan planos é informes en mi casa de remates, Piedras 115. 169-En.22.

José B. Gomensoro

A plazos! A plazos!—122 solares en la ciudad, dentro del amanzanamiento, algunos con frentes á las calles Salsipuedes, Cufré, Patria, etc. Tranvía eléctrico núm. 1 por Avenida Garibaldi (Figurita), á una cuadra. Terrenos altos, llanos, rodeados de muchas casas, rodeados de los Barrios Krusen, R. Gutiérrez, Jacinto Vera, Buzzano y otros, y centros de población fabril importante.—Venta por intervención del Banco de Cobranzas Locación y Anticipos.—Sobre los mismos terrenos.

EL DOMINGO 24 de Enero á las 3 de la tarde, remataré á la más alta postura, por orden de su propietario don Mayo Estevez. Sin base al mejor postor, á liquidar y 21 propuestas.—Estos terrenos que lindan con la quinta de Visca, destinada por decreto del S. G. á efectuar la Exposición Permanente. Allí también se construirá el gran edificio para Academia Militar y Escuela Naval, para lo que hay votados 250.000 pesos.

Terrenos de gran importancia por sus posición.

También se venderán los dos edificios señalados en el plano, pagaderos en 60 mensualidades.

Condiciones de la venta: A 40 meses de plazo pagaderos seis pesos por mes. Se descontará al que pague al contado 15 por ciento, siempre que el importe de la compra alcance á cubrir las 40 mensualidades, y cuando exceda de ellas el resto lo abonará con la última cuota.

El comprador que crea más conveniente podrá hacer su compra en 60 mensualidades, abonando en el Banco en el momento de hacerse los boletas, toda vez que las mensualidades no sean menores de seis pesos.

Los gastos de escritura y certificado serán de cuenta de los compradores, quienes elegirán el escribano de su confianza, siempre que la escritura se firme en el Banco de Cobranzas.

Títulos buenos.—Garantía de compra, una mensualidad.

El remate se efectuará en los mismos terrenos.

Pedir planos en mi casa, calle Piedras núm. 115. 131en13.

José B. Gomensoro

Una gran casa baja, con jardín y quinta, en la Avenida Agraciada 745 y 747, posición inmejorable, gran terreno, 2873 metros.—Produce 1150 pesos anuales, con contrato hasta Noviembre de 1912.—Base de venta: 20.000 pesos.—Equivale á pesos 6.95 el metro de terreno con un edificio magnífico edificio y valiosas mejoras.—Nada vende en este paraje terreno pelado por menos del doble.—Venta en la misma.

EL DOMINGO 31 de Enero á las 5 de la tarde, remataré cubierta la base indicada:

Esta gran casa construida con los mejores materiales y perfectamente distribuida. Consta de salón, saleta, escritorio, amplio comedor, 6 dormitorios, cuarto de baño con W. C., despensa, cocina, 2 piezas para servicio, 2 piezas chicas y 4 piezas en la azotea, aljibe, cochera, caballeriza y cuartos altos.

Lindo frente con cuatro balcones y friso de mármol: dos patios con claraboyas, zaguán y patio de mármol, 2 cancels, galpones de material para la quinta, 2 corrales con zarzo, árboles frutales, etc. etc.

El terreno mide 29 metros 79 de frente al Oeste á la calle Agraciada, 13 metros 77 al Este, 94 metros 51 en el Norte y 87 metros 28 en el Sur.

Área: 2873 metros 70.

Como puede verse, el terreno se presta para dividirlo y sacar con la mitad el precio que se pide.

TITULOS BUENOS—Gastos de escrituración y certificados por cuenta del comprador.

Garantía de la oferta, el 10 por ciento.

Puede visitarse de 5 á 6 de la tarde. 137ene 31

José B. Gomensoro

Valiosa propiedad central, calle Ituzaingó 54 al 58, entre Cerrito y Piedras, á dos cuadras de la Plaza Constitución.—Magnífica casa bien habitada en los altos con dos soberbios almacenes en la planta baja.

Produce pesos 2.280 anuales, (con contrata hasta Agosto 1911). Base de venta pesos 25.000.—Venta en la misma.

EL LUNES 1.o de Febrero á las 5 de la tarde, remataré cubierta dicha base que representa solamente el costo de las reformas efectuadas recientemente.

Esta espléndida propiedad, que se encuentra en perfecto estado, hecha á todo costo con materiales de primera, con grandes comodidades para familia, y decorado en estos últimos años con mucho gusto, á todo lujo, se puede asegurar que no hay otra casa igual para alquilar, su distribución es cuanto puede desear y su confort es excelente.

Gran salón de todo el frente, salita, escritorio con chimenea, soberbio comedor, amplio, rico decorado, inmensos dormitorios, sus buenos dormitorios de servicio, dos baños con W. C., costurero, dos piezas chicas, despensa, cuarto para ropa útil, cocina, embaldosado, carbonera, dos letrinas, lavadero, cuartos de baño, cuarto de gas y aguas corrientes, etc.

Buena escalera de entrada de mármol, con dos canceles, primer patio con columnas, decorado, claraboya corrediza lo mismo que en el segundo patio.

En la planta baja dos espaciosos almacenes ocupados por los talleres de los señores A. Soury y Cía.

El terreno mide 14 metros 7 centímetros de frente al Oeste por 42 metros 95 de fondo.

Area superficial, 604 metros 73.

TITULOS BUENOS—Gastos de escrituración y certificados por cuenta del comprador.

Garantía de la oferta: dos mil pesos.

Puede visitarse de 5 á 6 de la tarde. 135D1.d

Mendoza Garibay

HOY

El 15 de Enero—Remate judicial con bases ínfimas

Dos buenas Propiedades de renta

Primer remate—A las 4 de la tarde. Propiedad: calle DURAZNO NUMS. 91 y 91 a, entre CONVENCION y ARAPEY, que comprende una gran casa de familia y contigua una caballeriza y cochera. La casa habitación con 4 piezas, corredor, escritorio y sus dependencias, pisos y tirantería de fierro en las piezas, aguas corrientes, caño maestro, etc. Gana 28 pesos, sin contrata.

La cochera con capacidad para seis carruajes y 12 caballos. Produce 37 pesos mensuales. Materiales de primera clase.

todas las comodidades exigidas por la Dirección de Salubridad. Patio adoquinado, piletas, dos buenas piezas de alto con tirantes de fierro soportados por gruesas columnas de fierro y gran techo de teja con galerías de cristales y claraboya con banderolas, un tanque para 1000 litros de agua, algibe y cañerías de aguas corrientes, w. c., etc. Base de venta: 6.000 pesos.

Segundo remate—A las 5 de la tarde—Muy buena casa esquina calle ROCHA NUM. 46 y CUÑAPIRU. Consta de 7 piezas, caño maestro, aguas corrientes, tirantería de fierro, 2 altillos, w. c., vereda de portland y siete ventanas con balconcitos. Alquilada en 30 pesos, sin contrata.

Base de venta: ps. 2.666.67 cents.

Léanse en el siguiente edicto las dimensiones de cada una, así como las condiciones de este remate:

EDICTO—Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 1.er turno, doctor don Exequiel G. Pérez, se hace saber al público que el día 15 del entrante mes de Enero, en el lugar de sus respectivas ubicaciones y por el martillero don Manuel Mendoza Garibay, con asistencia del Actuario y Alguacil del Juzgado, se procederá á la venta en remate público de las siguientes propiedades:—1.o El día 15 de Enero próximo, á las 4 de la tarde, la finca y terreno en que está edificada, situada en la Nueva Ciudad de esta Capital compuesto el terreno de 10 metros 737 milímetros de frente al Norte sobre la calle Durazno núm. 91 y 91 a, por 39 metros 872 milímetros de fondo al Sur por donde linda así como por el Oeste con doña Manuela Pérez de Iriarte, y por el Este con don Domingo Belloni. Ha sido aforada para el pago del Impuesto Inmobiliario en la suma de 9.000 pesos.—2.o A las 5 de la tarde, la finca situada á inmediaciones del Reducto, jurisdicción de esta Capital, calle de Rocha núm. 46, esquina á la de Cuñapirú, con el solar de terreno en que está construida compuesto de 9 metros 706 milímetros de frente al Norte sobre la calle Cuñapirú, por 17 metros 18 centímetros de fondo al Sur que por formar esquina son también de frente al Este á la de Rocha, lindando por el Oeste con el señor Martinelli y por el Sur con don Emiliano Ponce de León. Ha sido aforada para el pago del Impuesto Inmobiliario en la suma de 4.000 pesos. Se previene que no se admitirá oferta que no alcance á las dos terceras partes de sus respectivos aforos, que los gastos de escrituración, certificados é impuesto universitario serán de cuenta del comprador, y que el mejor postor estará obligado á consignar en el acto de serle aceptada su oferta, el 10 por ciento del precio de venta á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimiento Civil. Han sido ordenadas en los autos sucesorios de don José Angel Martinelli.—Montevideo, Diciembre 28 de 1908.—Antenor R. Pereyra, Escribano Público. 2772-Enero 15.

Antonio S. Zorrilla

HOY

Para partición de herederos

¡¡HERMOSO TERRENO

Y sus construcciones!!

¡MAGNIFICA AREA! 14 metros 17 centímetros de frente, por 45 metros 527 milímetros de fondo.

SUPERFICIE TOTAL: 645 metros 2769 centímetros cuadrados.

¡Brillante ubicación! En la gran AVENIDA 18 DE JULIO núms. 692 al 696,

entre las calles Gaboto y Yaro. A 40 metros del Palacio de la Universidad. En el radio de más porvenir; donde más se valoriza la propiedad, donde en breve tiempo será el corazón de la ciudad Nueva, dado el avance de progreso en la edificación que se opera en esos contornos. Frente á la arteria más importante de Montevideo, como sin duda alguna lo es la **Gran Avenida 18 de Julio.** Este terreno está ocupado actualmente por un depósito de Vinos Italianos, por la Sombrerería Marconi, y por la Lechería Football-Club.

Ruego á las personas que buscan terrenos bien ubicados para construir sus edificios en la gran Avenida 18 de Julio, no dejen de visitar este hermosísimo lote, que tengo orden terminante de liquidar al mejor postor, el día

VIERNES 15 de Enero de 1909, á las 5 de la tarde.

Títulos de primer orden. Gastos de escrituración de cuenta del comprador. Oblación 10 por ciento en garantía. Por más informes, á mi oficina, Misiones núm. 194. 2749 en 15

Ricardo Sienra

HOY

DE MERCADERIAS—En mi casa calle Rincon número 87.

EL VIERNES 15 de Enero, á la 1 en punto.—Se procederá á la venta de un importante surtido de mercaderías por orden de varias casas importadoras.

Al mismo tiempo.—Gran surtido de camisetas, toallas, medias y calcetines. 161-En.15.

JAIME MAESO

Por cuenta y orden del

Banco Hipotecario del Uruguay

Notable remate de tierras

40 preciosos lotes 40

En Capurro

La localidad más linda y más pintoresca

Con frente á las fábricas de los señores Dell'Acqua, á la de sombreros de los señores Braceras, Campomar y á los demás grandes é importantes establecimientos fabriles que tanto prestigian y valorizan aquella parte de la ciudad novísima, y á la renombrada playa de Capurro, grandemente hermoseada con las espléndidas obras de embellecimiento que acaban de efectuarse.

Es necesario visitar esta localidad para darse cuenta del inmenso porvenir que le está reservado.

Por otra parte, se presenta á la vista del observador el paisaje más lindo, más hermoso, que pueda ofrecerse. Todos los jardines y quintas de Bella Vista y Paso del Molino los rodean, y la ciudad río por medio los presenta como los solares más indicados para vivir invierno y verano, disfrutando siempre de un admirable paisaje y de una perfecta salud. Allí hay vida, allí se goza y se respira aires puros y sanos.

60 mensualidades 60

Con todo su cortejo de facilidades, de garantías y liberalidades con que el

Banco Hipotecario

ofrece sus tierras.

Fíjense Vds. que allí la tierra no ha alcanzado el justo valor que le corresponde y que el que compre allí dobla su plata en breve término.

Vayan todos, paseen por esta preciosa parte de la ciudad novísima, vayan á la

Playa Capurro

admiren las grandes obras de embellecimiento que acaban de realizarse en ella, observen los miles de obreros que trabajen en todas las fábricas que rodeen á estos lotes encántensen con el paisaje que les presentará á la vista, y después todos al remate.

El domingo 17 del corriente Enero

A las 3 de la tarde

venderé por cuenta del

Banco Hipotecario del Uruguay

40 hermosos solares

PAGADEROS EN

60 mensualidades

ó sean 5 años sin interés

disfrutando el comprador de su lote desde el primer momento.

Piensen los todos los hombres de gusto y los que miran hacia el porvenir el gran beneficio que puede reportarles comprar terrenos en este paraje, indiscutiblemente el más lindo y el más obligado á valorizarse día á día.

PIDAN PLANOS—TOMENSE EL ELECTRICO Y VAYAN A VISITARLOS

y no dudo que desde ese momento todos ambicionarán el día del remate interesados en comprarse uno ó dos lotes, pagaderos con una insignificancia mensual, ahorrada de cualquier gasto supérfluo de la vida.

Por cada lote darán de seña una mensualidad. Para más datos, Plaza Independencia núm. 79. 90en17.

Jame Maeso

Notable remate

En la calle Agraciada Nos. 757-759

con 17 metros 18 cts. de frente por 42 mts. 95 cts. de fondo. Terreno con muchas edificaciones. En la mejor altura de nuestra principal Avenida. Allí en aquel paraje privilegiado, venderé este soberbio lote, de gran importancia, no tan solo por su magnífico frente y fondo, sino por su ubicación.

No hay nada ni tan lindo ni tan bien proporcionado.

EL DOMINGO 17 del corriente á las seis de la tarde, venderé al mejor postor, pues hay necesidad de liquidar, esta valiosa propiedad con un frente soberbio que permite edificar en él una cómoda y elegante casa con jardín.

Todo lo en él edificado produce 40 pesos mensuales, de modo que mientras no se construya algo nuevo, tienen por de pronto una buena renta.

Allí todo lo que se edifique se alquila en el acto, de modo que con poco dinero se pueden hacer allí algunas construcciones y obtenerse una espléndida renta.

En la gran calle Agraciada ya no hay tierras disponibles, sobre todo un lote tan bien situado como éste y tan bien proporcionado. Apresúrense á comprarlo, que si lo dejan escapar tendrán siempre que arrepentirse.

No olviden que las construcciones existentes algo valen, pues hay allí mucho buen material y mucho edificado que puede servir de base para extenderse, haciendo nuevas construcciones.

No hay base y lo que se desea es vender. Títulos de primer órden. Darán de seña: 200 pesos. Por más datos, Plaza Independencia 79. 87n17.

Mendoza Garibay

EL DOMINGO 17 DE ENERO

A las 5 1/2 de la tarde

EN BELLA VISTA

Cinco hermosos terrenos

Con frente á las calles Paraiso y Hervidero, entre las calles Caridad y Porvenir, distantes 1/8 cuadra de la Estación del F. C. Central próximo á la Refinería de Azúcar, á la Usina Eléctrica, á la Iglesia del Perpetuo Socorro (Redentoristas) y entre un gran núcleo de preciosas casas. Esta localidad sobre ser muy pintoresca y saludable es hoy un centro fabril é industrial de importancia y donde la edificación adelanta prodigiosamente. Pocos terrenos de más inmediato porvenir, con áreas proporcionales adaptables á muchas aplicaciones. Son altos, llanos y firmes El cartel fijado en los mismos indica la ubicación.

Empedrado pago

Títulos garantidos, proceden de la sucesión Scarza. Los gastos de escrituración de cuenta del comprador.

Venta al mejor postor y al contado

Seña: 50 ps. por cada lote que se entregará amojonado.

Para ver el plano y por más datos á mi Oficina, Misiones 180. 92en9.

Mendoza Garibay

Como judicial, por división de condominio

EL DOMINGO 24 DE ENERO

A las 5 1/2 de la tarde

Un hermosísimo TERRENO

EN EL CENTRO DE LA

NUEVA CIUDAD

De considerable valor por su ubicación excepcional y de medidas proporcionadas muy adaptable para espaciosa casa-habitación y para muchas aplicaciones comerciales é industriales.

Calle Ejido núm 119

Entre la gran avenida 18 DE JULIO Y CALLE COLONIA.

Mide: 10 m. 74 de frente al Este por 42 m. 95 de fondo. Area: 461.16 m. c.

No insistimos en el elogio porque basta y sobra con mencionar la ubicación: á 30 metros del futuro palacio de Gobierno.

Arrimos, adoquinado, vereda y caño maestro, todo pago.

Tiene un galpón de madera y servicio de aguas corrientes.

TITULOS GARANTIDOS—El costo de la escritura y certificados de cuenta del comprador.

El corralón está desocupado y no se ha querido alq lar á buen precio porque se ha preferido dejarlo disponible para el comprador.

Venta al mejor postor y al contado

Seña: 500 pesos.

Para otros informes, á mi oficina. Misiones 180. 102-En.24.

Mendoza Garibay

EL DOMINGO 24 DE ENERO

A LAS 4 DE LA TARDE

Hermosa propiedad central

Con tres frentes de arquitectura elegante y moderna.

ESQUINA OCHAVADA

Formando la plazuela con las importantes calles:

Constituyente Nros. 234 y 236

Maldonado Nros. 593, 595 y 597

y calle Defensa

La bifurcación de estas lindas calles con sus líneas eléctricas; la proximidad al Parque Urbano y Talleres de Don Bosco, rodeada de todos los elementos de progreso han valorizado extraordinariamente esta bellísima localidad, asegurando una renta permanente para la casa de negocio de la esquina (tienda) y la casa de familia contigua con frente á la calle Maldonado núm. 597. El sitio es elevado, muy alegre, comercial y bullicioso por el tránsito frecuente de trenes, carruajes y peatones.

El edificio es de reciente construcción con materiales insuperables de tal solidez que soporta otro piso de altos.

Un dato importantísimo:

Precio estimativo: ps. 17.384.74 (tasación practicada el 28 de Junio de 1906 por los señores ingeniero don Federico N. Abadie y arquitecto don Mauricio Prestinari.

Esta espléndida propiedad fué edificada sobre un terreno que contiene 241 m. c. 93 Toda la propiedad está sobre sótanos de una altura de 4 m. que equivale á otra casa.

Empedrados, caño maestro, veredas, arrimos, todo pago.

No dispongo de espacio para una referencia minuciosa de los materiales empleados. Vayan y vean. Las casas pueden visitarse en horas hábiles.

Títulos del mejor origen. El costo de la escrituración será de cuenta del comprador.

Venta al mejor postor y al contado. Seña 1.000 pesos.

Por mas datos, á mi oficina, Misiones 180. 98en10.

Mendoza Garibay

Judicial con base de 10.000 $

Muy buena PROPIEDAD

central y de renta permanente

CASA DE ALTOS

Calle Guareim Nos. 106 y 106 a

Entre Uruguay y Mercedes

El jueves 28 de Enero

A LAS 4 DE LA TARDE

De acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposición del señor juez letrado de la civil é intestados de 2.o turno doctor don Alfredo Furriol, dictada en los autos sucesorios de María Viade de Espinosa, se hace saber al público que el día 28 del corriente Enero, á las 4 de la tarde, en el lugar de su ubicación y por el martillero don Manuel Mendoza Garibay, con asistencia del alguacil y actuario del Juzgado, se vá á proceder á la venta en subasta pública, de un solar de terreno con los edificios y mejoras que contiene, situado en la manzana número 77 de la Nueva Ciudad, teniendo 8 metros 538 milímetros de frente al Oeste á la calle Guareim, por donde el edificio tiene designadas sus puertas con los números 106 y 106a; 29 metros 86 centímetros al Norte, lindando con don Alejandro Laborde, igual extensión al Sud con don Francisco Maglione, don Rafael Vanrell, don Juan Etchepare y 8 metros 538 milímetros al Este, lindando con don Norberto Acosta, encerrando un área superficial de 254 metros 944 milímetros cuadrados.—Se previene: 1.o Que no se admitirá oferta que no cubra la cantidad de ps. 10.000.—2.o Que el mejor postor deberá consignar en manos del actuario, el 10 por ciento de su oferta, en garantía de la misma y—3.o Que los antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria del Juzgado, á disposición de los interesados.—Montevideo, Enero 9 de 1908—Andrés R. Chipito, escribano público.

Por más datos: á mi oficina. Misiones 180. 100-En.28.

José Caramés

Importantísimo remate de alhajas, por terminación de pólizas de las casas de los señores Aquilino Barro y Pedro Bresciani.

El remate tendrá lugar en el local que ocupaba la casa del señor Maveroff, calle Sarandí, frente á la plaza Matriz.—los días viernes 15 y sábado 16 del corriente, de 8 de la noche en adelante, y las alhajas estarán expuestas el día viernes de 8 de la mañana hasta la hora del remate.

En la papeleta de remate se especificará la alhaja y esta servirá de garantía hasta las 24 horas

Al mismo tiempo se venderá un piano de póliza vencida marca «Spruch». Esta póliza pertenece á la casa del señor Bresciani y el dueño puede mandarla retirar hasta el mismo día del remate. 160-En.14.

Alfredo J. Bissière

DE LA LINDA CASITA CON JARDIN

AL MEJOR POSTOR

EL PROXIMO DOMINGO 17 del corriente Enero á las 5 en punto de la tarde y en el lugar de su ubicación, remataré al mejor postor la bien situada casa con jardín al frente, calle Olivos número 38, (Bella Vista) entre Agraciada y Uruguayana; tiene 3 grandes piezas y una chica, y todas las comodidades, todo con tirantería de hierro y en perfecto estado. Con 12 metros 885 milímetros de frente por 34 metros 360 milímetros de fondo; total: 442 metros cuadrados (600...) buen algibe y aguas corrientes; al fondo gran patio. Puede visitarse la casa todos los días después de las 3 de la tarde para verla y darse cuenta de lo buena que es y de renta segura; y no olvidar que la venta es el día domingo 17 del corriente á las 5 de la tarde y á la más alta oferta.

El mejor postor entregará por garantía de su oferta 200 pesos. Gastos todos de escrituración, por cuenta de comprador. Títulos garantidos buenos. Para más datos ver al rematador, calle Andes 273, entre Canelones y Maldonado. 165-En.14.

Manuel G. de Zúñiga

Judicial

De la gran casa-esquina de altos de sólida construcción, calle 25 de Agosto números 150-154 y Misiones números 27-37. Base de venta: 22.000 $. Produce, arrendada sin contrato y á bajo precio, 1536 pesos anuales. El miércoles 27 del corriente á las 5 p. m., en la misma propiedad:

La finca reconoce un gravámen de 12.000 pesos en títulos hipotecarios Série E que vence dentro de 20 años; el comprador puede hacerse cargo de esta hipoteca ó escriturar la propiedad libre de ese gravámen Tiene seguro contra incendios pago por 5 años en la Compañía «London Lancashire» La mejor esquina, por los vientos á que mira y especial ubicación: en la zona de mayor valorización, por su proximidad al puerto. El piso bajo, ocupado por casa de negocio, consta de un gran almacen, techo con tirantería madera durísima del Paraguay, cielo raso pino tea, vigas y columnas de hierro, puertas de cedro, gruesas paredes y buen piso,—algibe caño maestro, etc.—Los altos se componen de 10 habitaciones tirantería de hierro, con balcones á la calle, 2 altillos; escalera de mármol, vestíbulo con claraboya, piso mármol, como asimismo el patio principal y zaguanes; otro patio, piso, baldosas, bomba, pileta, cocina, etc.—Gastos de escrituración, de cuenta del comprador.

EDICTO—Por disposición del Señor Juez Ldo. de Feria, doctor don Jaime Cibils Larravide, dictada en los autos sucesorios de doña Enriqueta Scarone de Garavagno y otros, se hace saber al público que el día 27 del corriente Enero á las 5 de la tarde, en el lugar de su ubicación y por el martillero don Manuel García de Zúñiga, con asistencia del Alguacil y Actuario del Juzgado, se vá á proceder á la venta en remate público, de un solar de terreno con el edificio y demás mejoras que contiene, ubicado en esta ciudad, calle 25 de Agosto esquina á la Misiones, compuesto el terreno de 21 metros 475 mlmts. de frente al Nord Este á la calle de Misiones y 12 mts. 379 mlmts. también de frente al Sud sobre la calle 25 de Agosto. Se previene: 1.o Que no se admitirá oferta que no alcance á la cantidad de ps. 22.000. 2.o Que el mejor postor deberá consignar en manos del Actuario el 10 o|o de su oferta, en garantía de la misma y 3.o Que los títulos se encuentran de manifiesto á disposición de los interesados en las Oficinas del Banco Hipotecario del Uruguay.—Montevideo, Enero 11 de 1909.—Andrés R. Chipito, Escribano Público.

Domicilio del martillero, J. Requena 21b. 122en27.

Manuel G. de Zúñiga

DE UN HERMOSO SOLAR DE TERRENO—11 m. 20 frente al Sud á la calle Isla de Flores, entre Minas y Magallanes, por 39m 47 de fondo.

EL LUNES 18 del corriente á las 5 p. m., y en el lugar de su ubicación remataré al mejor postor dicho solar 1/3 parte al contado 1/3 parte á 6 meses y 1/3 parte á 12 meses sin interés.

Terreno llano, piso firme y figura regular entre edificios, en altura dominante con tranvía al frente é inmediato á la playa Ramírez. Cerco, vereda, empedrado y arrimos pagos. Títulos buenos. El comprador entregará 150 pesos en seña. Domicilio del martillero, Joaquín Requena núm. 21b. 123ene12

FP

Francisco Piria

Colosal remate de 150 solares y un soberbio palacete, á 80 y 100 meses de plazo.

Todo el terreno cubierto de frutales, flores, parrales y árboles de gran valor.

En la Avenida General Flores. ex Camino de Goes, con dos líneas de trenes eléctricos á la puerta.

Localidad de gran porvenir.

La Avenida General Flores es la gran arteria principal de entrada á la capital y estos terrenos están dentro de la ciudad, en la localidad conocida por la Figurita.

Vayanse preparando.

Oportunamente más detalles. 125-v.24

Francisco Piria

DENTRO DE MONTEVIDEO.—Donde nadie vende.—17 solares espléndidos.—Con tren eléctrico á la puerta, y un gran lote con 2324 metros aparente para fábrica, depósito, talleres, etc.—Todo á 70, 80, 100 y 150 meses de plazo.

Estos soberbios lotes están ubicados en las calles Estanzuela, Minas, Magallanes, Tacuarembó, Cebollatí y Tacuarí.

Al lado de la Escuela de Artes y Oficios

Todo cuajado de población, lo mas notable del Sud, donde nadie vende á ningún precio.

Hay que venderlos todos á cualquier precio, orden terminante. Recomiendo puntualidad.

EL DOMINGO próximo 17 del corriente, á las 4 de la tarde, al lado de la Escuela de Artes y Oficios.

Punto de reunión, calle Minas esquina Estanzuela. No falten.

Por datos é informes calle Cerrito 134. 121en17.

A. S. Z.

Antonio S. Zorrilla

Para partición de herederos—¡Buena propiedad de altos y bajos—¡Ubicación única!—Con frente á la calle Soriano números 107 al 111, entre Araney y Convención—Area: 11 metros 331 milímetros de frente por 21 metros 475 mm de fondo—Renta 1.044 pesos anuales.

EL SABADO 16 de Enero á las 5 de la tarde, venderé al mejor postor, al contado, esta buena propiedad, cuyas comodidades son las siguientes:

PLANTA ALTA—7 dormitorios, comedor, despensa, cuarto de costura, altillo, cocina, letrina, escalera y corredor de mármol.

PLANTA BAJA—Ocupada por la Peluquería «Venus» y casa de modas «La Moderna», 7 piezas, comedor, cocina, letrina, 2 patios de baldosas, 2 algibes, etc.

Como se ve esta magnífica finca, por la distribución de sus comodidades y la espléndida posición en que se encuentra ofrece á los hombres de negocios la oportunidad de colocar un capital en las más ventajosas condiciones.

Espero no dejen de visitarla para convencerse de lo que afirmo.

Títulos de primer orden. Gastos de escrituración de cuenta del comprador. Oblación 10 por ciento en garantía.

Por más informes, á mi oficina, Misiones núm. 194. 22en22.

Antonio S. Zorrilla

PARA PARTICION DE HEREDEROS—¡De una casita con espléndido terreno!—Frente á la calle Magallanes número 26, entre Lima y Nicaragua.

EL DOMINGO 17 de Enero á las 4 de la tarde, en el lugar de su ubicación, venderé al mejor postor esta casita, con las comodidades siguientes:

2 grandes piezas, cocina, zaguán de baldosas, etc.

Area: 15 metros 03 de frente. Superficie total: 577 metros 3.918 cuadrados.

Títulos de primer orden. Gastos de escrituración de cuenta del comprador. Oblación, 10 por ciento en garantía.

Informes, Misiones número 194. 58-En.17.

Antonio S. Zorrilla

¡En el centro del Cordón!

6 PRECIOSOS SOLARES

¡4 con frentes á la calle del Carmen y 2 sobre Salsipuedes!

A 20 metros de la gran estación de La Comercial y á 2 cuadras de la Avenida 18 de Julio.—Con eléctrico á sus puertas y en el paraje donde la edificación se desarrolla en forma admirable. ¡Lotes chicos, con frentes y fondos bien proporcionados; rodeados de preciosas fincas!

EL DOMINGO 17 de Enero á las 5 y media de la tarde, al mejor postor, venderé estos seis espléndidos lotes con las siguientes mejoras: los cuatro solares frente á Carmen; con cerco de material, vereda y empedrado pagos y los dos frente á Salsipuedes, con empedrados pagos.

Llamo la atención sobre la importancia que tienen estos terrenos por la situación en que se encuentran y su proximidad á la gran estación «La Comercial».

Edificar sobre ellos, es colocar un capital con el más provechoso interés. Visítenlos y no faltarán el día del remate. Títulos de primer orden. Escrituras y certificados por cuenta de los compradores. Oblación, 100 pesos por cada lote.—Por más informes, á mi oficina, Misiones 194. 56-En.17.

Antonio S. Zorrilla

Para partición de herederos, en la calle Convención núms. 323 y 325. Buena finca de altos y bajos.

EL LUNES 18 de Enero de 1909, á las 5 de la tarde, al mejor postor, al contado, remataré esta finca, con las siguientes comodidades:

PLANTA ALTA—7 dormitorios, comedor, cocina, carbonera, letrina, altillo, corredor y escalera de baldosas.

PLANTA BAJA—7 dormitorios, comedor, cocina, carbonera, algibe, letrina, 2 patios de mármol, etc.

AREA—8 metros 876 milímetros de frente, por 28 metros 776 milímetros de fondo.

RENTA—660 pesos anuales.

Títulos buenos. Gastos de escrituración de cuenta del comprador. Oblación: 10 por ciento en garantía.

Por más informes, á mi oficina, Misiones núm. 194. 61en18.

Antonio S. Zorrilla

PARA PARTICION DE HEREDEROS—¡Magnífica finca de altos y bajos!—¡Espléndida posición!—En la calle Soriano números 235 y 237, entre Yí y Paraguay.—Area: 10 metros 737 milímetros de frente, por 21 metros 475 milímetros de fondo.—Renta: 1.080 pesos anuales.

EL MARTES 19 del corriente Enero, á las 5 de la tarde, liquidaré al mejor postor esta magnífica y bien situada finca, construida con materiales de primer orden, y cuyas comodidades se encuentran distribuidas en la forma siguiente:

Planta alta—5 dormitorios, comedor, cuarto de baño, cocina, dos piezas de servicio, escalera, zaguán y corredor de mármol, etc.

Planta baja—5 dormitorios, comedor, cuarto de baño, id de servicio, 2 W. C., cocina, zaguán y dos patios de mármol, cañerías de gas y aguas corrientes, etc.

Títulos garantidos.

Gastos de escrituración y certificados por cuenta del comprador. Oblación en garantía, el 10 por ciento.

Por informes, á mi oficina, Misiones número 194. 57-En.19.

Antonio S. Zorrilla

¡Precioso chalet-quinta! De reciente construcción, sólida y elegante, estilo Luis XVI — ¡Ubicación espléndida! —En la mayor altura de la importante Avenida Millán, núm. 364.—Paraje sano—Rodeado de las valiosas quintas de Falcone, Pairano, Viuda de Medeiros, Espalter, Viuda de Tebot, etc—Con eléctrico cada dos minutos por su frente.

EL JUEVES 21 de Enero de 1909, á las 6 de la tarde, venderé á la mas alta oferta, al contado, ó bien mitad de su importe al contado y el saldo á un año de plazo con interés del 6 por ciento sobre hipoteca, este hermoso chalet, edificado en el centro del terreno, con cuatro frentes imitación piedra, terraza al frente con marquesina de hierro y cristales. Consta de sala, comedor, 3 espaciosos dormitorios, cuarto de baño estucado, w. c., despensa, zótano habitable, cocina estucada, pieza alta para servicio con baño de lluvia y w. c.

Todas las piezas tienen ventana al jardín y celosías. Vestíbulo y corredor estucados, con claraboyas corredizas. Materiales de primera calidad, tirantería de fierro, cielo rasos de yeso y pisos de mosaicos extranjeros. Luz eléctrica en cañería embutida en las paredes, aguas corriente, etc.

Area del terreno: 21 metros de frente por 54 metros de fondo. Total aproximado: 1.150 metros cuadrados.

Este elegante chalet tiene á su frente verja y portón de hierro y jardín con hermosas plantas, y á su fondo una quintita con toda clase de plantas finas, árboles frutales y de sombra. Cañería de hierro en el jardín.

Títulos buenos. Gastos de escrituración de cuenta del comprador. Oblación 500 pesos.

La casa puede visitarse desde el día 14 del corriente hasta el día del remate de 5 á 7 de la tarde.

Por mas informes, á mi oficina, Misiones núm. 194. 23-en.21.

Antonio S. Zorrilla

¡¡Cómoda propiedad de bajos!!

Ubicación inmejorable: á 3 cuadras del lindo Parque Urbano sobre la calle San Salvador núm 242 entre Blanes y Defensa. Con tren eléctrico á la puerta. Buena construcción, materiales de primer órden, tirantería de fierro. Alquiler 45 ps mensuales.

EL SABADO 23 de Enero á las 5 1/2 de la tarde, al mejor postor, venderé esta cómoda y linda propiedad, con las siguientes comodidades: 3 balcones al frente, 9 espaciosas habitaciones, cuarto de baño, despensa, altillo, cocina, letrina, 3 grandes patios, uno con claraboya corrediza, patio, de mosaico; vereda, empedrado y arrimos pagos. Area 8m 59 de frente por 28m 34 de fondo. La finca se encuentra desalquilada, á fin de que los interesados en caso de comprarla, puedan disponer de ella de inmediato.

Puede ser visitada todos los días, solicitando la llave en el Almacen de la esquina calle Blanes.

Títulos buenos. Gastos de escritura de cuenta del comprador. Oblación 10 o|o en garantía.—Por mas informes á mi oficina Misiones núm. 194. 116en12.

Antonio S. Zorrilla

¡Precioso chalet!—Frente al Parque Urbano—En la calle Estanzuela entre Municipio y Joaquín Requena—Construcción moderna y elegante, donde se han empleado materiales de primera calidad.

Este precioso chalet es flamante, pues recien se concluye de construir. Tiene todo el confort que se exige en las propiedades modernas, como lo comprueba el detalle siguiente:

Planta baja—Sala, comedor, hall, servicios y jardín.

Planta alta—3 dormitorios, cuarto de baño, instalación completa de luz eléctrica, aguas corrientes con servicio de agua fría y caliente para la cocina y cuarto de baño.

Area—10 metros 74 cents. de frente por 32 metros 21 cents. de fondo.

Las personas de buen gusto que quieran gozar de los atractivos que ofrece el lindo y alegre Parque Urbano, visiten esta joya y seguramente serán compradores el día del remate.

EL DOMINGO 24 de Enero á las 6 y 1/2 de la tarde.

Títulos de primer orden. Gastos de escrituración por cuenta del comprador.

Nota—Los interesados pueden visitarlo todos los días de 4 á 7 de la tarde.

Por más informes, á mi oficina, Misiones núm. 194. 2789.

Antonio S. Zorrilla

Por orden del «Banco de Crédito».—El domingo 24 de Enero de 1909, á las 4 y 1/2 de la tarde.—Ensanche del Barrio Diego Lamas.—24 preciosos solares, con frente á la calles Ccloló, Chuy y Alejandro Guerra.—¡¡A 60 meses de plazo, sin interés!! ¡¡Soberbia ubicación!! ¡¡Altura dominante y panorámica!! A 100 metros de la calle Constituyente y de el eléctrico de La Comercial.—Próximos al Parque Urbano, Avenida Libertad, Trouville y Pocitos.

Estos lindos terrenos, son de gran porvenir por su expléndida ubicación, y además porque vienen á llenar una necesidad, que se hacía sentir en ésta alegre y progresista localidad, y es la que constituye el ensanche del importante Barrio «Diego Lamas», núcleo de población y progreso, donde la edificación se ha desarrollado de una manera asombrosa debido á la excelencia de su ubicación, que es escepcional por quedar en el centro de todos nuestros mejores paseos en el costado Sud; y por su proximidad á la ciudad, que solo dista en el eléctrico á 10 minutos de la Plaza Independencia.

Nadie debe dejar de visitar estos preciosos terrenos que están muy bien situados, y dadas las facilidades de su venta, que es en 60 mensualidades, tengo la seguridad que los que los visiten serán compradores el día del remate.

El eléctrico núm. 35 de «La Comercial» que corre por Constituyente, los deja á 150 metros de estos solares donde encontrarán un gran cartel que les indicará la ubicación de los mismos.

El «Banco de Crédito» ofrece á los compradores de estos terrenos, el dinero necesario para edificarlos, á 10, 15, 20 y 30 años de plazo, con un módico interés.

Todo comprador entregará por cada solar, una mensualidad en garantía, al firmar el boleto, teniendo la inmediata posesión de su compra.

El que abone al contado, se le descontará el 20 o|o.

Los títulos se encuentran á disposición de los interesados, en las Oficinas del Banco de Crédito.

Por más informes: ocurrir al Banco de Crédito, ó á mi oficina, Misiones 194. 59-en.24.

Antonio S. Zorrilla

Para partición de herederos.—¡¡Moderna finca de bajos!!—¡Ubicación descollante!—En la calle Cuareim número 95, casi esquina Uruguay.—Construido de acuerdo con todas las exigencias del confort moderno.—¡¡Buenos materiales y magnífica renta!!—EL MIERCOLES 27 de Enero á las 5 de la tarde; en el lugar de su ubicación, al mejor postor, venderé esta linda y bien situada finca edificada en un terreno de 10 metros 737 milímetros de frente, por 21 metros 475 milímetros de fondo; conteniendo las comodidades siguientes:—Al frente 3 balcones, sala y escritorio, 4 dormitorios corridos, gran comedor cuadrando el patio, cuarto de baño con W. C. piso de mosaico y paredes embaldosadas, cocina con piso y paredes del mismo material, letrina, 2 piezas en los altos para servicio, algibe, cañerías de gas y aguas corrientes, 2 patios con piso de mosaico y claraboyas corredizas. Buena construcción; tirantería de hierro, techos de piso de tea tabla angosta, cielos

Renta: ps. 720 anuales.

Los que buscan propiedades recientemente construidas y convenientemente ubicadas en el centro de la ciudad nueva, visiten esta que ofrezco, y encontrarán en ella, confort, buena posición, y oportunidad para comprarla por lo que ofrezcan, pues hay que liquidar para partición de herederos.

Títulos buenos;—Gastos de escrituras, etc. por cuenta del comprador. Oblación, 10 por ciento en garantía.

Por más informes á mi oficina. Misiones número 194. 162-En.27.

JRA

Julio R. Alvarez

Grandioso remate de tierras.—En el Camino Millán (Sayago).—Frente al palacio de la Escuela de Agronomía, la gran Universidad del futuro y rodeado de quintas.—Con eléctrico á 50 metros de distancia.—Con centenares de árboles frutales especiales en plena producción.—Es una preciosa quinta cuya formación ha costado muchos años.—Situación muy elevada y sana y preciosa vista panorámica.—Con pozo de agua surgente é inagotable.—En un paraje donde he vendido varias decenas de solares á precios que declaran la importancia de la localidad.—Son 8638 metros, 75 centímetros cuadrados.—Con 120m70 de frente á Millán, 131.70 á la vía del Ferrocarril Central del Uruguay y solo 43 metros en el fondo.

EL DOMINGO 17 de Enero á las 5 de la tarde procederé á la venta en remate público al mejor postor y en el lugar de su ubicación de esta preciosa quinta, en la parte más elevada del departamento, conteniendo varios centenares de árboles frutales de todas clases; con el tren eléctrico á menos de una cuadra é inmediata á la estación Sayago junto al pueblo de la misma denominación, frente por frente al parque de la Escuela de Agronomía.

Existe en el terreno además una casa compuesta de dos piezas y cocina que pueden servir de base para hacer con poca plata una residencia de verano.

Visiten esa joya que es el único modo de apreciar su importancia y valor.

Oblación: 500 pesos.

Planos, títulos y demás informes, á disposición de lo interesados.

Misiones 122. 54-En.17.

Julio R. Alvarez

Por cuenta y orden del

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY

SENSACIONAL REMATE

Destinado á los agricultores

41 Fracciones-41 Fracciones

De 1, 2 y 3 hectáreas aproximamente

En las cercanías de la ciudad. Desde donde es posible aprovechar al gran centro productor, porque los gastos de conducción no recargan al producto.

Rodeados de caminos por todos lados. En condiciones liberalísimas: 60 meses de plazo.

En las proximidades del macadamizado á la Barra de Santa Lucía.

Sobre el importante camino de las tropas.

A cinco de la almacén de Ramón Pose, en la esquina del camino de las Tropas.

Junto á la calzada del arroyo Pantanoso, que baña los lindes de varias fracciones.

En las cercanías de Nuevo París, uno de los parajes que más adelantan en los suburbios del departamento.

Recomiendo estudien las áreas de los solares que vendo. especiales para chacras.

La mayor parte de ellas son ya verdaderas chacras, pues están todas cuidadosamente cultivadas.

En el lugar donde la tierra es más fértil y fecunda.

La canalización del Arroyo Pantanoso, que es un hecho cierto y próximo, va á dar una gran importancia y un gran valor á estas espléndidas chacras.

EL DOMINGO 31 de Enero á las 4 de la tarde y en el lugar de sus ubicaciones procederé á la venta, en remate público y al mejor postor, de estas 41 espléndidas fracciones de terrenos situados en las proximidades de la ciudad de Montevideo. Se trata de un remate importantísimo para los agricultores que pueden comprar fracciones de 1,2 ó 3 propias para la agricultura, pagando cuotas no mayores de las que pagan por concepto de arrendamiento. Nunca todavía se han vendido, á 60 meses de plazo, fracciones de una tan gran área cuya compra representa un ahorro acumulativo, consiguiéndose algo más que el albergue de la familia, sino también «su porvenir y sustento».

VENDO AL MEJOR POSTOR

Tengo orden de sacrificar y sacrificaré

En el almacen de Ramón Pose habrá un gran tablero indicando la ubicación de los terrenos. Tomar el eléctrico número 16 de «La Transatlántica».

Todos al gran remate

Oblación: $ 15.00 por cada fracción

Los interesados encontarán en la esquina del Camino al Cerro y el macadam que vá á la Barra breack para ser conducidos á los terrenos.

Informes, datos y planos, Misiones 122. 66en8.

Carlos D. Durán

NEGOCIO DE PRIMER ORDEN—Verdadera lotería sin comprar billetes.—Ocasión excepcional.—Por que creo todo eso, lo estampo categóricamente en letras de molde.—Fíjense en las condiciones de pago.—Jamás se ha visto nada parecido, tratándose como se trata en este caso, de 2 casas modernas, que han sido construidas con conciencia y con buenos materiales.—Esto lo garanto porque está á la vista y es la expresión fiel de la verdad.

Solo el 10 por ciento del precio de compra, se entregará al contado y el resto en 120 MENSUALIDADES DE 15 PESOS por cada 1.000 PESOS, con cuya cuota única puede pagar cada casa en el largo plazo estipulado.—Produce de alquiler 35 PESOS MENSUALES.

El comentario obligado de este hermoso negocio lo dejo obligado al criterio inteligente de los interesados.

Estos podrán preguntarse si se trata de algún casuclio situado en los suburbios de la ciudad cuando se conceden semejantes facilidades para el pago, pero verán que no hay exajeración en este aviso, cuando se les dice que se trata de 2 casas ubicadas en la Avenida Canelones números 612 y 614, esquina á la calle Victoria, distante solo 75 metros del Gran Boulevard Artigas, cuya apertura se efectúa actualmente con toda actividad.—Tranvía á la puerta.

Una está alquilada por 35 pesos hasta principios de Abril y la otra podrá ocuparla el comprador, así lo desea.

TITULOS DE PRIMER ORDEN

EL DOMINGO 17 del corriente mes de Enero, á las 5 en punto de la tarde, venderé en el lugar de su ubicación á la más alta oferta, las indicadas casitas, edificadas en terreno de 93 metros y 91 metros cuadrados.

Reunen las comodidades necesarias para una regular familia, pues tienen 5 piezas tirantería de fierro, cocina, W. C., altillo, 2 patios con claraboyas corredizas, patios con mosaicos.

Escritura, certificados, etc., por cuenta de lo compradores.

Consignación en garantía de la compra: 200 pesos cada casa.

Adoquinado y arrimos pagos.

Las casas pueden visitarse, pudiendo obtener la llave de la que se encuentra desocupada, en mi escritorio: Ituzaingó número 110, de 2 á 5. 112-En.17.

Julio Ríos Lara

Venta obligada - Por partición de herencia

De la valiosa propiedad

CALLE SARANDI

núms. 155, 155 a y 155 b

EL JUEVES 21 de Enero, á las 4 p. m. en el lugar de, su ubicación, remataré al mejor postor por partición de bienes esta magnífica y bien situada propiedad, edificada á todo costo con materiales seleccionados, en terreno de 12 1/2 x 50.

El piso alto lo constituye una lujosa casa habitación, que es un verdadero palacete con toda clase de comodidades y ricamente decorado, compuesto de 1 gran salón, 1 soberbio comedor, 9 espaciosas piezas, cuarto de baño, amplia cocina, despensa, cuarto de limpieza, sótano y bodega, 2 w. c., y 4 piezas altas, vestíbulo con gran balaustrada de mármol, 2 patios, etc.

Se ha rechazado oferta de alquiler de 160 pesos mensuales.

El piso bajo lo forma un espléndido almacén actualmente alquilado en 100 pesos, como muy barato.

Los interesados podrán visitarla los días hábiles de 2 á 3 p. m.

Si fuera necesario para facilitar la operación de compra se acordaría plazo por una buena parte del precio de venta con hipoteca sobre la misma propiedad.

Gastos de escrituración y certificados por cuenta del comprador, quien depositará en el acto de aceptársele la oferta 1000 pesos como garantía. Por más datos, ocurrir al rematador, Ejido núm. 130 d. 2798-Dic.31.

José L. Laugarou

El miércoles 27 de Enero de 1909

A LAS 2 DE LA TARDE

En el Vestíbulo de la Bolsa de Comercio

JUDICIAL

DE 368 HECTÁREAS 9405 mts. cds.

Campo situado en la Mariscala 10.a sección del departamento del Durazno

BASE INFIMA

$ 47 LA HECTAREA

Campo flor, uno de los buenos si nó de los mejores del Departamento—Llamo la atención de los que quieran hacer un lindo negocio.

EDICTO—Por mandato del señor Juez Letrado de Feria doctor don Jaime Cibils Larravide se hace saber al público que el día 27 del corriente mes á las 2 de la tarde en la Bolsa de Comercio y por el martillero don José L. Laugarou con asistencia del Actuario y Alguacil del Juzgado Ldo. de lo Civil de 1er. turno, se procederá á la venta en remate público de una fracción de campo compuesta de 368 hectareas 9405 metros cds sita en Mariscala 10.a sección del departamento del Durazno, comprendida dentro de los límites siguientes: al Norte la suc de don Juan José Martínez, por el Sur don Pedro Etchegaray, al Este suc Souza y al Oeste suc Antonio de Souza, Carlota S. de Yelpo y Juana S. de Fonseca. Ha sido tasada dicha fracción á 47 pesos la hectarea. Se previene que no se admitirá oferta que no exeda á su tasación y que el mayor postor estará obligado á consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 5 por ciento del precio de venta á los efectos de lo dispuesto por el artículo 919 del Código de P. Civil. Ha sido ordenada en los autos sucesorios de don Tomás C. de Souza.—Montevideo, Enero 2 de 1909.—Antenor R. Pereira, Escribano Público. 8en3.

A. B. Larriera

¡EN LOS POCITOS!

La casa calle Barreiro N.º 59

Con vista á la futura Rambla

Entre J. B. Blanco y Vidal (La Rambla)

A TREINTA METROS DEL RIO

El domingo 17 de Enero corriente

Allí mismo, á las 6 p. m. en punto

UN VERDADERO BOUDIN

BASE DE VENTA: $ 3.800

Visiten la propiedad

Está en construcción y puede verse todos los días

Cinco piezas, cocina, cuarto de baño y w. c.—Pozo con buena agua y su bomba, aguas corrientes, luz eléctrica, caño maestro, cocina económica etc.—todo nuevo. Arrimos, empedrado y vereda todo pago.

Sinó vendo la propiedad remataré en el mismo acto el alquiler por un año.

Títulos garantidos. Escritura por cuenta del comprador. Seña 400 pesos.

Por carteles detalles. Martillero, Colonia 237. 73 en17.

R. TOJEIRO

DE UNA CASITA CENTRAL—Calle Canelones número 241, entre las de Cuareim y Yí.—¡¡Al mejor postor!!—Por cuenta y orden de la sucesión de don Pedro Beheregaray para partición entre los herederos.

EL DOMINGO 17 de Enero á las 5 de la tarde, remataré al mejor postor y por cualquier oferta que se haga á dinero de contado, esa bien situada y central propiedad, con 10 m. 74 c. de frente al Norte, sobre la calle Canelones por 21 m. 47 c. de fondo ó sean 12 y medio por 25.—Area cuadrada, 230 metros 56 centímetros ó sean 312 y medio.—Con 2 patios, 7 piezas, cuartos, altillos, cocinas, 2 zaguanes, letrinas, caño maestro, algibe, aguas corrientes, vereda, adoquinado, y arrimos, todo pago siendo su construcción antigua, pero de fácil y barata reconstrucción, de estilo nuevo y elegante, dando actualmente un buena renta que servirá mientras se reedifique.

Llamo la atención de los que quieran tener una casita central, donde ya poco se encuentra para comprar, con tranvía al frente, rodeado de eléctricos por Yí, Maldonado, etc., á pocos metros del Colegio é Iglesia de las Salesas y de la feria dominical, etc., etc.

Títulos garantidos á satisfacción del escribano que nombre el comprador, quien oblará el 10 por ciento en garantía de su oferta y para ver ésta y más informes, ocurrir al rematador, calle Yí 344. 111-En.17.